



COMPRENSIÓN DE LAS PERCEPCIONES QUE TIENEN TRES (3) JÓVENES
INFRACTORES DEL BARRIO PATIO BONITO, LOCALIDAD DE KENNEDY,
SOBRE SU EXPERIENCIA EN EL PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN DEL
SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES.

Autora del trabajo:

Caroline Yised Vásquez Corredor

Nombre del tutor:

René Mauricio Beltrán Camargo

Trabajador Social

Trabajo de grado para optar por el título de Trabajadora Social.

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad Ciencias Humanas y sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá

2015

Tabla de contenido

1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	7
2. OBJETIVOS	7
2.1 Objetivo General	7
2.2 Objetivos Específicos	7
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
4. JUSTIFICACIÓN	10
5. ESTADO DEL ARTE	11
6. MARCO LEGAL	20
6.1 MARCO NACIONAL	21
6.1.1 Constitución Política de Colombia de 1991, la cual proclama:	21
6.1.2 Código de procedimiento Penal (Ley 906 del 2004).....	22
6.1.3 Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 del 2006)	22
6.2 MARCO INTERNACIONAL	24
6.2.1 Convención de los Derechos del niño de 1989 proclama:	24
6.2.2 Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores, de 1985, mejor conocidas como Reglas de Beijing.	25
6.2.3 Reglas Mínimas de las Naciones Unidas sobre las Medidas No Privativas de la Libertad, más conocidas como Reglas de Tokio.....	25
6.2.4 Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de la libertad, conocidas como Reglas de La Habana.	25
6.2.5 Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil, de 1990, llamadas Directrices de Riad	26
7. MARCO CONCEPTUAL	26
7.1 JOVEN.....	26
7.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES	27
7.1.2 IMPLICACIONES DE SER JOVEN HOY DIA	30
7.1.3 PROBLEMÁTICAS SOCIALES	32
7.2 DELINCUENCIA JUVENIL	33
7.2.1 CONDICIONES ESTRUCTURALES	34

7.2.2 La acción individual.....	41
7.2.3 La acción grupal.....	44
7.2.4 La acción grupal circunstancial.....	44
7.3 RESOCIALIZACIÓN.....	46
7.4 FAMILIA.....	49
7.4.1 TIPOS DE FAMILIA.....	50
7.4.2 CRÍTICAS AL DISCURSO DE FAMILIA.....	54
8. METODOLOGÍA.....	56
8.2 DISEÑO METODOLÓGICO.....	56
8.1 ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO HERMENÉUTICA.....	56
8.2 ENFOQUE INVESTIGATIVO DE ORDEN CUALITATIVO.....	58
8.3 TECNICA DE INVESTIGACIÓN.....	60
8.3.1 ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA.....	60
8.4 POBLACIÓN SUJETO DE ESTUDIO.....	62
8.4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	62
9. IMPACTO SOCIAL.....	62
10. ANÁLISIS DE LOS RELATOS.....	64
10.1 FAMILIA.....	64
10.2 EDUCACIÓN.....	70
10.3 CONTEXTO SOCIAL.....	75
10.4 INFRACCIÓN.....	79
10.5 PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN.....	88
11. CONCLUSIONES.....	105
13. REFERENCIAS.....	109
ANEXOS.....	120

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

A la madre tierra

Por permitirme hacer parte de este planeta, brindarme la sabiduría para protegerla y sembrar en mí una semilla de transformación en la sociedad a través de mi forma de ser, de pensar y lo más importante de actuar.

A mi familia

Por hacer posible que cumpliera esta meta y me acompañaran en el camino, especialmente a mis padres porque ante todas las situaciones difíciles creyeron en mí y en la formación que me brindaron en la vida, por su amor, comprensión, cariño y ante todo gracias madre por tu sentido social, mil gracias porque sin ustedes no lo hubiera logrado.

A los tres jóvenes

Porque fueron la esencia y protagonistas de este proceso, gracias a ustedes por confiar en mí y permitirme conocer algo de sus vidas, por demostrar su sencillez y humildad, pero ante todo por ser guerreros y querer pronunciarse ante una situación de la que no les aporto, solo recuerden que aún hay tiempo para cambiar sus realidades y cumplir sus sueños.

A el profe René

Gracias profe porque más que mi tutor eres mi amigo, gracias por tus risas, consejos, regaños chistosos y ante todo tu disposición para hacer de mí una mejor profesional y ante todo persona, gracias porque por ti aún creo en las utopías y en las luchas sociales. ¡La lucha continua!

CAROLINE VÁSQUEZ CORREDOR

**COMPRENSIÓN DE LAS PERCEPCIONES QUE TIENEN TRES JÓVENES
INFRACTORES, SOBRE SU EXPERIENCIA EN EL PROCESO DE
RESOCIALIZACIÓN DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA
ADOLESCENTES.**

La siguiente investigación se realizó en la localidad de Kennedy, ubicada al occidente de la ciudad, de acuerdo a la página oficial de la Alcaldía Local de Kennedy, esta limita al norte con la localidad de Fontibón; al sur con las localidades de Bosa y Tunjuelito; al oriente con la localidad de Puente Aranda y al occidente con el municipio de Mosquera. Esta localidad está conformada por 12 UPZ. En la UPZ 82 Patio Bonito, hace parte de la localidad, en este sector viven los tres (3) jóvenes que integran la investigación.

RESUMEN

La siguiente investigación se realiza por la necesidad de analizar la efectividad de las estrategias y metodologías utilizadas por el gobierno colombiano para contrarrestar la delincuencia juvenil, reglamentadas por el Código de Infancia y Adolescencia en su segundo libro; Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, a partir de la mirada de los jóvenes que han sido vinculados a procesos de resocialización, este proceso surge de la necesidad por comprender las percepciones que tienen tres jóvenes del barrio Patio Bonito, localidad de Kennedy sobre su experiencia en los centros de reclusión para el menor infractor, para comprender desde fuentes primarias el alcance de las políticas.

De esta manera para lograr el objetivo propuesto se argumenta bajo los relatos de cada uno de los jóvenes sobre su experiencia de vida, teniendo en cuenta cinco categorías de análisis: familia, educación, contexto social, infracción y proceso de resocialización, los cuales

permitieron tener un conocimiento más amplio acerca de la efectividad frente a dichos procesos. Los diferentes resultados obtenidos reflejan las percepciones e imaginarios que tienen los jóvenes posteriores a su proceso de resocialización y la relación con sus historias de vida.

Abstract

The following research is conducted by the need to analyze the effectiveness of the strategies and methodologies used by the Colombian government to counter juvenile delinquency, regulated by the Code for Children and Adolescents in its second book; Criminal Responsibility System for Adolescents, from the look of the young people who have been linked to processes of resocialization, this process arises from the need to understand the perceptions of three young men in the neighborhood Patio Bonito, Kennedy on their experience in detention centers for juvenile offenders, in order to understand the scope of policies from primary sources.

Thus to achieve the objective it is argued under the narratives of each of the young people about their life experience, considering five categories of analysis: family, education, social, infringement and resocialization process, which allowed to have a broader knowledge about the effectiveness of the mentioned processes. The different results reflect the perceptions and imaginaries that young people have after their re-socialization process and the relations they have with their life stories.

Palabras claves

Jóvenes, resocialización, delincuencia juvenil y experiencias.

1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las percepciones que tienen tres jóvenes infractores, acerca de la experiencia en un proceso de resocialización, reconociendo si estos procesos fueron efectivos?

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Comprender las percepciones que tienen tres jóvenes infractores de la ley del barrio Patio Bonito de la localidad de Kennedy, sobre su experiencia en el proceso de resocialización del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

2.2 Objetivos Específicos:

- Analizar las políticas de resocialización para jóvenes infractores de la ley, a través del marco normativo colombiano, identificando su objetivo de intervención.
- Reconstruir la experiencia vivida por tres jóvenes infractores de la ley en los procesos de resocialización, a través de sus percepciones en los ámbitos, personal y social.
- Identificar la efectividad de las políticas de resocialización y reeducación para jóvenes infractores de la ley, por medio de la experiencia vivida por tres jóvenes en los diferentes centros de reclusión para el menor.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los jóvenes colombianos a lo largo de la historia se han desenvuelto en diferentes escenarios ya sean sociales, políticos, culturales y educativos que no siempre han permitido desarrollar sus habilidades a partir de sus intereses y necesidades. Por consiguiente en algunas ocasiones los jóvenes han sido estigmatizados de acuerdo a sus dinámicas sociales,

lo cual ha causado diversos fenómenos negativos que repercuten en la sociedad en general y su desarrollo, por lo tanto se hace necesario reconocer sus dinámicas y transformar la realidad de cada uno de los jóvenes que protagonizan diferentes problemáticas que aquejan a la sociedad en general. En este caso cabe resaltar que se pretende realizar un proceso investigativo con jóvenes que están o han tenido procesos legales por realizar acciones delictivas y a su vez reconocer desde su punto de vista, las diferentes metodologías de resocialización utilizadas por el Estado. Por ende es necesario reconocer que se entiende por delincuencia juvenil, Morín (2006, pág. 39) la define cuando una “persona que no es legalmente un adulto... comete actos conducentes a arresto o detención por la policía”.

Especialmente en Bogotá, el periódico El Tiempo publicó el 14 de Octubre del 2014 cifras que brinda La Policía Metropolitana de Bogotá, de acuerdo al artículo, durante ese año fueron detenidos 6.159 menores de edad por diferentes delitos, recalcando que el delito más común por los mismo es el hurto con 3.015 casos, siguiendo del porte y tráfico de estupefacientes con 2.529 casos y entre los otros delitos cometidos por jóvenes se encuentra en porte ilegal de armas con 141 casos, 437 por lesiones personales, 23 por homicidios y 14 casos por acceso carnal violento.

Pese a que este problema que va en aumento, es importante reflexionar sobre las soluciones que el gobierno ha establecido frente a esta problemática, el papel de los jóvenes en su resocialización y la eficiencia en los procesos llevados a cabo en los centros de reclusión para el menor infractor de la capital del país. Es así como a través de la experiencia vivida por tres jóvenes que hicieron parte de estos procesos de resocialización, se toma la decisión de llevar a cabo la investigación en la Localidad Octava de Kennedy, en el barrio Patio Bonito, ya que como lo nombra la página oficial del portal de noticias “Pulzo”,

Kennedy es una de las localidades donde se siguen presentando altos casos de delincuencia juvenil a causa de diferentes factores sociales como pueden ser; carencia de recursos para poder satisfacer sus necesidades básicas, el consumo de Sustancias Psicoactivas, Influencia del grupo social en el que se desenvuelve el joven, incrementos en las acciones violentas de su entorno, entre otras.

De esta manera el siguiente proceso investigativo pretende dejar atrás los imaginarios que existen de los jóvenes en la sociedad, donde se les señala como seres desadaptados que necesitan un tratamiento para que puedan funcionar en el sistema social y en la lógica económica, a su vez, tener una visión y postura más crítica donde se entienda que los jóvenes son sujetos de derecho que pueden tomar decisiones autónomas para transformar su realidad, a través de la potenciación de sus habilidades y capacidades físicas e intelectuales que les permiten un desarrollo a nivel personal y social, como también evaluar y analizar las metodologías planteadas legalmente para la posterior resocialización de un joven que ha cometido actos delictivos y su eficiencia en el momento en el que el joven termina su proceso y se reincorpora a la vida social como sujeto de derechos que aportan a la sociedad y al bienestar colectivo.

Finalmente esta investigación pretende, a partir de la experiencia de los jóvenes, visibilizar el posterior impacto que han tenido las metodologías de resocialización utilizadas en los centros de reclusión para el menor infractor, tanto en la sociedad, en la familia como en el desarrollo integral del joven cuando termina su proceso judicial, ya que estos procesos están siendo inefectivos a la hora de intervenir un menor infractor, porque se sigue observando al sujeto como un individuo que se sale de las dinámicas sociales establecidas y

esto está causando que el joven cuando renueve su libertad siga participando en acciones delictivas limitando las oportunidades de desarrollo a nivel personal y social, por los grandes vacíos que dejan estas metodologías de resocialización.

4. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación tiene como eje central reconocer si los procesos y metodologías de resocialización utilizados en los centros de reclusión para el menor infractor son eficientes para su desarrollo a nivel personal y social, permitiéndole transformar su realidad y aportar al cambio, como sujeto ético político que participa activamente y toma decisiones autónomamente, a partir de la experiencia vivida de tres menores en estos centros.

Así mismo este estudio pretende reconocer desde la perspectiva de los jóvenes, el papel de los profesionales de apoyo en los centros de reclusión y sus metodologías utilizadas, con el fin de posibilitar nuevos retos para el profesional como gestor y orientador de herramientas con el objeto de reconocer el papel que juegan estos profesionales en el proceso de resocialización con jóvenes.

Por consiguiente es esencial recalcar la importancia de la investigación en la sociedad, ya que la inseguridad que surge por la delincuencia juvenil ha desencadenado otras problemáticas coyunturales que afectan a la mayoría de la sociedad, en contraposición a esto, es importante reconocer a los jóvenes como actores principales para la transformación de la realidad de este país, a través del fortalecimiento en los procesos educativos y la esencia de los escenarios participativos que le permiten al joven desenvolverse. Todo el tiempo las personas se desenvuelven en diferentes dinámicas sociales que de acuerdo al contexto pueden ser difíciles, lo que ha permeado de alguna manera que tenga una serie de

actitudes negativas, lo que evidencia a la sociedad como eje fundamental para que un joven reconozca ciertas habilidades y quiera compartir propósitos en común con diferentes personas.

Igualmente a nivel personal se hace importante comprender las dinámicas de los jóvenes, romper los estigmas que se tienen con los jóvenes a nivel social y analizar estas metodologías, que podrían abrir paso a nuevas propuestas y estrategias innovadoras de intervención en los procesos de resocialización en los centros de reclusión para el menor infractor, sin olvidar la tarea que tenemos como padres, hijos, sociedad, instituciones, organizaciones entre otras de fomentar la prevención de esta problemática, además de comprender e incidir en la solución de la causa estructural de esta problemática en específico.

5. ESTADO DEL ARTE.

Este apartado es indispensable para el desarrollo de la investigación, ya que como recalca Toro (2006), el estado del arte responde al estado actual de la problemática central que plantea dicho proceso, basado en aquellas investigaciones académicas, jurídicas, políticas y sociales que nos permitirán tener

Unas bases teóricas más sólidas y sustentables sobre dicho fenómeno. A continuación se darán a conocer diez investigaciones universitarias sobre el tema de los procesos de resocialización en el joven infractor, recalcando en los hallazgos encontrados;

INVESTIGACIÓN N° 1

Nestiel (2013), en su investigación sobre los sistemas de control de entrada y salida de los adolescentes infractores de la ley identifica la necesidad de controlar el ingreso y salida de

menores infractores en lo que actualmente por la ley 1098 del año 2006 “código de infancia y adolescencia” son llamados Centros de Atención Especializada (CAE), los cuales son aquellos lugares donde internan menores culpables de algún delito, siendo responsables de estos centros el ICBF y los padres capuchinos. La investigación describe las condiciones físicas que tienen este tipo de centros, las cuales no son suficientemente seguros para garantizar la permanencia del menor infractor en los procesos de resocialización, ya que estos lugares anteriormente eran residencias familiares o empresas pequeñas, por ende no tienen la infraestructura adecuada para este tipo de procesos, lo que ha facilitado la fuga de las instalaciones por parte de los menores. El autor nombra dos factores a los que se les debe destinar más recursos y presupuesto para lograr los objetivos propuestos por los centros de resocialización y para que el joven continúe hasta finalizar su proceso; infraestructura física de seguridad y seguridad electrónica, como también describe detalladamente como debe estar construida y distribuido estos centros tanto en infraestructura como en mecanismos de seguridad electrónica, para que el joven no vea afectada su calidad de vida y no decida abandonar el proceso de resocialización.

INVESTIGACIÓN N° 2

Orozco en el año 2011 concluye que en Colombia existen escasos proyectos pedagógicos que emplea el Programa de Atención Especializado del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para menores que han infringido la ley y se encuentran bajo protección judicial, además de la ausencia de proyectos pedagógicos al interior de la Ley de Infancia y Adolescencia, el autor decide formular una estrategia de acción para ejecutar por parte del ICBF, encargado de la formación y resocialización del joven a la sociedad, ya que las metodologías utilizadas hasta la actualidad han sido ineficientes, porque según el autor no permiten renovar la unidad familiar, mejorar la calidad de vida y ser un ciudadano digno

en el país. De esta manera el autor propone un método pedagógico para niños, niñas y adolescentes que llevan estos procesos judiciales y el cual puede ser incluido dentro de la ley de infancia y adolescencia, el cual consiste en una alternativa de aprendizaje basado en proyectos, lo cual define como el conjunto de actividades con un propósito que se basan en los intereses de los jóvenes, para que de manera individual y colectiva desarrollen habilidades sociales, comunicativas, creativas dirigidas al fortalecimiento del autoestima del joven, acompañado de una libertad asistida como complemento, lo cual está establecido legalmente en el artículo 185 de la Ley de Infancia y Adolescencia y es entendido como la concesión de la libertad que brinda la autoridad judicial a un joven infractor para que cumpla su pena en un medio familiar con las condiciones de supervisión y orientación a programas de atención especializada, en este orden de ideas este conjunto de estrategias que propone el autor le permitirá al joven oportunidades a nivel social, económicas y culturales, además de ayudar a que analicen reflexivamente sus actuaciones ante la sociedad.

INVESTIGACIÓN N° 3

En la siguiente investigación Contreras (2014) tiene como eje integrador para un joven infractor de la ley y con proceso de resocialización; la familia como parte fundamental del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, precisamente esta investigación recalca la escasa participación de los padres en la crianza de sus hijos y el poco compromiso en su resocialización frente a este tipo de procesos, observando la familia desde una perspectiva sistémica, en la cual cada integrante compone al conjunto familiar y si alguno se desestabiliza de alguna manera repercute en el núcleo familiar. Así mismo se realiza un análisis de la responsabilidad parental frente al menor que tiene conflicto con la ley y el

debido acompañamiento que deben tener los mismos frente a la resocialización del joven en la sociedad y su familia, además de recalcar los diferentes factores familiares que pueden ocurrir para que un joven decida cometer actos delictivos como pueden ser; las falencias en el proceso de crianza, la ausencia de valores, la debilidad en los procesos educativos, falta de referentes familiares y demás factores que por un ejercicio equivocado de autoridad paternal pueden generar como consecuencia que el joven tome decisiones desacertadas e ingrese al Sistema de responsabilidad penal para adolescentes, sin embargo recalca la comunicación, normas, límites, roles y funciones, como aspectos fundamentales para que un joven se desenvuelva en ambientes externos y adquiera habilidades para interactuar con la sociedad, como también logre cumplir su proceso en estos centros de resocialización que trabajan con programas que integran la familia como núcleo fundamental.

INVESTIGACIÓN N° 4

En el 2013, Carvajal y Rojas realizaron una investigación que se basó en un análisis a los diferentes procesos de resocialización llevados a cabo en el Centro penitenciario de San Gil, relacionando algunas causas para que un sujeto reincida en un delito y vuelva a estos centros, en las que se encontró; el deseo de mantener en estilo de vida delincencial, el consumo de sustancias psicoactivas y la ausencia de vínculos con la familia. Por consiguiente se recalca la necesidad de fortalecer y replantear las metodologías utilizadas en estos centros para que un infractor se reeduce y se resocialice, esta conclusión como resultado cuantitativo de una encuesta realizada a 23 reclusos, la cual da a conocer los altos niveles que existen para que un sujeto vuelva a reincidir en algún delito por la falta de focalización en las metodologías educativas aplicadas en el centro penitenciario. De esta manera los autores recalcan la necesidad e importancia del estudio, el trabajo, la formación

espiritual, la cultura, el deporte y la recreación; educación integral como pilar fundamental para que un sujeto transforme su realidad y no reincida en este tipo de acciones, proponiendo unas mejores condiciones de vida para los reclusos y calidad en las metodologías utilizadas, entendiendo que estos programas pedagógicos deben basar sus intervenciones en la enseñanza de valores éticos, principios, reglas de convivencia, derecho penal y demás temáticas que pueden hacer partícipe del sujeto como transformador de su propia realidad y de la manera asertiva como socialice e interactúe con las demás personas.

INVESTIGACIÓN N° 5

Rodríguez (2012) en esta investigación realizó un análisis general sobre la justicia restaurativa aplicada en los diferentes casos de responsabilidad penal por parte de los menores infractores, teniendo en cuenta lo legalmente establecido por la ley 1098 de 2006 “Código de infancia y adolescencia”. De esta manera por medio de una entrevista realizada a jueces, fiscales, defensores de familia, policía judicial, Psicólogas/os y Trabajadoras/es sociales que hacen parte de los procesos de resocialización en Bogotá y Cundinamarca se consolidó un análisis de la perspectiva de justicia restaurativa de los profesionales, a partir de unas categorías plenamente identificadas por el autor, las cuales son; conocimiento y experiencia, principios de justicia restaurativa, programas de justicia restaurativa y recursos institucionales, dando como resultado que los profesionales de Bogotá tienen una mayor capacitación y conocimiento en cuanto a la ley, además que en general hay un desconocimiento sobre procedimientos generales, programas y mecanismos de justicia restaurativa en los profesionales anteriormente nombrados.

Sin embargo el autor concluye con la necesidad de que se formule un programa de justicia restaurativa dirigido a la prevención, remisión y atención, la cual cumpla con el principio de corresponsabilidad entre el estado, la comunidad, la familia, las instituciones educativas y los jóvenes infractores de la ley, para que asimismo exista una verdadera transformación a nivel social, comunitaria, familiar, individual y cultural.

INVESTIGACIÓN N° 6

Fernández en el año 2014, durante su proceso investigativo sobre las estrategias de reintegración utilizadas en El Redentor, tuvo como propósito realizar una mirada general al Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes aplicado en este centro de reclusión, el cual está a cargo del ICBF y la Congregación de religiosos Terciarios Capuchinos, teniendo en cuenta las estrategias aplicadas a estos procesos y el papel del estado frente a ello, detectando carencias en los seguimientos y acompañamientos a nivel familiar y asesoramiento educativo. En este orden de ideas se determina si el modelo institucional y la pedagogía amigoniana son eficientes ante la resocialización de un menor que tiene procesos judiciales con la ley y se encuentra internado en el centro, posterior a un proceso de recolección de datos, de opiniones y observación directa la autor llega a las siguientes conclusiones: existe deficiencia de la planta a nivel física y personal; hace falta una inversión significativa a este tipo de centros; no existe seguimiento alguno, ni terminación en los programas de capacitación posterior a la finalización del proceso, el grupo interdisciplinario no tiene una conexión asertiva con el menor para generar creencia en el proceso; agresiones físicas y verbales afuera y adentro de la institución y no existen mecanismos para la resolución de conflictos, entre otras deficiencias institucionales. Sin embargo la autor plantea que el sistema judicial debe realizar veeduría frente a estos

procesos y que se debe trabajar en conjunto con la familia, ya que muchas veces la desintegración familiar impide el proceso efectivo del menor infractor, para lo cual debe haber una política de estado encaminada a trabajar con la familia.

INVESTIGACIÓN N° 7

En el 2013 bajo un proceso de tesis para optar al título de Trabajadoras Sociales Castañeda & Castro se basaron en las representaciones sociales; entendido como la construcción del conocimiento a partir de las relaciones con otros sujetos, que tenían tres jóvenes egresados de un proceso de resocialización sobre el papel del Trabajador social en estos contextos, teniendo en cuenta las siguientes categorías; asistencialismo, relaciones de poder y marginación, recalcando la primera categoría como un aspecto que sigue vigente en los procesos de resocialización (asistencialismo), basados en las perspectivas de los jóvenes, los cuales cuestionan que las actitudes de los profesionales hacen sentir a los jóvenes en una condición de inferioridad y que solo aparecen en el proceso cuando los jóvenes necesitan algo, prevaleciendo la corriente asistencialista, donde no hay una postura autónoma por parte del profesional, ni va mas allá de los protocolos institucionales, sin contar la nula postura jurídica frente a la intervención legal del joven y la prevalencia de los prejuicios morales hacia el joven infractor. Por lo tanto las autores de la investigación sugieren a los profesionales que acompañan y orientan este tipo de procesos que se desnaturalicen los estigmas, que comprendan que la realidad social es dinámica y cambiante, y que el verdadero propósito es lograr que el joven tome una postura crítica y reflexiva frente a estos procesos, para así lograr una efectiva intervención en todos sus aspectos.

INVESTIGACIÓN N° 8

Según Jiménez & Zamora (2000) su investigación trata básicamente de la construcción de un Modelo socio-educativo para la atención de los menores privados de la libertad del Centro Penal Juvenil San José y el centro Amparo Zeledón como reemplazo al Modelo del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) aplicado actualmente en este tipo de centros, esta nueva propuesta se basa en favorecer el desarrollo de habilidades, capacidades y potencialidades a nivel bio-psico-socio y espirituales de los jóvenes, reconociéndolos como sujetos de derecho, los cuales construyen su propio conocimiento a través de la experiencia y la participación, de esta manera la investigación profundiza en los siguientes factores como especificidades de los jóvenes infractores de la ley, los cuales; tuvieron conflictos familiares, influencia de amistades, carencias afectivas, baja escolaridad, actividad laboral a temprana edad, práctica sexual precoz, procedencia de zonas marginales, vida en la calle y uso y abuso de drogas, también como posibles causas para que decidan ingresar al mundo delictivo. Cabe resaltar que este nuevo modelo está sustentado en las opiniones de los jóvenes, los cuales comentan que la experiencia carcelaria es; aburrida, con demasiado tiempo libre, no hay amigos en quien confiar, hay soledad, deficiente atención carcelaria, actividades poco atractivas, falta de atención individualizada, abuso policial y problemas de convivencia, por último es importante recalcar que este nuevo modelo surge de una investigación de dos años por parte de las autoras, el cual no es copiado, ni implementado anteriormente en este tipo de procesos.

INVESTIGACIÓN N° 9

El objetivo de Martínez (2012) en esta investigación de orden socio jurídica, es el de realizar un análisis de los resultados recogidos durante los 4 años de aplicación de la Ley de

Infancia y Adolescencia (1098 del 2006) en el marco del Sistema de Responsabilidad penal para los adolescentes en Colombia, específicamente en Risaralda. Previamente a un estudio, rastreo y análisis del desarrollo a las metodologías aplicadas en la dicha ley como aspectos transformadores de la sociedad, permitió que la siguiente investigación visibilizara las diferentes falencias que ha traído la ley como respuesta a un fenómeno social que actualmente afecta a la mayoría de la sociedad y sigue inmerso en ella. De esta manera a través de un proceso investigativo se ha logrado identificar los siguientes factores negativos de la ley; la participación de la familia como núcleo fundamental del desarrollo integral del joven es escasa y actualmente como factor determinante se encuentran las nuevas tipologías familiares como la familia monoparental que prevalece frecuentemente en este tipo de procesos, también se determina que existe poca producción teórica en escenarios jurídicos y académicos, dificultando la veracidad en la aplicación de diferentes procesos teleológicos para los cuales fue creada la Ley de Infancia y Adolescencia, imposibilitando cumplir su propósito de direccionar los programas pedagógicos, específicos y diferenciados, sin contar que estos programas no responden a las necesidades y problemáticas actuales, si no que profundizan en problemáticas comunes ya estudiadas, en cuanto aspectos metodológicos de dicha ley se evidencia que tienen una exageración en las penas privativas en los jóvenes desconociendo otras modalidades de sanción, recalando que el sistema no sabe cómo manejar técnicamente situaciones de reincidencia.

Por consiguiente da a conocer como factor fundamental la poca autonomía e independencia que tiene el Código de Infancia y Adolescencia, ya que se basa en el esquema del Sistema Acusatorio (Ley 906 del 2004), el cual se encarga de dictar los beneficios a los jóvenes infractores, aplicados además a los adultos infractores, lo que hay generado controversia porque no es lo mismo condenar a un adulto que a un menor.

INVESTIGACIÓN N° 10

En esta oportunidad Manrique (2011) bajo su investigación tenía una finalidad en concreto y era la de comparar el sentido de la vida que tienen 44 adolescentes del Centro Atención al joven “Carlos Lleras Restrepo” (La Pola), ubicado en Medellín, el cual está a cargo del ICBF y la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, por medio de un cuestionario que permita recoger datos cualitativos y cuantitativos de la construcción de sentido de la vida en los menores, en dos momentos diferentes; cuando está recién llegado a la institución y cuando ya está próximo a salir de ella. Cabe resaltar que dicho cuestionario se estructura en tres partes: parte A; la cual determina el grado de intensidad del sentido de vida: problemas de vacío existencial, falta de propósito claro y rango no decisivo, parte B; completar frases inconclusas y parte C; un párrafo describiendo metas y aspiraciones en la vida y el progreso para lograrlas, obteniendo como resultados generales que un mayor porcentaje de jóvenes infractores (46%) no presenta problemas de vacío existencial y que el (67%) de los jóvenes considera que el tratamiento brindado en la institución ayuda a obtener un objetivo existencial claro y definido, haciendo referencia al deseo de vivir y tener un propósito para vivir, por lo que se puede concluir que estos procesos de resocialización inciden positivamente en la construcción del sentido de la vida.

6. MARCO LEGAL

Durante el proceso de contextualización del proyecto investigativo, es pertinente reconocer cual es el marco jurídico que cubre dicho fenómeno y como se reglamenta a nivel nacional e internacional. Por consiguiente es necesario comprender que en este se “incluye normas

jurídicas que incumben a dicho proyecto investigativo en una norma de carácter obligatorio y general dictada por el estado para regular conductas o establecer órganos necesarios para cumplir determinados fines” (Cantor & Fonseca, 2012, Diapositiva. 5). Retomando todos los elementos anteriormente nombrados, es importante reconocer el marco nacional e internacional que determina legalmente las acciones realizadas por un menor, a continuación su descripción.

6.1 MARCO NACIONAL

En la actualidad cabe resaltar que Colombia al realizar un cambio a su normatividad jurídica implementó un nuevo texto Constitucional en 1991, esto trajo consigo cambios estructurales a nivel poblacional, como lo fue la forma de amparar la niñez en el país y sus procedimientos judiciales. Esta afirmación claramente se puede evidenciar a continuación;

6.1.1 Constitución Política de Colombia de 1991, la cual proclama:

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus

derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

6.1.2 Código de procedimiento Penal (Ley 906 del 2004)

Rige de la misma manera para personas mayores de edad que hayan cometido actos delictivos, como lo describe el artículo 144 que estatuye "el procedimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes se regirá por las normas consagradas en la Ley 906 de 2004 (Sistema Penal Acusatorio), exceptuando aquellas que sean contrarias al interés superior del adolescente". Aunque actualmente esa ley rige y fundamenta el código Colombiano del menor, aun se cuestiona la contradicción que realiza el estado colombiano, ante el artículo 140 de la Ley 1098 de 2006, la cual "establece en su inciso segundo que en el evento en que se configure un conflicto normativo entre las disposiciones de la Ley 1098 de 2006 y cualquier otra norma, prevalecerá la primera lo que, de contera, se traduce en que cualquier contradicción entre la Ley 906 de 2004 y la 1098 de 2006 implica la prelación de la segunda respecto de la primera, siempre bajo la observancia de los principios de la protección integral y de la prevalencia del interés superior del niño". (Ruiz, 2011, pág. 342)

6.1.3 Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 del 2006)

Anteriormente la normatividad del juzgamiento penal era fundamentada por el Decreto 2737 de 1989 o código del menor, pero el cambio de constitución y reglamentación normativa trajo consigo la protección especial del menor, debido al papel de los niños en la sociedad y su actuación colectiva, lo que causo cambios estructurales en la normatividad

Colombiana. En su segundo libro el Código de Infancia y Adolescencia consagra el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), dicha ley tiene como finalidad “que al interior de los trámites y/o en las medidas en que se adopten tengan carácter pedagógico, específico y "diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral “”, por ende esta nueva legislación le apuesta al desarrollo y protección del menor como sujeto de derechos y de especial trato.

En el segundo libro del código se explica de qué trata el "SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES" (SRPA)

¿Qué es?

“El conjunto de principios, normas, procedimientos, "autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible”.”

Finalidad

Que al interior de los trámites y/o en las medidas en que se adopten tengan carácter pedagógico, específico y "diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral “”.

Función

“El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño”.

6.2 MARCO INTERNACIONAL

El marco jurídico Colombiano está fundamentado y condicionado bajo otras políticas a nivel Internacional, lo que permite defender los derechos de los menores a nivel integral, fortalecido bajo unas reglas y convenciones universales. Es importante reconocer que los derechos de los niños en el papel prevalecen por encima de los demás, por ende es pertinente reconocer estos marcos judiciales a nivel universal que lo fundamentan;

6.2.1 Convención de los Derechos del niño de 1989 proclama:

Artículo 40

Los Estados Partes reconocen el derecho de todo niño de quien se alegue que ha infringido las leyes penales o a quien se acuse o declare culpable de haber infringido esas leyes a ser tratado de manera acorde con el fomento de su sentido de la dignidad y el valor, que fortalezca el respeto del niño por los derechos humanos y las libertades fundamentales de terceros y en la que se tengan en cuenta la edad del niño y la importancia de promover la reintegración del niño y de que éste asuma una función constructiva en la sociedad.

Por consiguiente es pertinente nombrar como esta convención entra en relación con el Código de Infancia y Adolescencia, ya que observa al menor como un sujeto influenciado por la sociedad, el cual sin importar su condición judicial debe ser protegido íntegramente y tratado con especialidad.

6.2.2 Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores, de 1985, mejor conocidas como Reglas de Beijing.

Estas reglas se basan principalmente en señalar la necesidad de las naciones por contar leyes, instituciones y procedimientos que se apliquen exclusivamente a menores infractores de la ley, además que les trate con una mínima protección integral.

6.2.3 Reglas Mínimas de las Naciones Unidas sobre las Medidas No Privativas de la Libertad, más conocidas como Reglas de Tokio.

La cual nombra que la restricción de la libertad, debe ser la última alternativa después de todo un proceso para la resocialización del joven, pero no deja de ser una alternativa como sanción, sin embargo el estado no exime su papel de protector de los derechos del niño como población especial en la sociedad y la legislatura.

6.2.4 Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de la libertad, conocidas como Reglas de La Habana.

Posterior a un proceso en donde el joven se encuentra privado de su libertad por previa sanción estatal, se debe garantizar la protección de sus derechos y de su integridad, para que así mismo sea un proceso formativo el que le permita tomar decisiones acertadas frente a su proyecto de vida.

6.2.5 Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil, de 1990, llamadas Directrices de Riad

Se nombra de la garantía de un proceso preventivo no coercitivo, el cual le permita al niño y joven desarrollarse como persona fundamental a nivel social, personal y familiar, promoviendo el acatamiento de las normas integrales del estado específico.

7. MARCO CONCEPTUAL

Para continuar con el proceso investigativo, es importante definir el marco conceptual y cuál es su pertinencia, Reidl-Martinez (2012) relaciona íntimamente el marco teórico y conceptual, el cual entiende como “una investigación bibliográfica que habla de las variables que se estudiarán en la investigación, o de la relación existente entre ellas, descritas en estudios semejantes o previos” (pág. 148). Por ende previo a la investigación es importante conocer a profundidad aquellos términos que sustentarán la investigación y permitirá tener un conocimiento más amplio del fenómeno a estudiar, entonces para realizar este proceso de construcción conceptual se tendrán en cuenta varias variables como: joven, delincuencia juvenil, proceso de resocialización y familia.

7.1 JOVEN

Existen diferentes definiciones de joven, las cuales vienen de diversas perspectivas. La legislación nacional en su Ley Estatutaria 1622 de 2013, la cual expide el estatuto de ciudadanía juvenil a nivel nacional y que actualmente regula la Política Pública de Juventud (2006 – 2016), define al joven como toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso

de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía, también en la Ley 375 de 1997, por la cual crea la Ley de Juventud, se define juventud en el Artículo 4 como “el cuerpo social dotado de una considerable influencia en el presente y en el futuro de la sociedad, que pueda asumir responsabilidades y funciones en el progreso de la comunidad colombiana”.

La Organización de Naciones Unidas (ONU), consideran joven a las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años. Las definiciones anteriormente expuestas, responden a lineamientos institucionales que sustentan y fundamentan el hecho de ser joven en Colombia a nivel jurídico, aunque existe diversidad de conceptos, se considera pertinente englobar las definiciones ya nombradas para conjugar el término, de esta manera se considera a los jóvenes como un grupo poblacional etario que comprende la edad promedio entre 14 a 24 años, recalcando su utilidad de enmarcar una edad específica para el desarrollo de políticas y proyectos gubernamentales, como también es considerado como un sujeto de derechos con autonomía política, física, moral, social y cultural capaz de incidir en la transformación de la sociedad en el presente y el futuro, asumiendo una serie de responsabilidades y funciones encaminadas al progreso de la comunidad Colombiana. De esta manera es importante reconocer otros factores que permiten entender lo que implica ser joven y lo determinan como tal.

7.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES

Reconocer al joven como un sujeto de derecho, es comprender que también se desenvuelve en diferentes dinámicas y que por ende tiene características específicas que lo determinan y

lo reconocen ante la sociedad, según Urcola (2003) define al joven a partir de dos perspectivas diferentes; bio-psicológica y psicosocial.

7.1.1.1 PERSPECTIVA BIOPSIOLÓGICA

Durante el proceso de desarrollo, los jóvenes tienen cambios a nivel físico, psicológicos, emocionales y de personalidad, por ende a continuación se nombrarán algunos aspectos físicos que determinan cuando un joven termina la adolescencia y empieza su madurez puede tener cambios como; “en la mujer, el aumento de los tejidos adiposos en el abdomen y la cadera, el aumento del tamaño de los huesos de la cintura pélvica, el desarrollo de las glándulas mamarias, la maduración de los genitales externos e internos junto con las primeras menstruaciones; y en el hombre, el desarrollo de los músculos y huesos de tórax, la maduración de los genitales externos e internos, el desarrollo de la laringe con el consecuente cambio de voz, el alargamiento de las extremidades superiores e inferiores. En ambos sexos, con el desarrollo sexual, llega la capacidad de reproducción” (pág. 42). En cuanto a aspectos cognitivos el autor da a conocer que el desarrollo intelectual del joven está cargado de la construcción del yo, del desarrollo psicosexual y de la formación del conocimiento en las que basará sus decisiones socio político y moral, las cuales le permitirá tener fundamentos tanto teóricos como prácticos para desenvolverse en la sociedad. Estos cambios psicológicos en el joven determinan su postura como sujeto ante las acciones físicas y del conocimiento como principio de las dinámicas sociales que lo rodean y determinaran su comportamiento, recalcando que también existe una influencia del contexto donde se desenvuelve.

7.1.1.2 PERSPECTIVA PSICO-SOCIAL

El joven se construye como sujeto en un proceso de crecimiento subjetivo, en el cual empieza a explorar sus habilidades físicas y cognitivas, para entrar a interactuar con la sociedad que lo rodea. Existen diversas dinámicas sociales que marcan el proceso de un joven de una etapa a otra, en la cual se complementa con sus pares, claro está que es pertinente recalcar que diversos factores a nivel social y cultural determinan al joven para que se oriente hacia unas prácticas sociales específicas, ya sean negativas o positivas para el desarrollo integral del joven, de este modo las diferentes representaciones sociales que construyen y reconstruyen la personalidad de los jóvenes en cuanto acciones concretas, sin olvidar a la juventud como eje fundamental para el desarrollo del país y su mejoramiento a nivel económico, social y cultural.

Históricamente el reconocimiento de la etapa juvenil en la sociedad, tuvo un proceso de construcción social, que pasó por diferentes sucesos que la determinaron, Souto (2007) plantea que la juventud no tomó importancia como grupo social hasta la modernidad, anteriormente entre las clases populares no existía una distinción clara entre la etapa de la infancia y otras etapas pre adultas, ya que los niños después de 7 años ingresaban a la comunidad de los hombres y se les fijaban unas labores ya propias de los hombres adultos, claramente influenciado por las sociedades europeas industrializadas. Así mismo, “la terminología utilizada para definir a los diferentes grupos de edad era diferente de la actual: la “adolescencia” llegaba hasta los 21-28 años según los distintos esquemas y la “juventud” se alargaba hasta los 40-50. Y estas distinciones se podían hacer si se hablaba en latín: por

ejemplo, por lo menos hasta el siglo XVII en francés sólo existían términos para referirse a la infancia, la juventud y la vejez”. (Souto, 2007, pág. 172)

Por ende, fueron las diferentes dinámicas en los diversos contextos en las que se desenvuelven las personas, donde se crea la necesidad de reconocer la etapa de construcción de la personalidad de un sujeto, como factor principal para que exista un desarrollo en la sociedad, ya que se formara éticamente y tomara decisiones de tipo moral frente a situaciones de la vida cotidiana, “en resumen, la juventud se fue construyendo como representación social de un futuro esperanzador (cuando tomaba el estándar del progreso y el orden establecido) o como futura desdicha y fuente de caos (cuando intentaba transgredir o transformar las pautas y valores socialmente establecidas) en un juego de tensiones y conflictos que van de lo instituido a lo instituyente” (pág. 43)

Por lo tanto la realidad que viven los jóvenes es compleja por las diferentes prácticas sociales que los determinan, lo que ha causado un estigma en la sociedad sobre el significado específico de ser joven, limitándolo para que potencie sus habilidades psicocognitivas, ya sea por factores económicos, sociales, emocionales o culturales.

7.1.2 IMPLICACIONES DE SER JOVEN HOY DIA

Como lo reconoce el Programa Nacional de Salud Sexual y procreación responsable de la República de Argentina reglamentado en el año 2002 “las formas de configuración histórica de la juventud y la adolescencia no corresponden a un estado “natural” sino a una producción social orientada a consagrar un estado de cosas, un “deber de ser”.”. por lo tanto

se reconoce que muchas veces los jóvenes son estigmatizados por las diferentes representaciones sociales que lo determinan; como se expuso anteriormente, ya que la sociedad los observa como seres incapaces de actuar autónomamente y que de alguna manera cuando realizan acciones no aceptadas socialmente, debe haber un proceso de readaptación al sistema social, sin contar que algunas veces se discriminan a nivel laboral, simplemente por su condición de joven, por lo tanto muchas veces la sociedad no comprende que en la actualidad los jóvenes se mueven en diversas dinámicas que pueden aportar al verdadero desarrollo del país, claro está en el momento que se generen espacios que permitan la potenciación de habilidades y capacidades en los jóvenes para trascender en la sociedad, además de desestigmatizar al joven por su apariencia física, social y cultural.

Las diversas construcciones sociales han determinado ciertos roles para cada etapa de la vida en el proceso de envejecimiento, por ende al joven se le atribuyen una serie de actividades que debe realizar de acuerdo a su etapa de formación, entre las cuales está el obedecer a nivel familiar y cumplir con las obligaciones que les impone las diferentes instituciones formativas. Desde la teoría de roles que nos nombra Guzmán (1991) citando a Parsons y Eisenstadt “a la cultura juvenil le atribuyen la función de facilitador en la transición a la vida adulta; de este modo, la subcultura juvenil es un producto del antagonismo entre la familia y la sociedad”. (pág. 18). Por lo tanto en los diferentes escenarios de las tribus urbanas, donde el joven afianza su personalidad se han visto estigmas por parte de la sociedad, ya que se considera este tipo de expresiones como revelación ante el sistema y la familia como institución, así mismo las diversas construcciones de la sociedad son las que determinan a nivel ético lo que es “bueno” y lo

que es “malo”, generando conflicto social, ya que en el momento que el joven decida salir de ese tipo de construcción es considerado como un desadaptado, el cual debe pasar por un proceso de readaptación, intervención realizada muchas veces por el gobierno colombiano, para que así mismo el sujeto identifique sus problemáticas y cambie a nivel personal y social, que las metodologías utilizadas por los entes son efectivas, no lo sabemos, pero si reconocemos que muchas veces son ineficientes para que un joven vuelva a interactuar con su entorno de forma positiva.

7.1.3 PROBLEMÁTICAS SOCIALES

A lo largo de la historia los jóvenes se han desarrollado a través de diversos escenarios, ya sean de tipo social, educativo, cultural y/o político, lo que les ha permitido vincularse a diferentes procesos, recalando que en su construcción de personalidad muchas veces son permeados por factores de diversos tipos para realizar acciones tanto positivas como negativas para la sociedad, en este orden de ideas muchas veces los jóvenes en esta construcción ante la sociedad, son influenciados para hacer parte de diversas dinámicas negativas que repercuten notoriamente en la sociedad, como por ejemplo es importante reconocer las diversas problemáticas que aquejan a la comunidad de Kennedy, localidad donde viven los protagonistas de esta investigación; como lo afirma el portal virtual de noticias El Espectador (2013) citando las cifras identificadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal, “a junio de este año se han presentado en la localidad 109 muertes violentas, presentando un aumento de 10 casos más que en el mismo periodo del año 2012”. Por ende se evidencia que las cifras de muertes violentas están en aumento para dicho año y que están directamente ligadas con la inseguridad frente a hurtos, extorsiones y

acciones de delincuencia común, reconociendo así el ambiente hostil en el que se desenvuelven los jóvenes, además vale recalcar que a esta localidad también los afecta problemáticas a nivel ambiental, educativo, político, participativo y cultural.

Las múltiples problemáticas en las que se encuentra inmerso el joven bogotano, casi siempre surgen desde el espacio territorial donde convive e interactúa, contando con las diversas dinámicas que se desenvuelven en cada localidad; según cifras de la Policía Metropolitana de Bogotá, publicado en la página virtual de El Tiempo, en lo corrido del año 2014, fueron detenidos 6.159 menores de edad por diferentes delitos, recalcando que Kennedy es una de las localidades más afectadas por las organizaciones de delincentes juveniles, los cuales realizan actos delictivos como atracos a personas en estado de embriaguez, atracos a ciudadanos del común, establecimientos residenciales y comerciales. Aumentando el nivel de inseguridad en la capital y además demostrando la falta de intervención oportuna del gobierno hacia los jóvenes infractores de la ley.

7.2 DELINCUENCIA JUVENIL

Con respecto a este término es esencial reconocer algunas visiones que se tienen acerca de este fenómeno que afecta cotidianamente a la Localidad Kennedy, especialmente en el barrio Patio Bonito, lugar donde viven los jóvenes directamente involucrados en esta investigación. De esta manera Morín (2006) define el fenómeno como “una persona que no es legalmente un adulto (o sea, joven) y comete actos conducentes a arresto o detención por la policía” (pág. 39). Permitiéndonos citar a Angenent (1988), el cual en comparación con lo que plantea Morín este autor considera que la delincuencia juvenil “conciene a un

grupo de infracciones que pueden ser referidos en términos de un “criminalidad pequeña”. Sin embargo, los delincuentes juveniles cometen frecuentemente grandes daños”

También se tiene en cuenta la definición que plantea Elizalde; et al (1959) los cuales definen la delincuencia juvenil como “una calificación que se obtiene de aplicar definiciones del Código Penal cuando esas infracciones son cometidas por menores de edad, en otros, la delincuencia juvenil incluye una gran variedad de actos en adición a los que se encuentran enumerados en sus leyes de fondo. De tal suerte, las figuras estadísticas de ciertos países se encuentran artificialmente abultadas en lo que respecta a la delincuencia juvenil, mientras que en otros no reflejan esas figuras, sino un limitado número de conductas desviadas.” (Cap. I) en comparación con la definición que plantea la Defensoría del Pueblo (2000) en Montalvo (2011. Pág 1) “Se entiende por delincuencia juvenil el conjunto de delitos, contravenciones o comportamientos socialmente reprochables, que cometen las personas consideradas como jóvenes por la ley”

De esta manera, se puede definir delincuencia juvenil como aquellos actos e infracciones penales, legalmente reprochables cometidos por un joven, los cuales generan un impacto negativo en la sociedad y el contexto donde se desenvuelve, actualmente este fenómeno ha sido tratado de manera judicial, llamado proceso de resocialización, en la cual el joven comprende sus acciones en la sociedad y desde sus iniciativas decide cambiarlo.

7.2.1 CONDICIONES ESTRUCTURALES

En la actualidad existen múltiples condiciones sociales y económicas para que un joven decida involucrarse en el mundo de la delincuencia común, pero está en discusión el evaluar qué factores son determinantes para que suceda este fenómeno, por ende a

continuación se darán a conocer algunas condiciones estructurales que se consideran permean al joven para que delinca, cabe aclarar que no se puede generalizar frente a este tipo de fenómenos, ya que el entorno y contexto en donde se desenvuelve el joven es diverso.

7.2.1.1 LA POBREZA

Comúnmente la pobreza en la sociedad es un fenómeno entendido como la carencia de aspectos materiales que puede tener una persona, la cual le imposibilita tener una mejor calidad de vida, por ejemplo como la define Olavarría (2005) donde recalca que “la pobreza, por lo general, está asociada con una serie de situaciones que el común de las personas quiere evitar, como ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, poca educación enfermedades, aislamiento, escasez de recursos para enfrentar la vejez, discapacidad y enfermedades, falta de voz y participación en la distribución de los derechos y beneficios de la sociedad, debilidad, indefensión contra los abusos, entre otros” (pág. 23). Sin embargo durante el siglo XX este concepto ha evolucionado, ya que no solo observa la pobreza como una carencia de objetos materiales, si no como la falta de oportunidades a nivel social, educativo y político que puede tener una persona para poder desarrollar sus capacidades y habilidades.

A mediados de los 90's se empieza a hablar de la importancia de que existan indicadores que midan todo tipo de desarrollo humano como acción estratégica para alcanzar la erradicación de la pobreza, a través de la calidad y duración de la vida, con relación a que estas fueran sostenibles; para que permitan mejorar las condiciones actuales y optimización

de recursos naturales como también sustentables, pensando en las futuras generaciones, este proceso de construcción frente a como era observada la pobreza, se definió en la creación del Índice de Desarrollo Humano a nivel global. El enfoque de capacidades que propuso Amartya Sen surge en el contexto del desarrollo humano, el cual tenía una perspectiva más allá del crecimiento económico de un país, si no como profundiza Cejudo (2007), el cual denota este tipo de desarrollo como el sentido de libertad que tiene una persona para sobrellevar un vida valiosa, desde esta perspectiva se basa en la capacidad que tenga el sujeto para conseguir una mejor calidad de vida, a través de sus propias habilidades sociales y personales. Ferullo (2006), realiza un análisis sobre este enfoque de capacidades que propone Sen, llegando a la conclusión que la “condición de pobreza de pobreza equivale a algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y, en última instancia, de su libertad” (pág. 13)

De esta manera las condiciones socioeconómicas en las que conviva y se sumerja una persona en su contexto cotidiano son determinantes para que mejore o agudice la pobreza en la que se encuentra. Durante el discurso de desarrollo que han planteado los países tercermundistas, ha primado principalmente las acciones dirigidas a aumentar el capital económico, olvidando la importancia del bienestar que debe tener una persona para que mejore sus condiciones actuales, lo que implicaría una inversión en el capital social por parte de las organizaciones públicas y privadas.

7.2.1.2 DESESTRUCTURACIÓN DE LA FAMILIA

La familia como núcleo institucional principal, para que cada sujeto perteneciente a la sociedad fluya e interactúe efectivamente con la misma, parte de la educación que se le brinde al mismo en el proceso de desarrollo humano, a través de convicciones éticas y morales que construyen a un ser humano como tal, lo cual lo define en su actuar frente a situaciones cotidianas. Los diferentes conflictos internos en ella, generan de alguna manera afectación directa a los sujetos frente a sus decisiones personales y sociales.

Muchos de los casos identificados de delincuencia juvenil, prevén que su núcleo familiar es inestable y que en algún momento se han desintegrado ya sea emocionalmente como espacial, aunque no se puede generalizar. Existen diferentes factores al interior del hogar que pueden ser causantes de su desintegración y de esta manera suceso trascendental para que un joven decida ingresar al mundo delictivos, entre algunos de estos factores que nos da a conocer Vinicio (2010) se encuentra; el empobrecimiento material de los hogares, muchas veces la falta o pocos ingresos de una familia agudiza el conflicto interno en sus relaciones interpersonales, lo que de esta manera muchas veces genera monoparentalidad en las familias, representada en el abandono del padre del hogar y la doble responsabilidad a la madre, otro factor sería la disminución del tiempo compartido en el hogar, lo cual genera fractura en los vínculos y comunicación de padres a hijos, también la permeabilidad de los padres a sus hijos frente a algunas acciones negativas que ellos realicen, el alcoholismo por parte de algún familiar, la violencia intrafamiliar, el abandono del joven y la falta de atención y cuidado, entre múltiples causas determinantes para que un joven delinca.

Aunque una de las principales consecuencias de la delincuencia juvenil es la desintegración familiar, casi siempre se le apuesta a que exista un apoyo psicosocial de la familia hacia el joven, para que este decida cambiar, ya que se considera aspecto fundamental para que un joven tome la decisión y decida cambiar de estilo de vida. Fortalecer los vínculos de comunicación entre el joven y su familia, permiten que esta comprenda la situación por la que su familiar está pasando y se logre llevar a cabo un dialogo armonioso mediado por la confianza.

7.2.1.3 EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)

Colombia, ha pasado por un proceso histórico conflictivo en el que las drogas han jugado un papel fundamental en su construcción, principalmente el narcotráfico como negocio de poder, ha influenciado varias las áreas del país, trayendo consigo conflictos violentos entre diferentes actores legales e ilegales, referente a la satisfacción de tener poder y la adquisición de capital monetario, las diferentes acciones realizadas por los actores para cumplir sus propósitos económicos y políticos, han repercutido de manera negativa en la sociedad, por medio de problemáticas sociales; entre ellas el aumento de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) por parte de los jóvenes colombianos.

De esto modo existe una relación directa entre el consumo de SPA y la delincuencia juvenil, ya sea como consecuencia o como causante para que esto suceda, por el ejemplo un joven está más propenso a que realice acciones delictivas bajo los efectos de alguna sustancia psicoactiva, ya se legal o ilegal, la cual controla su forma de actuar y su

percepción de la realidad. Por consiguiente según los resultados arrojados por un estudio nacional de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia, realizado en el año 2009 por el Gobierno Nacional, en medio de esta relación se encuentra la acción compulsiva por parte del joven, el cual realiza actos delictivos para poder proveerse de drogas, lo que significa que un joven puede estar delinquiriendo y muchas veces actuando de forma violenta para satisfacer su nivel de consumo. Según este estudio estos delitos son realizados comúnmente por personas que se declaran abusadoras o dependientes de alguna SPA, otro de los resultados encontrados está ligado directamente a la pobreza donde el joven por diversas causas decide o es obligado a comercializar sustancias en un territorio determinado por medio de organización traficantes y distribuidoras.

En Colombia la lucha contra las drogas continúa, ya que no solo ha causado conflicto interno a nivel rural, sino a nivel urbano, por medio de consumo problemático por parte de los jóvenes, muchas veces de clases bajas, aunque no se podría generalizar, es un problema que va en aumento y desde el actuar del estado no se ha atacado el profe de raíz, aun se siguen realizando las famosas políticas “apaga incendios”, pero no a nivel estructural, ya que las drogas es un negocio bastante lucrativo y enriquecedor para algunos sectores públicos y sociales.

7.2.1.4 LA VIOLENCIA

A lo largo del tiempo, Colombia con sus más de 60 años de conflicto interno, ha dejado marcado una serie de problemáticas a nivel social, psicológico, económico, educativo, laboral y emocional principalmente, lo que ha generado unas condiciones determinantes en

ciertas poblaciones para que los jóvenes principalmente, se vean obligados a tomar las armas o a realizar acciones criminales para sobrevivir en su territorio o a nivel económico, ya que muchas veces las condiciones existentes en donde prevalece el conflicto en precario y marginal. Por lo tanto es pertinente traer a colación la diversidad de estudios realizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica sobre el impacto negativo que ha traído el conflicto en Colombia.

El informe general del ¡Basta ya! Publicado en el año 2013, recopila las victimas que ha dejado este conflicto más o menos a partir de los años 60's, allí establece que uno de los impactos directos que ha causado, es la discriminación y falta de oportunidades para los jóvenes directamente sobrevivientes de estas zonas, los cuales deben optar muchas veces por estar a favor de algún grupo determinado o su vida estará en juego, cabe resaltar que esta violencia se ha trasladado a la ciudad, lugar donde por diferentes grupos subversivos y condiciones socio económicas, es notoria la participación activa de los jóvenes en acciones delictivas, sin control alguno por parte de los diferentes entes estatales.

Normalmente en la ciudad el joven se ve involucrado en “pandillas juveniles”, con el auge en los 80's del narcotráfico comienza a ser más notorio, el sicariato por parte de jóvenes para obtener intereses en particular y como respuesta a la satisfacción de sus necesidades, como lo expone Caicedo (2005), se desarrolla “una cultura del dinero fácil”, la cual por medio de la organización se apoderaban de territorios e infringían miedo, dejando a su paso una serie de víctimas, muchas veces que no tenían nada que ver, simplemente para obtener un control territorial y poder económico, o también como forma de ser reconocidos en una sociedad que invisibiliza al joven y sus capacidades.

En Colombia y el mundo se han implementado diversas herramientas jurídicas y legales para la protección de los menores, lo que ha generado controversia en la sociedad, a la hora de castigar penalmente a los mismos por actos delictivos que comentan, ya que se considera que por este tipo de “privilegios” es que los jóvenes cada vez más deciden la delincuencia como estilo de vida y permanencia, también existen políticas públicas direccionadas al desarrollo integral del joven como sujeto autónomo capaz de incidir en la sociedad, basados en las representaciones y dinámicas sociales en las que se desenvuelven, pero aún falta frente a la ejecución y efectividad de las mismas. A continuación se darán a conocer las diferentes formas de delincuencia juvenil que nos propone Defez (s.f);

7.2.2 La acción individual.

7.2.2.1 El joven como agresor en el ámbito familiar

Específicamente en este apartado, la autora recalca que un joven también puede cometer actos delictivos, en el momento que agrede física, verbal y psicológicamente a algún familiar con el que conviva, muchas veces ya no ven a sus familiares como un sujeto de autoridad y se considera que “se han salido de las manos” de quien está a cargo de su formación integral, ya sea por diferentes factores sociales, psicológicos y obviamente familiares que permean que un joven decida tomar la decisión de agredir alguno de sus familiares sin norma alguna. De esta manera Amaris, Amar & Jiménez citan la investigación realizada por Amarís, García & Rossi (2002. Pág 14), donde plantean que “estas relaciones son construidas inadecuadamente, sobre la base de hogares nocivos, centrados en la violencia psicológica y física, con el fin de ridiculizar, agredir y ofender un miembro a otro; así, entonces, se socava su integridad y se deja de lado todo respeto por lo

que la otra persona siente o piensa, siendo estos, entre otros, algunos de los factores que influyen en el comportamiento de las personas menores, y que en muchas ocasiones son la causa por la que eligen estos caminos en sus vidas. En sí, las relaciones entre los miembros de estos sistemas familiares pueden calificarse como alejadas, débiles y frías, generando en los jóvenes y las jóvenes del grupo familiar un vacío afectivo”.

7.2.2.2 Consecuencias del consumo de drogas y alcohol

Consumir alcohol como droga legalizada no es el problema, si no las consecuencias que traen sus efectos secundarios, como también consumir otras sustancias psicoactivas, por ejemplo, el hecho de fumarse un porro de marihuana, el cual no es considerado un delito en sí mismo para una persona mayor de edad, pero si está prohibido siempre para menores de edad, según lo reglamenta jurídicamente el estado colombiano. Muchas de las sustancias legales e ilegales provocan efectos secundarios de forma violenta los que puede atentar con los derechos de las demás personas.

Como lo afirma Defez (s.f) “es muy posible que de forma individual o protegidos por el grupo, los jóvenes cometan delitos y faltas, sin tener una completa conciencia de sus actos. Unos actos que, bajo el estímulo de algunas sustancias, son incluso más violentos” (pág. 13). Se puede evidenciar que esta violencia puede ser generada por algún grado de dependencia a alguna sustancias psicoactiva, por ende el joven para satisfacer su consumo opta por utilizar el medio de la violencia en sus diferentes dimensiones.

7.2.2.3 Nuevas Tecnologías

Como proceso de desarrollo en el país, han llegado diversas tecnologías que cada vez son más asequibles a los diversos hogares del país. Principalmente cada vez hay más jóvenes que pasan mayor tiempo al frente del ordenador, navegando en páginas web sin control alguno o supervisión de un responsable mayor y aunque muchas veces influyen para que el joven se convierta en víctima, también puede ser victimario y puede tanto realizar como difundir acciones delictivas como; procedimientos para elaborar drogas, explosivos, acciones de racismo, violaciones simuladas, entre las múltiples infracciones que puede realizar un joven en las redes sociales, sin olvidar uno de los factores más comunes que realizan los jóvenes para infringir la ley y es el reproducir información, audios y videos sin reconocimiento de su autor intelectual.

En Colombia desde el año 2009 se castiga penalmente el hurto de información virtual sin autorización alguna, por medio de la ley 1273 denominada “de la protección de la información y de los datos”, la cual consiste en castigar a aquella persona que se apropie ilegalmente de información confidencial que se encuentre en forma digital, sin tener en cuenta los derechos de autor. Según el portal de noticias La Patria actualmente para quien infrinja esta ley existe la pena mínima de 4 años y queda imposibilitado de acceder al beneficio de prisión domiciliaria. En consecuencia, se evidencia en aumento que los jóvenes referentes a sus investigaciones académicas plagian o copian información digital, sin reconocimiento alguno de su verdadero autor.

7.2.2.4 Otros delitos

Existen varias acciones que puede realizar un joven para que se estipule como infracción de la ley, por ejemplo el insultar algún actor considerado como autoridad, es un acto delictivo muy común en los jóvenes, como también el pintar o dañar inmobiliario y demás espacios propios de lo público. De esta manera son diversos factores que pueden ocurrir en la dinámica cotidiana de un joven para que infrinja la ley y entre a un proceso de resocialización en el Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes.

7.2.3 La acción grupal

La consolidación de pandillas es muy común en los grupos juveniles de los barrios más marginados principalmente, aunque no siempre se pueden conformar en este tipo de contextos, estos grupos tienen diversos fines en las dinámicas cotidianas de los jóvenes generando acciones delictivas, ya sea por cuestiones lucrativas o necesidad económica, que permean un plus de violencia y crueldad en los actos realizados hacia la sociedad, generando de esta manera consecuencias coyunturales, desde la fractura de los vínculos familiares hasta conflictos jurídicos con la ley penal.

7.2.4 La acción grupal circunstancial

En esta clasificación se relacionan los jóvenes que se reúnen sin un objetivo claro, pero que cometen acciones delictivas, que por diversas circunstancias buscan una víctima para realizar unos actos determinados en contra de lo estipulado legalmente.

7.2.4.1 El acoso escolar o bullying

Aunque siempre han existido los insultos y groserías por parte de los jóvenes a sus compañeros, la problemática se agudiza cuando se reiteran estas acciones en una sola persona o grupo de personas, de acuerdo a su apariencia física, orientación sexual, así como otras características individuales que lo diferencian del grupo, y aumenta su gravedad cuando consecuencias de dichos actos generan daños emocionales o físicos permanentes, pero la problemática se agudiza cuando a causa de esta presión y maltrato físico-psicológico, se reduce al suicidio, como sucedió el año pasado con un joven de la capital, el portal de noticias El Tiempo en el año 2014 expresa: “El suicidio del pasado 4 de agosto del joven Sergio Urrego en un centro comercial del noroccidente de Bogotá, que se dio al parecer por una persecución de la que habría sido víctima en su colegio tras conocerse que sostenía una relación sentimental con uno de sus compañeros, causa preocupación por el hecho de mezclar dos peligrosas características que bien pueden ser el diario vivir de cientos de adolescentes: acoso escolar y discriminación por la orientación sexual”. Cabe resaltar que este delito puede cometerse tanto individual como grupalmente, aunque se evidencian más las acciones realizadas por grupos y liderados por un joven que controla el grupo como tal.

7.2.4.2 Hurtos o delitos de daños

El hecho de quitar o apoderarse de objetos que no son propios, es considerado como hurto y tiene sus repercusiones legales, aunque se puede decir que la problemática empeora cuando la acción está acompañada de un grado de violencia y genera consecuencias nefastas en las víctimas.

7.2.4.3 Delitos de sangre

En este caso se refiere a los actos delincuenciales cometidos por los jóvenes que se ensañan en la violencia utilizada para poder cometer sus acciones delictivas, como también las acciones realizadas por los mismos cuando se enfrentan a otros grupos juveniles conformados por diversos intereses, expresados en tribus urbanas u otro tipo de organizaciones, legales e ilegales. Realizar actos homicidas o con posible intento de homicidio en la justicia Colombia es castigado fuertemente, pero en cuanto a los jóvenes se plantean una serie de estrategias para su proceso resocializador.

7.3 RESOCIALIZACIÓN.

Se entiende el proceso de resocialización como modelo formativo para que un joven vuelva a pertenecer a la sociedad como eje fundamental del desarrollo, por ello es pertinente reconocer como se aborda el concepto, a partir de diversas posturas y perspectivas, la palabra resocialización no la reconoce la Real Academia Española, pero si tiene en cuenta “la inclusión del prefijo re-, podemos afirmar que resocialización consiste en volver a socializar. La idea refiere a la reintegración de un individuo de la sociedad, luego de que estuviera marginado por algún motivo”, como también lo recalca Ordoñez (S.f), “el prefijo (re) significa vuelta a una condición previa. De esta manera la palabra resocialización implica una situación previa, donde hay una persona socialmente adaptada que por diversas razones ha decidido abandonar esa condición, ha roto las reglas que le permitían esa feliz adaptación y se convierte en enemigo de la sociedad. Implícitamente niega los determinismos sociales, las causas estructurales y culturales del conflicto” (pág. 5) y Carvajal y Rojas (2013) citan a Serje et al. (2010) los cuales proponen que “La resocialización supone un proceso de interacción y comunicación entre el individuo y la

sociedad que no puede ser determinado unilateralmente ni por el individuo ni por la sociedad” (pág. 43)

Por consiguiente, se puede definir a la resocialización como un proceso bilateral entre una persona infractora de la ley y los entes institucionales, que consiste en volver a socializar al sujeto y reivindicarle sus derechos para que por sí mismo tome decisiones y realice acciones que beneficien la sociedad y así mismo, además para que salga de la situación de marginalidad en la que se encuentra por alguna situación determinada, recalcando que muchas veces por las condiciones sociales en las que convive lo determinan para realizar ciertas acciones de orden negativo en general, por ende se habla de un proceso constructivo entre el joven y la sociedad, donde el sujeto comprenda como puede transformar su realidad a partir de otras prácticas y dinámicas, recalcando como la sociedad deja atrás esos juicios de valor frente a la juventud y decide acondicionar ciertos factores que le permitan al joven desarrollarse integralmente a nivel emocional, educativo, social y político.

Es importante reconocer que durante este proceso no se habla simplemente de resocializar al joven sino también de reeducarlo como sujeto con habilidades y destrezas determinadas, entendiendo la reeducación como “un tratamiento psicológico de base psicoanalítica que se realiza a través de una relación y estimulación continuada entre el terapeuta y el niño o adolescente, en el que aquél toma parte activa en el trabajo con la finalidad de conseguir, de forma progresiva, una mejor integración de funciones” (Agullo, Badias, Cantavella y López. S.f: pág. 21). Muchas veces cuando los jóvenes son inducidos a realizar prácticas delictivas, deciden no terminar sus procesos académicos, por ende estos modelos de aplicación le apuestan a la formación personal y social del joven, en la cual se observe al

joven como protagonista del proceso y con mayor incidencia en lo que suceda de dicho proceso.

Por consiguiente estos modelos utilizados en los procesos de resocialización, han sido fuertemente criticados por su ineficiencia, como lo recalca Fernández (2014), en una investigación acerca del centro de reclusión para menores El Redentor, ubicado en Bogotá, arrojando como resultados a grandes rasgos que el joven termina su proceso y no sale lo suficientemente resocializado para su entorno, además de las diferentes condiciones sociales, políticas, y económicas que imposibilitan que un joven se desarrolle como actor fundamental en la sociedad posterior a la terminación del proceso, además es evidente que cuando estos modelos correctivos no son pertinentes para la solución de problemáticas, puede existir una reincidencia en las acciones delictivas, ya que no existe seguimiento alguno por parte de alguna entidad o institución para cuando el joven concluya su proceso en los centros de reclusión, además este modelo no ofrece programas que fortalezcan los vínculos familiares como núcleo fundamental en la formación del joven, otro factor determinante para que un joven decida cambiar su estilo de vida o reincidir en el que ya tenía, en algunos centros de resocialización se evidencian falencias a nivel interno tanto personal como físico, lo que no ha generado condiciones dignas para que una persona se desarrolle integralmente y logre salir de la adversidad.

Así mismo, se evidencia que los jóvenes, posterior a su proceso vuelven a reincidir en acciones infractoras por diferentes factores externos e internos que dan paso a volver a este tipo de instituciones, además como se nombró anteriormente la delincuencia juvenil va en aumento en el contexto bogotano, por ende las soluciones estatales se quedan cortas ante la

demanda social, es por ello que se observa un alto nivel de hacinamiento en este tipo de centros, lo cual no permite un debido proceso y genera nuevas problemática a nivel interno. Es importante recalcar que la efectividad del proceso se encuentra en la pedagogía utilizada para que estos jóvenes opten por otras alternativas de vida, pero muchas veces los profesionales a cargo de ese papel, no son los suficientemente idóneos, por lo tanto es que se evidencian metodologías de control, por medio del castigo y el aislamiento, lo que genera sentimientos de rencor e ira hacia este tipo de procesos, también es importante recalcar que en estos procesos también existe maltrato físico y emocional por parte de los profesionales hacia los jóvenes, cuando existe una conducta no deseada, lo que ha generado conflictos en las relaciones y la comunicación al interior de estos.

7.4 FAMILIA

Se inicia reconociendo el concepto de familia que nos brinda la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde concibe que la familia “es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. Actualmente en el mundo entero, el concepto de la familia y su composición ha cambiado considerablemente en los últimos años, sobre todo, por los avances de los derechos humanos y de los homosexuales”

Sin embargo se continúa con la representación de que la familia es la primera institución donde se forma el ser humano y es la que va a ser determinante para su modo de actuar a futuro y de la moral que se fundamente en su ser, cabe recalcar que pueden existir dos tipos de lazos que definen la familia; primeramente se encuentran los vínculos establecidos frente a un vínculo reconocido socialmente como lo es el matrimonio, claro está que determinado

por las diferentes culturas en las que se mueve el sujeto y en segundo momento se encuentran los vínculos de consanguinidad; comprendida como aquella filiación entre padres e hijos, hermanos y demás familiares de diferentes grados de parentesco entre las personas.

7.4.1 TIPOS DE FAMILIA

7.4.1.1 FAMILIA NUCLEAR

Es el tipo de familia tradicional que ha existido hasta nuestros días en la sociedad, conformada por padre, madre e hijos, por medio de un vínculo sentimental, muchas veces bajo un modelo conservador del significado de familia, reconocido en la iglesia católica por medio del sacramento del matrimonio. El concepto de familia nuclear concebido durante la sociedad industrial moderna ha estado permeado por el termino familismo, que como lo nombra León citando a Barret y McIntosh (1995), es la construcción ideológica que se tiene del grupo familiar, de esta manera el familismo es la idealización social que se tiene de la familia nuclear, como modelo deseable para la formación de las personas en todas sus dimensiones, desconociendo que actualmente existen diversos tipos de familias y contraponiéndose con la realidad social que viven las personas en su cotidianidad. Dentro de esta tipología tradicional de familia continua primando el concepto de feminidad y masculinidad que se ha desarrollado en la sociedad, como también los diferentes roles que se han construido en la sociedad para cada género, limitando a las personas a pensar y actuar diferente frente a lo que está “bien” o esta “mal”.

7.4.1.2 FAMILIA EXTENSA

Aparte de la familiar nuclear constituida que anteriormente se describió, este tipo de familia es conformada por otros familiares ya sean tíos, primos, abuelos, etc., con los cuales se tiene algún tipo de vínculo consanguíneo, familia que prima actualmente en Colombia y va en crecimiento, ya que como lo recalca Puyana (2004), los hogares extensos son una forma de organización familiar que posibilitan resolver diversos problemas sociales, como lo es principalmente la sobrevivencia de la crisis económica por los bajos ingresos en las familias y la poca cobertura existente en el sistema de seguridad social, relacionado claramente con el estrato social en el que se encuentre la familia, según un estudio realizado en Bogotá durante 1990-2000 “mientras que entre los estratos altos el 54.1% de los hogares eran nucleares y apenas el 13.8% tenían la modalidad de familia extensa, en los estratos bajos, el 35.1% era extensa y el 34% nuclear” (Puyana, 2004: 79), lo que se deduce y a la conclusión que llega la autora hace referencia a que la modalidad de familia extensa responde a circunstancias económicas difíciles por las que pasa una familia, en otra perspectiva varios autores plantearan que este tipo de familia se conformó mucho antes que la familia nuclear, ya que anteriormente se necesitaba mano de obra para trabajar la tierra como bien familiar para la producción agrícola.

7.4.1.3 FAMILIA MONOPARENTAL

Es la tipología de familia donde los hijos viven con uno de los padres, el cual está a cargo de su cuidado y responsabilidad, sin desmeritar que en algunos casos aunque no se conviva con el conyugue, este cumple su papel de padre o madre y continua realizando un apoyo tanto psicológico, emocional y económico. Por lo tanto para conocer un concepto más técnico sobre esta tipología de familia, González; Vandemeulebroecke y Colpin (2001), en

su texto sobre pedagogía familiar cita el concepto brindado por la Oficina de Planeación Social y Cultural de los países bajos entendiéndola como “una familia en la cual un solo progenitor cohabita con sus hijos en un hogar, sin la presencia de una pareja fija y en la presencia de por lo menos un hijo que no ha alcanzado todavía la edad de 18 años” (pág. 74).

Por lo tanto, el concepto restringido de la familia monoparental evoca aquellas parejas que han decidido el divorcio y que tienen hijos de por medio, pero que sin embargo cumplen con su rol de cuidador y educador, aunque la gran mayoría de este tipo de hogares están a la cabeza de la madre progenitora, no se puede generalizar, ya que existe un número notorio de hombres que deciden tomar la responsabilidad de la crianza de sus hijos. Cabe resaltar que los autores ya nombrados también recalcan que la monoparentalidad puede ser una estructura estable donde el padre o madre decide criar y proteger su hijos/as solos, o también puede ser un estado transitorio hasta reconstituir una nueva relación de pareja.

7.4.1.4 FAMILIA RECONSTRUIDA

También llamadas poligenéticas, se presentan con mayor frecuencia actualmente en el país debido a que cada vez existen mayor separaciones como también aumento en las reincidencias conyugales, como lo nombra Jiménez (s.f) las personas que conviven con hijos de relaciones anteriores han dado lugar en la modernidad a una nueva tipología de familia, lo que muchas veces ha agudizado la relación entre madrastra/padrastro e hijos, las cuales muchas veces son conflictivas en medio del grupo familiar, aunque no se puede generalizar este fenómeno, ya que en algunos casos la relación es positiva y se desenvuelve a través de la confianza ya sea paternal o maternal. Sin embargo la autora ya nombrada también reconoce e identifica el término de familia superpuesta; término utilizado por

antropólogos colombianos, el cual se basa en que cuando existe ruptura de la familia nuclear tradicional, se crea una nueva superposición de vínculos en alguno de los integrantes de la pareja conyugal que existía, pero que no se puede hablar de una superposición de la familia como tal.

Por último la autora concluye que para este tipo de familia se debe tener en cuenta de su composición y en ella dos características fundamentales para que sea considerada de la misma forma, en las cuales se encuentra; el estar conformada por dos generaciones y que haya un origen diverso de sus integrantes.

7.4.1.5 FAMILIA HOMOPARENTAL

A lo largo del tiempo tras un proceso de lucha constante por el reconocimiento a la diversidad sexual, por fin se reconoce a los homosexuales como sujetos capaces de conformar una familia, aunque recalando que en la actual sociedad este tema sigue siendo controversial y considerado como un tabú, por ende en un primer momento es importante reconocer este tipo de familia en que consiste, por tal motivo siguiendo a Pichardo (2010), familia monoparental se considera como aquella unión libre entre dos personas del mismo sexo, que deciden conformar un hogar y tener hijos, ya sea por medio de la adopción o de la inseminación; procesos en los cuales muchas veces son costosos, pero de los que se requiere un compromiso con la educación y la crianza de los hijos e hijas de estas familias, cabe resaltar que este tipo de familia no siempre será nuclear, o sea no es necesario que esté formada por una persona que haga el papel de madre o de padre, pueden existir familias homoparentales extensas, reconstruidas o simplemente monoparentales, aunque en la actualidad exista un debate frente a la formación de los niños en este tipo de familias, Pichardo en su investigación cita un estudio realizado en España durante el 2006 donde

arroja que los niños y niñas de estas familias tienen las mismas capacidades y el mismo desarrollo afectivo y psicosocial que otros niños/as criados en familias heterosexuales, como también da como resultado que los niños y niñas de estas familias tienen mayor aceptación y respeto frente a la homosexualidad y mayor flexibilidad frente a la construcción de los roles de género.

7.4.2 CRÍTICAS AL DISCURSO DE FAMILIA

A lo largo de la historia, la familia ha sido catalogada como la primera institución en la que interactúa el joven y quien es la encargada de formar éticamente una persona, a través de una construcción cultural, distribución de roles específicos y mediada por la convivencia, la cual tiene una estructura definida socialmente.

De esta manera Delsing (s.f), plantea que la familia es un discurso que la sociedad ha construido para mantener un orden social y que es necesario desconstruir este tipo de discursos, que generan concepciones sobre cómo debe ser una familia en la dimensión de las personas, además del papel que cumplen en los diferentes procesos económicos y social, de esta manera la antropóloga afirma que esta concepción que se tiene actualmente es producto de la hegemonía colonial y la influencias de las sociedades occidentales, ya que percibe la institución como un sistema que debe estar estable para poder cumplir los diferentes roles en la actual sociedad, como también la necesidad especificar unas funciones en cada uno de sus integrantes, y básicamente este discurso ha sido aceptado en la sociedad y en los diferentes procesos de industrialización, por lo tanto sobre este modelo se ha montado una serie de discursos y significados.

“Es natural que un hombre y una mujer vivan juntos en el mismo lugar. La unión entre hombre y mujer se legaliza en el matrimonio y se basa en el amor. Este amor es estable y duradero y de él nacen, a través del acto sexual, los hijos. Entre los miembros de una familia existe una división de tareas específica, necesaria para hacer funcionar el hogar. La mujer es, por naturaleza, esposa y madre, pareja sexual única del hombre, cuidadora y educadora de los hijos, y responsable de las tareas domésticas. El hombre es el jefe de la familia, pareja sexual de su mujer y proveedor para su mujer y sus hijos. Los hijos son los receptores de este amor paternal y se preparan en el seno de la familia para la vida en sociedad. Los hijos reciben su identidad de género a través de un proceso de identificación, los hijos con el padre y las hijas con la madre”. (Delsing, s.f, pág. 4)

Por consiguiente, al interior de los imaginarios de los jóvenes, se encuentra el percibir la familia como una institución de autoridad con una imagen dominante, a la cual se debe obedecer por encima de todo, pero este discurso ha sido criticado de un tiempo para acá, ya que se han venido constituyendo diversas visiones sobre lo que es la familia en la actualidad y su papel formativo. La familia nuclear burguesa, conocida por la mayoría de las sociedades está conformada o direccionada por procesos mecánicos que responden a una demanda social y económica, lo cual no ha sido suficiente, ya que de alguna manera se le apuestan a diversos procesos comunitarios que responderían efectivamente a las demandas sociales.

De este modo Ortiz (2014) cita a Foucault cuando menciona que “la familia no es tanto el lugar donde se descubre la autonomía ética del individuo o la posibilidad de un liderazgo compartido, cuanto el lugar donde transcurre la inevitable emancipación rupturista respecto

de la autoridad paterna y el subsiguiente conflicto entre generaciones” (pág. 41), ya que rechazo la formación subjetiva existente en esta institución y recalco que la familia y los sistemas de parentesco han fracasado frente a la formación ética y moral de una persona, por lo que no existe una conexión directa entre lo que sucede en el grupo familiar y las diferentes demandas sociales, por ende es fundamental desdibujar el discurso de que la familia es la responsable de la formación de una persona, para repensarse que como condición social cada sujeto debe formarse con las demás personas e interactuar directamente con ellas.

8. METODOLOGÍA

8.2 DISEÑO METODOLÓGICO

Durante el desarrollo del proceso investigativo es importante profundizar en el marco metodológico como eje central de dicho proceso, el cual responde al cómo se va a desarrollar dicha investigación para cumplir los objetivos propuestos, además contiene unos elementos bases que orientan y definen el desarrollo de la investigación en general, los cuales puede ser; “población sujeta a estudio y selección de la muestra, diseño y aplicación de los instrumentos, la recolección de los datos, la tabulación, el análisis y la interpretación de los datos” (HURTADO & TORO, 2007). Por consiguiente a continuación se profundizara en los siguientes aspectos metodológicos.

8.1 ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO HERMENÉUTICA

Continuando con la estructura base que fundamentará la investigación, es necesario recalcar que la perspectiva y acciones serán sustentadas bajo una visión hermenéutica, ya que parte de los vínculos que construyen los sujetos, a través de las relaciones y dinámicas sociales,

así Solano (2006) en Castañeda & Castro (2007) profundiza en que “la hermenéutica asume que los humanos experimentan el mundo a través del lenguaje y por medio de este se proporciona la comprensión y el conocimiento de las personas” (pág. 18). Además como lo nombra Garzón & Rojas (2012) en su trabajo de grado citando a Zapata (2007), este enfoque busca “interpretar y comprender los motivos externos de la acción humana, mediante procesos libres, no estructurados que facilitan el estudio de los hechos históricos y sociales del ser humano. Su compromiso es conducir un mensaje de un sujeto a otro y de comprender o hacer comprensible el significado y fin de un texto o un contexto entre personas, permitiendo recuperar el sentido de la existencia humana” (pág. 16,17)

Por lo tanto los seres humanos, como seres sociales que interactúan mutuamente y se comunican por medio del lenguaje con los demás, están constantemente en interacción recíproca; reconociendo que esta interacción le ha permitido al sujeto desarrollar habilidades personales y sociales, por medio de las experiencias cotidianas y el significado que le dan a ellas, teniendo en cuenta que cada uno de los sujetos se encuentran inmersos en una realidad y por ende se permean de las mismas, sin dejar de reconocer que estos sujetos también se constituyen a partir de las relaciones que se configuran en su entorno y el contexto social. Por ende es importante recalcar que la investigación se observa bajo un enfoque hermenéutico porque nos permite comprender e interpretar la percepción que tienen los jóvenes egresados de un proceso de resocialización sobre su experiencia, además comprender si estos procesos fueron efectivos para el desarrollo integral del joven, a nivel social, psicológico, educativo, entre otros, fundamentados en que el ser humano se desenvuelve en la sociedad a partir de su parte subjetiva, compuesto por sus sentimientos y decisiones morales, de esta manera además permite analizar las concepciones sociales y

personales que tienen los jóvenes acerca de los procesos de resocialización del que hicieron parte del Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes y que lo culminaron, cabe resaltar que dicho enfoque también permite identificar las relaciones, sensaciones y percepciones que construyeron los jóvenes previamente y posterior al proceso resocializador, como lo es la familia; aspecto fundamental y formador integral para que un joven logre mitigar estas situaciones problema, además como factor principal para que el joven comprenda su situación y desee transformarla. El seguimiento continuo de la familia en los procesos resocializadores del joven infractor de la ley a través de la hermenéutica puede permitir fortalecer los vínculos del grupo familiar y así mismo la convivencia, por medio de la comunicación y el acompañamiento afectivo, además se caracteriza porque en este tipo de procesos, el núcleo familiar comprende las razones del porque las acciones delictivas por parte del joven y pretende cambiar esa realidad a través de la comprensión, la interpretación de sus actos, el mejoramiento en sus relaciones y el acompañamiento físico y emocional.

8.2 ENFOQUE INVESTIGATIVO DE ORDEN CUALITATIVO

En esta oportunidad se pretende investigar el fenómeno bajo un enfoque de orden cualitativo, ya que permite tener una aproximación más específica de cada uno de los fenómenos que se desarrollan en la sociedad y así mismo como repercuten en ella, por consiguiente este enfoque como lo nombra Garzón & Rojas (2012) citando a Taylor (1986), nos permite conocer datos más descriptivos y específicos acerca de las emociones y sentimientos que expresan las personas durante un proceso inductivo, cabe resaltar que

otros enfoques investigativos no son pertinentes porque muchas veces generalizan causas, factores iniciales y demás aspectos a nivel macro en la sociedad, sin tener en cuenta que cada sujeto vive y recrea una realidad y unas dinámicas sociales diferentes, por ende todas sus percepciones serán diversas y percibirán la realidad y experiencias de distinta manera. Por ende es importante traer a colación esta reflexión;

“En estas visiones panorámicas, un único porcentaje o una simple estadística puede resumir una cantidad enorme de información acerca de innumerables casos. Pero puede que se pierda mucho con esa imagen panorámica. En muchas ocasiones, a los investigadores no les gustan estas visiones amplias de los fenómenos sociales porque creen que una comprensión adecuada puede conseguirse sólo a través de un examen en profundidad de casos específicos. De hecho, los investigadores cualitativos muchas veces inician sus investigaciones con la convicción de que las representaciones panorámicas son una representación bastante inadecuada de los fenómenos sociales o de que no pueden representarlos directamente”. (Ragin, 2007: pág. 143).

De este modo se considera que la investigación cualitativa es la más apropiada al siguiente proceso, porque los jóvenes construyen una relación determinada por las experiencias sociales compartidas y las representaciones sociales que los mismos sujetos recrean a través de lo vivido, específicamente en el proceso resocializador denotando el sentido que le dan los jóvenes a estas acciones a nivel personal, familiar y social, para que de este modo se pueda comprender sus dinámicas y alcanzar el propósito de la investigación, esto a través de las perspectivas de los jóvenes como sujetos de estudio y los cuales fundamentan el

mismo, recalcando que un ser humano se desenvuelve a través de los sentimientos y las emociones en particular, por ende orientar este proceso de manera cualitativa permitirá de alguna manera la exactitud de los resultados, ya que se va a interactuar personalmente con el protagonista de este proceso y así mismo se va a comprender la experiencia vivida particularmente por cada uno de los jóvenes en los diferentes centros de reclusión, en cuanto al papel fundamental que cumple la familia previa y posteriormente a un proceso de resocialización, se pretende interactuar de igual manera con las mismas, o sea a través de la comunicación sujeto a sujeto, lo que permitirá identificar situaciones, emociones y sentimientos que expresen momentos determinados que aportaran a la investigación, como también evaluar que percepciones tiene la familia sobre las metodologías utilizadas en los centros de reclusión para que un joven en general y su familiar en particular se resocializara y perteneciera al tejido social.

Nuevamente citando a Ragin (2007) la investigación social se realiza para diferentes fines, en este caso se podría identificar como fin específico, la interpretación de los fenómenos culturales e históricamente relevantes, ya que básicamente permite comprender los acontecimientos a partir de unos pensamientos y vivencias particulares, como lo es la vivida por los jóvenes y sus familias.

8.3 TECNICA DE INVESTIGACIÓN

8.3.1 ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Para la previa construcción de la historia de vida de los jóvenes que vivieron la experiencia resocializadora, se pretende realizar una entrevista semi estructurada a cada uno de los

jóvenes, entendida como una “conversación cara a cara entre entrevistador/entrevistado, donde el investigador plantea una serie de preguntas, que parten de los interrogantes aparecidos en el transcurso de los análisis de los datos o de las hipótesis que se van intuyendo y que, a su vez las respuestas dadas por el entrevistado, pueden provocar nuevas preguntas por parte del investigador para clarificar los temas planteados.” (Munarriz, s.f, pág.113)

De esta manera la entrevista semi estructurada nos permitirá conocer las percepciones personales que tienen los jóvenes sobre su experiencia previa y posteriormente vivida, además de que brinda la oportunidad de relacionarse con la persona entrevistada, tener un conexión mutua para generar confianza a la hora de relatar su historia y lo que ha vivido, también es importante recalcar que las preguntas orientadoras que se le proporcionen a los jóvenes serán abiertas y además permitirá abordar los temas más relevantes a profundidad, como también tener una guía orientadora frente a cada tema a abordar. Es importante recalcar que la entrevista estará dividida por tres categorías, que facilitaran una mejor comprensión de la información recolectada, las categorías a indagar son; infancia, para conocer cómo fue su desarrollo en la niñez y aquellos factores causales, la experiencia de resocialización, como aquellas preguntas que permitirán conocer como fue la experiencia vivida en el centro de reclusión y por último la post experiencia de resocialización, como aquellas que permitirán conocer el estado actual de los jóvenes y que papel tienen en su familia y la sociedad, cabe resaltar que este no será el orden estricto y riguroso, ya que todo fluye en cuanto la persona quiera expresar sus emociones a través de lo vivido.

La base para que esta entrevista cumpla su propósito es la capacidad de escucha de la entrevistadora y la interpretación que le dé a las experiencias relatadas por los jóvenes, esto facilitará entrelazar los temas, en este caso las categorías ya nombradas, para tener más matices frente a las respuestas que expresen los jóvenes.

8.4 POBLACIÓN SUJETO DE ESTUDIO

La siguiente investigación se realiza con el apoyo de tres (3) jóvenes del barrio Patio Bonito en la localidad octava de Kennedy que han estado vinculados en procesos de resocialización que regula el Sistema de Responsabilidad Penal (Ley 1098 del 2006, Código de Infancia y Adolescencia) y que culminaron su proceso para continuar con sus dinámicas sociales cotidianas, cabe resaltar que estos jóvenes actualmente son mayores de edad.

8.4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Los jóvenes comprenden la edad entre 18 a 25 años.
- Los jóvenes viven en familia de tipología extensa y monoparental.
- Los jóvenes estaban desescolarizados cuando se vincularon al proceso de resocialización.
- Los jóvenes consumen Sustancias Psicoactivas (SPA).

9. IMPACTO SOCIAL

La siguiente investigación es de vital importancia para el desarrollo de la sociedad, ya que como se evidencio anteriormente existen varias fuentes que nos confirman y evidencian que

cada vez es mayor el número de jóvenes que deciden ingresar al mundo delictivo por diversas causas, lo que ha generado la necesidad de instaurar programas de resocialización que respondan a las necesidades del joven y de la sociedad, por medio de instituciones específicas, pero es pertinente nombrar que estas instituciones muchas veces no cumplen con los recursos físicos, humanos y logísticos para tratar temas tan complejos como este.

La sociedad es cambiante, por ende sus programas también lo deben ser, sin embargo se evidencian que no van más allá de los modelos implantados desde un principio, los cuales responden a acciones asistencialistas, basados simplemente en las necesidades fisiológicas y muy poco sociales de los jóvenes que hacen parte de este tipo de procesos, además que al interior de los mismos que evidencian prejuicios a los jóvenes por parte de los profesionales, por ende no hay una postura crítica ni herramientas sólidas para que el joven comprenda su realidad y desee cambiarla autónomamente, claro está trabajando bajo el principio de corresponsabilidad entre el estado, la comunidad, las familias, las instituciones educativas y como sujetos fundamentales los menores infractores. De este modo es pertinente la investigación porque nos permite reconocer la percepción que tienen los jóvenes a través de su experiencia vivida, como también analizar las diferentes fortalezas y falencias que tienen estos procesos de resocialización y den paso a la formulación y aplicación de nuevos modelos correctivos que le permita al joven tener una postura reflexiva y crítica frente a sus acciones, también basados en que respondan a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes y brindarles nuevas oportunidades a nivel laboral, social y educativo, como también a las necesidades que tiene la sociedad de erradicar estas problemáticas que afectan a la mayoría.

10. ANÁLISIS DE LOS RELATOS

Reconstrucción de la experiencia vivida.

10.1 FAMILIA

Dentro de los objetivos de la investigación se pretende dar cuenta de la relación entre la configuración familiar de los jóvenes y su relación con las diferentes experiencias de vida. Para lograr esto, en el momento de las entrevistas a los jóvenes se les consultó sobre su historia familiar, identificando puntos importantes de análisis. Los jóvenes protagonistas de esta investigación dieron a conocer diferentes dinámicas familiares que pueden ser determinantes para sus múltiples formas de actuar.

Se identifica claramente que la tipología de familia tradicional es inexistente en la historia de vida de estos tres jóvenes, ya que en ninguna de sus historias el padre biológico acompañó su proceso formativo. William expresa que su padre biológico nunca cuidó de él, aunque durante su infancia convivió con su padrastro y sus hermanos, la madre fue la encargada de velar por su cuidado y su formación.

“No, mi papá yo lo conozco, pero es que él nunca ha estado al lado mío, él nunca me ha colaborado, nunca ha estado conmigo, ni me ha apoyado ni económicamente, ni nada, ni como amigo”.

También, Brandon desconoce el papel del padre ya que nunca lo acompañó,

“No, a mi papá no hay que mencionarlo, ese señor pues para mí no es mi papá, porque pues un papá lo quiere a uno y le brinda a tención y todo, si me entiende, pues mi papá a mí me dejó solo con mi mamá desde que nació, yo soy el menor de todos, primero nació Darío, después Duvan, después Maicol, después Brayan y después yo”.

Su madre y sus hermanos se hicieron cargo de él, por ser el menor de alguna manera recibía más atención, aunque su madre muchas veces se ausentó por cuestiones laborales, su formación se le traspasó a los hermanos mayores como símbolo de autoridad, Brandon responde a la pregunta de quien lo reprendía cuando niño.

“Pues mi mamá también, mi mamá sabía que yo hacía algo malo y le decía al Darío, porque el también “me daba las pelás” y el Duvan también “me daba las pelás”, los chinos me querían, pero también me azotaban “re maquia”, mi mamá era la que me azotaba, porque ella sabía que le decía a Duvan o a Darío y ellos si me daban muy duro, “tonces” a mi mamá le daba como miedo que ellos me pegaran”

Los diferentes roles que se desempeñan en un grupo familiar, de alguna manera determinarán la construcción de personalidad en cada uno de los jóvenes, por ende la importancia de que haya una figura de autoridad que genere respeto en la familia, podría ser decisivo a la hora de analizar las actitudes de un joven ya cuando esta adulto. Con respecto a la composición familiar de Brayan, se observan falta de patrones de autoridad frente a las acciones que el realizaba, aunque su madre veló por el en algún momento, fue su abuela quien lo cuidó. Por problemas familiares Brayan decide a los 6 años irse con su abuela y

vivir con ella, por lo tanto no existía un sujeto de autoridad, ya que como el mismo comenta que a sus 7 años “...nadie me decía nada, hacia lo que yo quería, no y yo ahí era como más asolapado hacia las cosas a escondidas, ahora ya no “copeo de nada””

Por otra parte, existen diferentes condiciones económicas y sociales existentes en una familia, que pueden llegar a determinar el nivel de cuidado y de responsabilidad hacia un hijo, por ende se recalca la importancia del acompañamiento de la familia en la formación del joven y en la construcción de sus valores morales para la vida, por medio del fortalecimiento que exista de los diferentes vínculos y relaciones familiares, lo cual va permitir un ambiente de armonía, comunicación asertiva y confianza. Por diferentes circunstancias, ya sea por trabajo, ausencia o desinterés, las familias de los protagonistas, eran principalmente desestructuradas con ausencia paterno filial, lo que de alguna manera disminuyó las posibilidades para que la madre estuviera tiempo completo a cargo de ellos por diversos factores como se nombraron anteriormente.

La efectiva comunicación al interior del hogar, es fundamental para la formación de los jóvenes como sujetos sociales, pero efectivamente en el momento en que los padres se desentienden directamente de dicha formación o por alguna circunstancias está ausente, el joven entra a ser permeado e influenciado con mayor facilidad del entorno social que lo rodea, en estos casos el acompañamiento continuó por parte de la madre, en estos tres jóvenes pudo haber sido fundamental para que pudieran tomar decisiones diferentes a las vividas, aunque convivir con la madre no sea sinónimo de comunicación continua, apoyo emocional y decisiones acertadas, si puede ser un factor fundamental, como sucede con William que a sus 13 años por circunstancias personales es obligado a separarse de su

madre, ya que esta se ausenta por un tiempo y como el mismo lo sintió fue una situación que lo marco para toda su vida, cuando piensa en que podría cambiar del pasado.

Que cambiaría... haberme separado de mi mamá, ojala nunca me hubiera separado de mi mamá, estaría re bien.

Este hecho aparte de que marcó su infancia, obligó a William a cumplir responsabilidades de un adulto, ya que al quedarse literalmente solo, su estudio queda de lado y debe empezar a pensar cómo hacer para conseguir comida y en general como subsistir diariamente, como él lo comenta cuando se le pregunta por el motivo que tuvo para delinquir, “*al principio fue por lo que quede solo y tocaba responder por mi... y... esa era la motivación que no me podía morir de hambre, y... ya después me gustaba andar con la plata, andar cada rato con harta plata*”.

Lo contrario sucede con Brandon, el cual vivió con su madre toda la infancia, pero por cuestiones laborales esta se ausentaba todo el día, lo que traspasó la responsabilidad a sus hermanos mayores, lo cuales aunque lo cuidaran, se desenvolvían en un ambiente hostil, que más adelante determinaría las dinámicas en las que se vería inserto. El mayor tiempo cuando era niño, lo pasó al lado de sus hermanos.

Mi hermano Darío, la mayoría de tiempo él iba a la casa y cuando no estaba Duvan, pues el chino me veía aburrido y yo me la pasaba con el Duvan, y el chino me sacaba y me llevaba en la zorra, el chino me daba plata, lo que yo le pidiera me lo daba, pues el mayor porcentaje de tiempo que pasaba con los dos de mis hermanos, era con Darío,

con Duvan me la llevaba pero no... o sea él era con su mujer y con su hija muy aparte, si Darío si visitaba a mi mamá, me sacaba, nos llevaba a restaurantes, firme el chino era firme.

Esta situación, más adelante tuvo como consecuencia la ruptura de la comunicación continua entre la madre y el hijo, aunque es necesario que la madre trabaje para sostener económicamente el hogar, esto también puede ser una limitante para que un joven interactúe con su familia y se comunique diariamente frente a lo que siente y lo que desea. Por ejemplo en la actualidad Brandon es muy poco lo que habla con su madre, él lo cuenta con sus propias palabras, al preguntarle por la relación actual que tiene con su madre principalmente.

Con mi mamá lamentable aceptarlo, distante porque pues mi mamá si me entiende ella trabaja por las noches, toda la noche y pues en el día yo no me la paso en la casa y ella si se la pasa en la casa y en la noche ella se va a trabajar y en la noche es cuando yo llego a la casa, ella trabaja en el romboy, en la bomba de la Cali, vendiendo tintos allá, en ese romboy...

Por consiguiente como se comentó anteriormente nuestro tercer protagonista de la investigación; Brayan, deja su madre y su hogar desde muy pequeño para irse a vivir con su abuela, y es la muerte de la misma cuando tenía 15 años aproximadamente, lo que va dar paso a que Brayan tome por completo la decisión de habitar en la calle consumiendo drogas, todo el tiempo lo paso con su abuela.

Con mi abuelita iba todos los días a la iglesia, dure un año de acólito, asistiendo todos los días a la iglesia, hice un curso y todo, de momento eso también era “balsiado”, hice un matrimonio, un bautizo, una primera comunión...

Finalmente este tipo de vínculos fuertes que se desestructuran de un momento a otro, pueden llegar a ser factores causantes para que un joven tome la decisión de consumir sustancias psicoactivas, o cometer infracciones ante la ley. Aunque lógicamente no se podría generalizar, porque cada contexto en el que se desenvuelve el ser humano son perspectivas de la realidad diferentes y las vivencias de cada personas son únicas, pero no podemos olvidar que la familia es la primera institución formativa a la que se enfrenta una persona, y de ello depende la construcción ética que se forme en la persona; lo que significa que es como actuará y responderá a las diferentes acciones y dinámicas que suceden en la sociedad cotidianamente.

Pero cabe resaltar que durante las distintas dinámicas cotidianas de los jóvenes se fue conformando otro concepto de familia, como lo que sucede con Brandon, el cual decide vivir en el lugar que él llama “La Invasión” donde con otro grupo de jóvenes se protegen entre si y actúan en conjunto, ya sea para realizar acciones delictivas como para subsistir, como también sucede con Brayan quien después de abandonar su hogar decide vivir en la calle con diferentes jóvenes con quien comparte la dependencia al consumo del bazuco y la subsistencias, por medio del hurto.

10.2 EDUCACIÓN

Las personas en su niñez pasan por diferentes tipos de experiencias que les permite tener conocimiento de cómo es la estructura social, dentro de la dimensión formativa de cada persona, se desenvuelven múltiples instituciones reconocidas socialmente; en primera instancia se encuentra la familia como se desarrolló anteriormente, ahora se pretende profundizar en la escuela, reconociendo las diferentes relaciones que allí se interactúan y su influencia en la personalidad desarrollada en un joven.

De esta manera se identifica por medio de las entrevistas como fue su relación con este espacio además del nivel de escolaridad que tiene cada uno de los jóvenes y su relación con el contexto social y familiar. En primer momento como se comentó anteriormente, William, por motivos de subsistencia decide dejar el colegio, pero sin antes pasar por una serie de colegios donde realizó formalmente hasta séptimo; ya que tuvo varios procesos disciplinarios en cada uno de ellos como el mismo lo menciona. *“Estudí en La Amistad, en el INEM, en el Moreno Páez y en casi todos repetí sexto... después quise continuar en El Japón pero nunca termine, hice séptimo y octavo en El Redentor y noveno en Boyacá.”*

Cuando inicia su proceso de resocialización le validan los grados sextos que había repetido para que de esa manera continuara con séptimo y octavo.

En relación con lo anterior se evidencia claramente como la ausencia de una figura de autoridad que lo orientara, lo acompañara y le brindara amor, fue definitivo para que William desertara del colegio y optara por cometer acciones delictivas para subsistir, el mismo lo relata cuando se le pregunta por la infracción por la que ingreso a El Redentor.

“jumm es que ya después, ya cuando tenía como trece las cosas ya cambiaron porque ya mi mamá no estuvo, un tiempo, porque..., por cosas de la vida, mejor dicho por un tiempo, cuando mi mamá por circunstancias de la vida no estuvo durante dos años y durante esos dos años eso me toca a mí, ahí las cosas cambiaron un poco, no pues yo quede viviendo solo en la casa de mi mamá y hay las cosas cambiaron, por cosas que cambiaron ahí fue que yo fui a parar hay a El Redentor”

Así mismo le sucede a Brandon, el cual por circunstancias sociales y familiares no logra culminar su bachillerato, uno de los primeros sucesos que marcaron una serie de antecedentes escolares; fue su expulsión por agredir físicamente a uno de sus compañeros.

“...Primaria desde que tengo memoria la estude en el Moreno Páez que era hace muchos años de buzo azul, bueno pues hay mi infancia fue dura porque no era tan fácil convivir con los compañeros, era, pues, era muy monótono y no tenía conciencia para realizar mis actos, si me entiende, o sea no era maduro mejor dicho en esos tiempos. Ya terminado quinto y empezando sexto tuve un problema ahí en el Moreno Páez y me echaron de ese colegio... es que... mi socio Maicol Quiroga tenía dos “patecabras” y entonces pues el chino me dijo ¿vamos a accionarlo o qué? Y yo pues bueno y tan, entonces pues lo cogimos entre los dos porque nos tenía ofendido porque era como si me entiende “el más malo” y el “más picado a loco”, y entonces no les desquitamos y el chino le pego como ocho puñaladas en la espalda y yo como siete en los pies, yo iba en mi colegio

perfectamente, iba bien, derecho, entonces pues ocurrió eso, el pelado le pegó a la niña y créeme que no éramos solo nosotros dos, casi todo el colegio le iba a pegar a ese muchacho por abusivo, entonces pues el chino “nos dio la pata” a la salida”

Aunque la convivencia con sus compañeros no era fácil, Brandon decide darse otra oportunidad y realiza sexto y séptimo en otro colegio, pero aquí ya fueron factores familiares los que determinaron para que Brandon empezara a conocer el mundo de las drogas.

“...De ahí me fui a estudiar al “Patios dos”, estaba haciendo sexto y séptimo, eso fue en el 2010 que mataron a mi hermano Darío al mayor, él vivía abajo en la invasión, la Rivera, eso ya como que cambió las cosas porque ¡uy! La muerte de mi hermano me dolió, me dolió mucho y ahí empecé a coger la calle, primero mataron a Duvan mi otro hermano, que yo me acuerdo tan bien que llegue del colegio, llegue a mi casa y mi mamá ya estaba hay llorando, ya estaba destrozada, pues mi mamá me dijo que había llegado la suegra de Duvan a decirle a ella, que habían matado a Duvan, la verdad entonces cuando yo llegue ya le habían dado la noticia”

La muerte de los hermanos mayores de este joven, tuvo un impacto emocional bastante negativo en su actitud y en la forma de pensar en su futuro y sobre lo que podría pasar más adelante. Los hermanos mayores tenían un vínculo cercano con Brandon y aparte de representar autoridad en su vida; representaban un símbolo de protección, teniendo en cuenta el ambiente hostil en el que se encontraba, mediado por la delincuencia, el consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas) y la pobreza.

“a Duvan lo mataron en Octubre y a Darío en Enero, yo ya estaba en Octavo, ya iba en agosto, ya iba terminar octavo y pues deje de estudiar en el 2011, porque no se... no me gustaba el estudio, no me llamaba la atención y pues me picó ese animalito de no ir a estudiar, para irme a la calle a echar pegante o fumar marihuana por ahí, entonces bueno hay me descarrié, no iba al colegio, me iba por allá al Tintal, más para abajo del Tintal a echar pegante con Quiroga, con Maicol con el que me echaron del colegio, entonces fueron pasando los años y me fui a vivir a la invasión”

Las diferentes pérdidas que sufra un niño en su infancia pueden ser causantes para analizar su actitud en la juventud, el aumento en el consumo de drogas por parte de Brandon desestabilizó su estadía en el colegio y dio paso a que participara en dinámicas delincuenciales, por ende su proceso educativo lo continuó en un centro de reclusión para menores, como él lo expresa; *“novenio y décimo me tocó hacerlo allá en el Rede, y once este año que fue cuando salí, yo salí para Marzo de este año y empecé a hacer once.”* Este joven termina su proceso de resocialización y toma la decisión de culminar bachillerato para obtener mejores oportunidades a nivel laboral y social.

La deserción escolar está ligada a la delincuencia juvenil, ya sea por distintos factores; como se mencionó anteriormente pueden existir motivos familiares o sociales, así como un problema estructural en el sistema educativo colombiano, el cual tiene un déficit frente a las metodologías de enseñanza impartidas, Garzón y Rojas (2012. Pág. 78) en una investigación sobre este fenómeno comentan *“es así que a la vez la escuela deja de*

convertirse en un lugar de construcción de sujetos con sujetos, pues desde un principio el autoritarismo es equivalente a disciplina, el cual es utilizado por los integrantes de la comunidad educativa para utilizar el castigo como metodología de enseñanza.”

Finalmente nuestro tercer protagonista logró culminar hasta quinto de primaria, ya que por desinterés hacia el colegio e influencia del grupo social decide evadirse y finalmente no volver. Brayan nos cuenta cómo fue su paso por el colegio.

“en el Rodrigo de Triana hice hasta quinto, tenía como 11 años, entré a sexto lo repetí dos veces y al segundo año “paila” porque “capaba”, me saltaba la reja, duré dos meses sin ir a estudiar, pero mi mamá pensaba que yo todos los días me iba a estudiar y yo “dentra” dos horas y me saltaba la reja, hasta que un día llamarón a mi mamá y le dijeron – ya su hijo lleva dos meses sin venir a estudiar y tan—ahí fue cuando mi mamá se dio cuenta y que paila, me echaron del colegio y ella me dijo que paila me tenía que quedar en el rancho juicioso y no quise “copiar” tampoco entonces “pa’ fuera”. Después como de 4 años estude en el colegio Japón, ahí fue “balciado”, pero cuando llegue todo el mundo el “raye”, aunque ahí estudiaban varios amiguitos, pero entonces ya después empezaron los problemas con más de uno la mala ni siquiera eran del colegio, era gente del barrio que sabía que uno estaba estudiando allá y llegaban a la salida a azotarlo a uno”

Las diferentes relaciones conflictivas que se desenvuelven en el ambiente educativo, muchas veces son influenciadas por actores externos a la institución, como también los actos que se realicen para que generen deserción, en este caso Brayan empieza a conocer el

mundo de la drogas y esto cada vez más le genera curiosidad y diversas expectativas, como lo relata cuando conoció la marihuana.

“Uish fue en la casa de un amigo, que armó un “satélite”, ese día me dio la pálida, estábamos viendo televisión y sentía que todo me daba vueltas y por eso fue que deje de ir a estudiar por irme todos los días a la casa del chino”

En la actualidad cada vez más aumentan las circunstancias para que un joven decida abandonar el sistema educativo y opte por otras prácticas, es fundamental que se reestructure el sistema educativo para que de este modo se torne más interesante para las expectativas que esperan los jóvenes de su proceso formativo, como también la importancia del fortalecer las relaciones existentes en el entorno familiar y social en el que se desenvuelva la persona.

10.3 CONTEXTO SOCIAL

Como se nombraba anteriormente durante el proceso formativo de una persona, el contexto donde se desenvuelva va a ser determinante frente a la forma de pensar, actuar y ver la sociedad, los diferentes contextos sociales donde interactúe el joven van a influir en la decisión de adoptar algunas prácticas ya sean positivas o negativas, por ejemplo durante su proceso de desarrollo, William tuvo un contacto directo con la Central de Abastos de Bogotá – Corabastos, el cual denominaba “La Plaza”; en este lugar ha laborado su madre la mayor parte de su vida, al igual que su familia, por ende desde pequeño William trabajó con su madre y en la actualidad lo sigue haciendo.

“No mi infancia fue refuerte muy, porque desde pequeño a mí me ha tocado trabajar en la plaza, entonces desde pequeño me ha tocado fuerte...me levantaba por la mañana, muy am, me iba para la plaza y allá desayunaba, le ayudaba a mi mamá toda la mañana, por ahí a las 11:30 me iba, me alistaba y me iba a estudiar, llegaba a las cinco y media hacia tareas y me acostaba a dormir”

Desde muy pequeño William asumió responsabilidades de un adulto, por lo que el mismo cuenta, fue poco el juego y la recreación durante su infancia, lo que limitó que desarrollara de alguna manera sus habilidades y capacidades para tener mejores oportunidades en la vida y para tener algo más importante, como lo es la felicidad. Por el contrario Brandon, se desarrolló en un ambiente hostil, el mismo en el que se desarrollaron sus hermanos, los cuales por ajuste de cuentas y enemistades terminan muertos, como Brandon lo recalca el hecho de tomar la decisión de vivir en un asentamiento urbano en el sector de Patio Bonito llamado “la Invasión”, esto cambió totalmente su percepción sobre la vida. *“en el 2013, me fui a vivir a la invasión y en la invasión se dañó mi vida porque allá llegaba y todos los días era a robar y a robar, lo que me robaba me lo fumaba”*.

Es importante reconocer que los diferentes contextos en los que se dinamizan las personas están muchas veces ligados a las experiencias por las que tuvieron que pasar, por ende como no lo comenta Brandon, La invasión es:

“La invasión es un pedazo, una parte de un potrero que está invadida ilegalmente por gente pobre, gente que no tiene hogar, no tienen casa y les tocó a ellos mismos construir y ellos mismo la construyeron con sus materiales, sus propias manos y pues mi hermano Darío tenía un cambuche allá, el mismo lo hizo, ahí vivían y ahí

también era la olla, más de un “visaje”, la de “güiros” y la de problemas. Por culpa de esa invasión fue que mataron a mi hermano Darío y a mi hermano Duvan”

Este territorio fue ocupado principalmente por personas desplazadas víctimas de la violencia y el conflicto armado, por ende la pobreza prima allí, generando otros problemas como; la delincuencia, el consumo y expendio de drogas, la estafa, entre muchos más, ya que al ser un terreno invadido ilegalmente es poca la intervención del estado y prevalece la baja calidad de vida en las personas. Patio Bonito es una zona catalogada como peligrosa a nivel general, un artículo del portal de noticias El Tiempo (2011) lo confirma “Patio Bonito y Modelo figuran como los sectores de la ciudad donde se concentra el mayor número de delitos, según las cifras de la Policía Metropolitana de Bogotá y el Instituto Nacional de Medicina Legal...Por otra parte, la concentración comercial se presta como caldo de cultivo para la incidencia de los delitos. Es así como, en sectores como Patio Bonito y los alrededores de Corabastos, azotados principalmente por los hurtos y el homicidio, está la tercera parte de los cerca de 28.000 negocios censados por la Cámara de Comercio de Bogotá”.

Por lo tanto la delincuencia allí es más común de lo que parece, así mismo lo relata Brandon cuando le preguntábamos que era lo que más recordaba de su infancia.

“pues lo que más recuerdo de mi infancia ..mmm... como robaba, jajaja me acuerdo como robaba, en esos tiempos esos celulares sabe que jum eran la plata, bueno pues en esos tiempos fue el descontrol, el 2013 fue un descontrol ni..., ¡ay dios mío! me pegaron un tiro en la espalda, por estar robando, mataron a Pablito a otro socio a uno niche alto grande, ...mmm... que más, en el 2013 fue la primera

vez que me “espiché” robando, o sea que me cogieron los policías robando, pero bueno entonces los “tombos” me pegaron, me dieron severa pela y me dejaron eso, ...eh... para diciembre del 2013 estábamos mi prima chancha, terecita y yo y los socios con los que yo me la pasaba, entonces pues estábamos robando y bueno por allá yo no sé qué fue lo que paso en la invasión y la prendieron, prendieron la invasión por un problema que hubo, entonces por allá hubo bala y todo por allá se dieron plomo una invasión con otra, pues yo no me quise meter por allá, mejor me quede en el parque en el Bellavista por ahí dando vueltas y robando al lado del CAI, eso era un descontrol”

Adicional a las prácticas delictivas que empezó a realizar Brandon diariamente, se evidencia como este también era un territorio de lucha, ya que no solo es allí donde matan a sus hermanos, si no también asesinan a Franklin y a “tomate”, dos de sus primos con quien más tenía confianza, él lo cuenta con algo de nostalgia al preguntarle que sucede cuando se traslada a vivir a La Invasión; *“Pues yo de niño cogí más madurez, por así decirlo, allá también mataron a mi primo “tomate”, mi primo tomate lo mató ese chino “espagueti” también, porque el “tomate” ya le había hecho varios atentados y no lo había podido matar por matar a mi hermano, entonces paila “espagueti” le dio la pata, pero el reacciono primero y mato a mi primo”*

Por consiguiente, el tercer protagonista paso por una serie de experiencias en el barrio y en el colegio, que dieron paso a su dependencia frente al consumo del bazuco, la influencia de pares fue el principal factor para que Brayan decidiera ingresar a este mundo y quedarse en él, debido a una serie de dinámicas sociales a las que se enfrentaba a diario, como él lo recalca cuando se le pregunta el cómo inicia con el consumo de esta droga, *“por unos*

amigos ahí, supuestamente, fumaban todos los días y yo los acompañaba, a como salí del colegio mejor dicho me descarrié, porque antes era acolito”.

Finalmente, como se puede observar, las diversas dinámicas que se desenvuelven en el contexto social, permean las acciones que realice un joven, como también el desarrollo de su personalidad. En las tres entrevistas se observa como los diferentes espacios de socialización (familia, escuela y entorno) influyeron de manera determinante en el comportamiento de los jóvenes, evidenciando la directa relación entre estos tres espacios y sus variables de relación.

10.4 INFRACCIÓN

Con respecto a lo anterior es evidente que existen una serie de factores familiares y sociales que influyen en el desarrollo de la personalidad de un joven, como se nombró anteriormente y en su forma de actuar ante las dinámicas presentadas en la cotidianidad, de alguna manera estos diversos factores permearon para que los jóvenes protagonistas de esta investigación cometieran infracciones ante la ley vigente.

Como se conoció anteriormente la vida de William cambia de un momento a otro, cuando empieza a sentir la ausencia de su madre, como él lo nombraba el cometer infracciones se convirtió algo “normal” en su vida cotidiana ante la ausencia de una figura de autoridad, por lo que un día en unas de sus acciones infractores se acabó su “suerte” como el mismo lo expresa.

“ese día todo estaba normal, todo iba normal, pa´ esos días no estaba estudiando porque perdí sexto y me salí, como a mitad de año me salí del colegio, ya después paso diciembre y todo y me iban a meter a estudiar otra vez y el robo fue en enero...ese día

fue “maquia” porque yo estaba re juicioso, me levanté tarde, me bañe, me cambie, me “perché” bien porque me iba a ver con una “amiguita” y de camino allá, ya me encontré al socio y me dijo ¿Qué cómo sería “pirobo”, que estoy pela’o? Y yo ...uishh... hábleme no más como sería que yo también estoy pela’o y por allá pillamos a un cucho que pelo una plata, a un surtidor y fuimos a echarle mano y paila nos fuimos en bolsa, los “tombos” en motor y de ahí paila, nos pillaron en “fragancia”, se acabó la suerte, eso es ser re salado, no nos la rebajaron, ya se sabía, nos llevaron para el CAI de Patio Bonito y de ahí llamaron a la policía de menores y me decían que llamara a mi cucha, y yo no... eso es una mentira, ahí duré como tres días y me dieron libertad y después fue cuando me caí por porte y la tentativa y de ahí si no me la perdonaron y me mandaron al otro día para El Redentor”

La experiencia vivida no fue suficiente para que William tomara la decisión de dejar de realizar acciones infractoras, como también el hecho de analizar el contexto con el que interactuaba para que de esta manera no hubiera un nivel de influencia que permeará sus acciones, por consiguiente luego de lograr evadir un proceso de resocialización, William continuaba cometiendo infracciones relacionadas con hurto y venganza con jóvenes de su mismo barrio por diferentes circunstancias, lo cual fue determinante para ser privado de su libertad.

“la tentativa y el porte fue por un chino que me hizo los tiros, pero no me pegó ninguno, me salió a correr y se le cayó el fierro, eso fue porque por ahí había un dilema con el chino, tuvimos problemas en el pasado, me acuerdo que me tiró a pegar tres tiros, pero que... salió a correr y se le cayó el fierro y con el mismo fierro mi socio le pego un tiro y llegaron los vecinos y se prestaron y después los tombos... y captura

el tiro se lo pegó mi socio en la mano, entonces no se murió, pero dijeron que era tentativa y ahí si no me la perdonaron y pa'l Redentor, ese mismo día me hicieron los papeles para el traslado y me trasladaron al otro día am”.

En cambio Brandon que día a día se enfrentaba con nuevas situaciones de supervivencia decide a sus 14 años aproximadamente dedicarse a las acciones delictivas como estilo de vida y medio para subsistir, sin tener en cuenta el cómo habían terminado sus hermanos tras las mismas decisiones, aunque en la actualidad reconozca que ese ambiente no era el propicio para que un niño se desarrollara y formara como sujeto en la sociedad.

“...y entonces en diciembre del 2014 pues... me acuerdo que todavía estaba viviendo en la invasión y pues muertes por todo lado, eh robos por todo lado, mm por todo lado malas noticias, si me entiende cosas que no están como, no deberían estar metidas en la vida de un niño, en la vida de un mocoso, en esos tiempos yo tenía que, 14 años 15 años, pues yo ya sabía cómo eran vueltas y pues más de uno me decía que dejara de “ser tan picado a loco”, que porque yo no iba a conocer la cédula, que debería ya dejar de molestar”.

El contexto social en el que convivía este joven, imposibilita que tuviera un horizonte más amplio de posibilidades que le permitieran mejorar sus condiciones de vida, por el contrario buscaba alternativas facilistas que le generaran un lucro, por consiguiente es en este año donde Brandon decide ingresar a una banda organizada para desquitarse de quienes mataron a sus hermanos y conseguir dinero.

“ ...ahí conocí a “morocho”, “morocho” era un muchacho de allá de Caracol pero el chino era bien, el chino era elegante y para el 2014 conocí a Diego Pérez, a Dieguito

Silva, a “Charlie”, a mucha gente acá en Patio Bonito, a mucha gente, entonces bueno pues los contactos me hicieron llegar el numero de un señor que nos ponía a trabajar a nosotros robando en un supermercado, entonces pues yo lo contacté y pues que duré desde enero hasta diciembre del 2014, pues no estoy seguro pero casi todos los días robándome un supermercado en diferentes puntos de Bogotá”

Existen adultos que parte de su actividad criminal la centran en utilizar niños para cometer delitos, ya que la ley penal colombiana no condena fuertemente a un menor de edad.

Relacionando lo anterior, así como sucedió con William, Brandon también tuvo un primer proceso de resocialización, pero lo logró cerrar por ser primera vez, aunque no fue suficiente porque este joven decide continuar con las mismas dinámicas delictivas, él mismo narra como fue su paso por los diferentes centros.

“primero que todo estuve en el de Cajicá, desde que me acuerdo estuve en Cajicá, que fue como a los 13 años, ese es un centro de rehabilitación y duré como tres meses y me volé, después ya estuve en la 30 con 12, que ya la 30 con 12 sirve para... hay hogares ahí, ahí pueden estar los muchachos también si los condenan para 12 meses en la 30 con 12, tiene que pasar 12 meses metidos ahí, es como una cárcel, solo que tiene una cancha de banquitas en la mitad, las casas son así y solo tiene una entrada y la misma entrada hacia arriba hacia los juzgados, bueno y las personas que por primera vez pasan dos, tres días ahí en el hogar de paso, mientras los condenan o les dan la libertad, si los condenan ya tienen cupo o para El Redentor, o para el CIPA o para Zaragoza o para la 30 con 12, el primer hurto que yo cometí me dieron la libertad que fue un hurto agravado, me otorgaron la libertad y ese proceso lo cerré, ya después

empecé a robar supermercados con el que me espiche en Diciembre del 2014 y termine en El Redentor”

Como se comentó anteriormente Brandon se contacta con un señor que es el que coordina las acciones a nivel logístico y organizacional que se vayan a realizar. Este hecho causo la primera captura, como lo describe el joven cuando se le pregunta sobre como fue el día del hurto que da paso a que termine en El Redentor.

“entonces pues bueno de ahí nos fuimos para el semáforo de María Paz y ahí era cuando nos teníamos que encontrar con el socio, con el bananas, entonces ahí estaba Laura la niña que nos llevaba el fierro, el bananas y el cucho, entonces el cucho me dice hágase allá y coge el bus que voy a coger, entonces el viejo cogió un bus y yo me hacía más adelante, el cucho se subió y nosotros también, donde se bajó el cucho me baje yo y bueno el cucho se bajó por allá en la Gaitana, re lejos, bueno entonces el cucho se baja y me bajo yo, entonces el cucho se va adelante, entonces pues yo tenía mi celular en la mano y el viejo iba caminando y escribiendo y me llagaban los mensajes a mí, que decían vea síganme y le muestro el escape, entonces yo me iba caminando detrás del cucho y pasamos por el supermercado donde era el hurto, nos metimos por la misma cuadra del supermercado y el cucho me mandó un mensaje, cuando salga del supermercado se bota por donde estamos caminando en este momento, y yo breve “todo bien”, entonces caminamos y llegamos al punto donde yo le tenía que pasar el fierro a la nena, entonces la nena hay me lo paso a mí y tan le digo a Felipe “breve ñero” vamos mentalizados y el chino breve y pues hay nos devolvimos por el mismo caminito y llegamos al supermercado, y pues ya sabe todo el mundo las manos arriba y había unos niños, entonces yo guardo el fierro y empujo a unos niños y la mamá se

hizo hay al frente de ellos y los niños atrás, entonces yo le dije a la hembra de la caja hágame el favor y me pasa la plata, entonces la hembra la abrió y yo cogí la plata, cogí como 5 billetes de \$50.000 y me los metí al bolsillo y le dije empáqueme la plata en una bolsa, entonces ella cogió la plata de la caja y me la empaco en una bolsa, fue rápido y yo le dije que levantara la caja, entonces la hembra la levanto y habían unos tacos de solo morados y yo quedé sorprendido, eche rápido eso en la bolsa le dije, entonces la hembra tenía unos anillos y unas cadenas de oro y yo le dije que se las quitara y los echo en la bolsa también y pues cogí la bolsa me la metí en los bolsos y el socio por allá esculcando un poco de gente también y les saco un poco de celulares...”

Claramente se evidencia que fueron diversos sucesos los que marcaron la historia de este joven y lo imposibilitaron de alguna manera, desde el primer momento donde por condiciones económicas precarias no pueden pagar un funeral y un entierro digno para su primo “tomate”, y Brandon mismo lo expresa que esa necesidad fue la que lo permeo para que cometiera acciones delictivas por primera vez.

“el asesinato de mi primo “tomate”, el hecho de no tener para los mariachis, para el velorio, para el entierro eso fue lo que me motivo, hubiéramos tenido plata para los mariachis y el entierro, para el velorio, pues no hubiera hecho eso pero pues las circunstancias son las causantes de todo eso”.

Los diferentes vínculos y relaciones que se forman durante la convivencia con algunas personas con las que se tiene vínculo consanguíneo, generan unos lazos de fraternidad y apoyo mutuo, como también las dinámicas que se desenvuelven al interior del grupo familiar, en este caso Brandon diariamente convivía con sucesos relacionados con hurtos,

ya que algunos familiares se dedicaban a esto, como relata Brandon cuando describe la acción en conjunto que realizó con sus primos, la primera vez que cometió una infracción de orden penal.

“eh bueno mi primer robo de mi vida, fue una licorería, habían matado mi primo tomate entonces pues estábamos re ofendidos mejor dicho, re indignados, entonces pues no teníamos plata para los mariachis, no teníamos plata para el entierro del chino y pues entonces, yo era un chinche y entonces mi primo “Jeffer” me dijo veo chinche a usted le copean es de carácter y yo ...oh... pues todo bien y ¡tan! nos metimos a una licorería, entonces pues mi primo “Jeffer” estaba montado en la zorra y nos metimos mi prima “chancha” y yo con par pistolas, y entonces bueno nos metimos que tal que todo el mundo quieto y ¡tan! mientras yo le apuntaba a la gente mi prima “chancha” requisando a todo mundo y me acuerdo perfectamente porque mi prima “chancha” vio un estante lleno de licores y cogió una bolsa de basura grande y metió la mano así detrás de los “visajes” y todo iba cayendo en la bolsa, hasta que quedó una bolsada de solo trago y mi prima la cogió y vámonos y ¡tan! y ahí llevaba una plata, mi prima llevaba una maleta así rosada al frente y todo lo había echado en la maleta y la plata, los celulares, los anillos, cadenas, todo, de todo y la había cerrado y ya había cogido la bolsa y tenía todo espichado y entonces pues bueno en la zorra habían unas canecas de basura grande azules entonces pues hay mi prima salto la zorra y hecho todo hay ¡pum! y pues ese fue mi primer hurto”

Como se puede observar, coinciden los relatos de los jóvenes protagonistas, ya que de alguna manera tenían antecedentes delictivos y procesos disciplinarios con la ley, como también lo afirma la historia de vida de Brayan.

“Bueno en el primero que estuve fue en Cajicá 6 meses como ya le conté, allá hacía talleres de manualidades, solo manualidades, de momento ahí salí del taller, almorzaba y a estudiar, porque mientras uno hace el proceso estudia, pero allá también “mamé gallo”, de momento salía para la merienda y después breve para el alojamiento, solo ejercicio y me deserté, ahí llegue a mi casa, nunca me buscaron, ya después me embale otra vez y caí a El Redentor”.

A pesar de su experiencia en los centros de reclusión y de desertar del proceso en Cajicá, Brayan continuó delinquiendo hasta que vuelve a ser capturado y se inicia nuevamente un proceso de resocialización, ahora en El Redentor, él nos comenta porque hurto llegó allí;

“por un hurto agravado y calificado, de momento ese día me levanto, me encuentro a un socio, nos fuimos con un porte a robar, entonces cogemos al man por ahí por piscinas, por el lado de “los pitines”, lo cogemos, pero al socio que tenía el porte (revolver) no lo atrapan, sino solo a mí, me leyeron los derechos, eso que le dicen a uno, cuando llegue a la 30 con 12, yo pensé que me iban a llevar otra vez a Cajicá, pero me dijeron que como yo ya tenía 17 años no era apto para un reformatorio al aire libre, entonces que para El Redentor, cuando llegue allá claro eso era cerrado, pero allá era más delicado, pero entonces allá duré 4 meses y me evadí, porque para esos días estaban los motines que salieron en televisión y tales, que quemaban los colchones, pero de El Redentor si me llegaron a la casa, a los dos días de yo haber llegado”

Durante los diferentes ingresos, los jóvenes permanentemente buscan la forma de escapar de los centros, valiéndose de los problemas a nivel de infraestructura, entre muchos otros,

cuestionando la eficiencia del encierro para que “cambie” su estilo de vida, si no se tienen en cuenta las diferentes condiciones familiares y sociales que determinan directamente este tipo de acciones, Brayan nos cuenta como fueron los momentos de amotinamiento en el centro de reclusión El Redentor; suceso que permitió que Brayan se diera al escape.

“uy no, ya eran como cuatro días de solo “motinamiento”, en los tres días me cogían y jum la paliza, al cuarto día ya me les volé, por “marraneros”, por detrás, por donde había un río, pero no es tan hondo uno pasa relajado cuando bueno llego al barrio a los dos días llegan a mi casa los del Rede, pero yo me quedé fue en la terraza “caleto” y allá me fumaba los baretos, mi cuchita no me dijo nada pues pensando que yo iba a cambiar”.

Brayan recuerda perfectamente la primera vez que realizó infracciones a la ley, lo que implicó su primera captura, *“la primera vez que robé fue cuando me cogieron y me llevaron a Cajicá, como salado porque de mayor también la primera vez que robe y cai”*, de este modo no han sido suficientes las medidas correctivas, ya que como el mismo lo expresa, su vida en la actualidad gira alrededor del bazuco y por ende roba para solventar su dependencia, no solo es el nivel de consumo que este joven tenga, lo que determina sus acciones, sino que también desde muy niño vivió en un ambiente familiar hostil y reconoce que su familia también tiene una historia, de la cual el asocia como causante para que realice acciones delictivas.

“por lo que toda mi familia es así, o sea por parte de mi papá, porque por parte de mi mamá todos son resanos, entonces ellos decían que yo también tenía que robar,

aunque yo no me hablaba con ellos por lo mismo para que no supieran que yo robaba, cuando ya después supieron y antes me llamaban para hacer “vueltas”.”

No se puede generalizar uno solo de los diferentes factores existentes como condición fundamental para que un joven tome la decisión de ingresar al mundo delictivo, ya sea como estilo de vida o como modo para subsistir. Es fundamental realizar una correcta lectura de la realidad de cada uno de los jóvenes, ya que cada uno está inmerso en una dinámica diferente y por ende sus acciones y forma de actuar va estar de alguna manera limitada por condiciones económicas, sociales y culturales latentes en un territorio.

10.5 PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN

Posterior a la infracción cometida por cada uno de los jóvenes y de su reincidencia, pasan por un proceso de resocialización, que es implementado por el gobierno para volver a vincular al joven a la sociedad civil, por lo tanto cabe resaltar que aunque los jóvenes tuvieron varios procesos de resocialización, la interpretación se centrará en la vivencia obtenida en la Escuela de Trabajo El Redentor ya que fue el espacio en el que coincidieron las tres historias como principal centro de reclusión.

En primer momento como se conoció anteriormente, William al ser procesado por primera vez es dejado en libertad, pero al seguir cometiendo infracciones ante la ley comienza un largo proceso en El Redentor, *“me condenaron a 24 meses, de los cuales hice 16 meses y salí con las 3/5 partes, por buen comportamiento”*. El comenta sobre cómo fue la estadía durante este tiempo de resocialización y cuando le preguntamos sobre cómo fue ese primer día en el centro de reclusión, él lo relacionaba con el colegio directamente.

“Es como un primer día en un colegio, usted nuevo y no se habla con nadie, usted está a la expectativa de que se mueve por ahí, a ver que aprende de los movimientos que hacen los demás, entonces usted mira que aprende hacer, que es lo que se mueve por ahí, cual es la rutina, entonces yo ahí si copeaba lo que me dijeran”

Lo mismo sucede con Brandon quien en un primer momento cuando es sorprendido realizando infracciones ante la ley lo dejan en libertad, pero por su continuo historial, pasa por una serie de institutos especializados para la reclusión de los menores infractores de la ley, el mismo nos cuenta como fue esta experiencia y cuanto fue el tiempo de resocialización.

“pues bueno yo el día en que ingrese a eso fue el 19 de diciembre del 2013 dure tres meses en el CIPA, me hicieron audiencia y me condenaron a 18 meses y pues de ahí me botaron para El Redentor y pues en el redentor muchos problemas, muchos vidrios rotos, mucha gente rota, muchos motines, en El Redentor dure 2 meses, porque si usted se deja ver la cara, “paila”, lo cogen es de “flecho”, entonces había mucha gente muy picado a loca, muchos “pirobos” picados a loco y pues sí, yo no me dejaba ver la cara de nadie, me daba golpes a cada nada, a cada nada me llamaban a coordinación, a cada nada me quitaban los privilegios, las visitas, todo si me entiende porque uno nuevo, le intentan ver la cara a uno y pues no si uno es carácter uno no se deja ver la cara, y pues bueno en “el rede” dure dos meses y me devolvieron otra vez para el CIPA por tanto problema, entonces bueno en el CIPA duré mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre en el CIPA y en diciembre me volvieron a mandar para El Redentor, otra vez en diciembre del 2014 y otra vez lo mismo y como era diciembre, me votaron el 2 de

diciembre para El Redentor, el 7 de diciembre hicieron motín, quemaron génesis, quemaron vive, quemaron nueva esperanza, quemaron renovación... llegaron como 90 camiones de solo UPJ y entonces pues bueno hay decidieron que los mayores iban para la Distrital, y menos mal yo no cumplí los 18 allá porque si no ¡jumm!, bueno y como a mí me quemaron mi casa yo cogí mis cosas y otra vez pal CIPA y en el CIPA duré diciembre, enero, febrero y marzo, en marzo me llevo la libertad”.

Aunque su proceso fue denso, mediado por relaciones conflictivas, este joven logra culminarlo para darse nuevas oportunidades, sucede lo contrario con Brayan, el cual como se comentó anteriormente no logra culminar ninguno de los procesos, en un primer momento es recluido en un centro de reclusión para menores en Cajicá, del cual decide escaparse a los 6 meses, tiempo después vuelve a reincidir y entra a El Redentor, por un hurto agravado y calificado, el cual se describió anteriormente, en ese momento, *“me leyeron los derechos, eso que le dicen a uno, cuando llegue a la 30 con 12, yo pensé que me iban a llevar otra vez a Cajicá, pero me dijeron que como yo ya tenía 17 años no era apto para un reformatorio al aire libre, entonces que para El Redentor”*. Por lo tanto Brayan inicia un nuevo proceso de resocialización en El Redentor, el cual tampoco culmina, ya que decide desertar a los 4 meses.

Las diferentes dinámicas diarias de estos centros, están basados principalmente en un proceso pedagógico, donde su fin es reeducar al sujeto para que tenga herramientas en el momento de enfrentar su vida cotidiana, por lo tanto una de las metodologías utilizadas por estos centro es el internamiento tiempo completo, en el cual realizan una serie de actividades que permiten la formación integral de cada ser humano. Por consiguiente es fundamental conocer la percepción que tenían los jóvenes de la rutina diaria existente en El

Redentor, Brayan cuando empezó proceso en Cajicá recalca que diariamente “...allá hacia talleres de manualidades, solo manualidades, de momento ahí salía del taller, almorzaba y a estudiar, porque mientras uno hace el proceso estudia, pero allá también “mame gallo”, de momento salía para la merienda y después breve para el alojamiento, solo ejercicio”, por rutinas monótonas como estas es que Brayan decide desertar por segunda vez de su proceso de resocialización, él no lo cuenta.

“pues la misma desde que me levantaba hasta que me acostaba, me levantaba, desayunaba de momento al taller y estudio, nos levantaban a las 4:00am de ahí duchazo y todos los días cambiábamos taller por la mañana o taller por la tarde y después para el alojamiento, por lo menos yo estaba en perseverancia, en la sección si ya era solo ejercicio, lo ponían a uno a hacer la de ejercicio, cuando uno se portaba mal jum solo ejercicio eso era duerma, fume marihuana y breve”

Con respecto a lo anterior se evidencia que los jóvenes tenían acceso al consumo de SPA, por diferentes vías, por lo tanto lo que se pretendía mitigar se estaba volviendo como una metodología de control, para que el joven se encontrara “pasivo”, por así decirlo y no causara inconvenientes.

“No pues allá yo compraba, vendían unos chinos que son recaspas allá que la familia se la entraba, las novias de los chinos más de uno, yo cambiaba la comida por la marihuana, yo fumaba todos los días en una tapa de esfero, los educadores sabían pero no decían nada, después de que usted se portara bien”.

Estas rutinas diarias se volvieron algo mecanizado en la vida de los jóvenes, donde diariamente se enfrentaban a un día más en su proceso, en el cual existían varias falencias,

ya que no se reconoce que somos seres humanos diversos, con múltiples habilidades y capacidades para enfrentar la realidad, por lo que las alternativas de uso del tiempo libre eran limitadas y no permiten el máximo aprovechamiento por parte de los jóvenes. Brandon nos comenta como era un día allá.

“un día de deporte en la mañana y taller en la tarde o taller en la mañana y deporte en la tarde, entonces era una sola cosa por día, entonces digamos deporte en la mañana, uno se levantaba, se bañaba, los que se querían bañar se bañaban, los que no pues se bañaban después del deporte, pues yo siempre me levantaba, me bañaba y me ponía mi deportiva, esperábamos el desayuno, el aseo, después del aseo, el encuentro de la mañana que era que usted tenía que decir cómo se sentía y como se encontraba en ese día, que si mi estado de ánimo era bueno, regular, malo o bueno, arreglo se situaciones o auto-orientaciones o confrontaciones, los sentimientos de uno, entonces bueno ya después de eso a deporte, deporte era o voleibol, o fútbol, o micro, o basquetbol y ya entonces bueno, durábamos una hora en deporte, llegábamos de deporte y nos bañábamos, nos cambiábamos, si tocaba aula ropa normal, si tocaba taller el overol...”

La rutina estaba mediada por la cotidianidad, el uso del tiempo libre y las acciones monótonas, la falta de estrategias y metodologías diversas, impiden que un joven cambie la percepción de su vida. En los relatos aparece la crítica de William, *“casi siempre, eran actividades lúdicas, lo mismo de siempre...”*, también lo comenta Brandon.

“es feo, es muy feo tener que hacer todos los días lo mismo, absolutamente todos los días lo mismo, tener que obedecer a alguien que usted ni siquiera conoce, alguien

que usted ni siquiera sabe dónde vive, alguien que usted ni siquiera sabe si tiene familia, si tiene hijos, si los tratan así como lo tratan a uno, porque a veces allá a uno lo “terapean” mucho, y a uno le dan ganas como de romper los vidrios y darle cuchillo a todo mundo, le trabajan bonito la mente a uno.”

Además de recalcar que los jóvenes llegan de un ambiente hostil para continuar en él, como le sucede a William.

“¡uy no!, eso fue fuerte porque yo tenía un poco de enemigos allá y cuando llegue pues me los encontré a todos, enemigos de acá del barrio pero de otras bandas... si me tenían amenazado y todo allá”

Aparte del hecho de privar a una persona de su libertad, también se limita el pensamiento crítico la reflexión y la posibilidad de ser partícipe del proceso, proponiendo nuevas ideas.

Cabe rescatar que durante el proceso y como lo dicta el artículo 188 del Código de Infancia y adolescencia en el segundo libro, uno de los derechos de los adolescentes privados de la libertad es “continuar su proceso educativo de acuerdo con su edad y grado académico”, esto se evidencia a partir de los testimonios de los jóvenes. William repitió varias veces sexto sin aprobarlo, en el momento de la reclusión asumen que lo cursó y aprobó reiniciando sus estudios en el Redentor desde el grado séptimo “*nos ayudaban a continuar estudiando, yo por ejemplo allá termine séptimo y octavo y ellos me valieron los sextos que había perdido*”. También, este tipo de procesos le permitió a Brandon tomar la decisión de continuar estudiando posterior a su salida; “*...noveno y décimo me tocó hacerlo allá en el “Rede”, y once este año que fue cuando salí, yo salí para Marzo de este año y empecé a hacer once*”. Lo contrario sucede con Brayan, el tercer protagonista, quien al evadir su

proceso a los cuatro meses de estar internado, no logra continuar con su formación académica.

Como se nombró anteriormente, es importante el contacto directo que tenga el joven con la familia durante su proceso, ya que como puede ser una condición para que el joven decida realizar acciones infractoras, también es un aspecto fundamental para que un joven se resocialice y vuelva a ser productivo en la sociedad, es por ello que la ley 1098 del 2006 en el artículo 180, establece que uno de los derechos del adolescente durante la ejecución de las sanciones es “ser mantenido preferentemente en su medio familiar siempre y cuando este reúna las condiciones requeridas para su desarrollo” y esto lo corroboran los testimonios de los jóvenes, quienes cada ocho días tenían contacto con ellos. Brandon comenta que su familia lo visitaba cada 15 días o cada mes.

“pues nada, eran los domingos, ellos entraban, uno se podía vestir, uno se podía perchar, pues si uno tenía la cama abajo los recibía en la cama de abajo, la familia ahí sentados, y si uno tenía cama arriba, en el comedor con sillas y ahí lo dejaban hablar a uno y pues bueno la familia podía entrar y ahí en el CIPA podían comprar digamos en mi caso, los dulces y todo eso para comer con los hijos y pues que ahí lo dejaban pasar un tiempito con la familia y cuando se iban pues más de uno llorando, afligido porque pues la familia, a uno le hace falta la familia y saber que todos los días la misma rutina...”

Lo mismo sucedía con Brayan durante su corto proceso, en el momento de las visitas familiares.

“Si todos los sábados, todo el día, pues ingresaban como desde las 10:00am hasta las 4:00pm... solo hablaba uno con la familia, le llevaban el mecato y ya, aunque a veces nos hacían unos talleres por ejemplo nos hacían como un árbol genealógico y así”.

De este modo, para los jóvenes el tener contacto con su familia, lo hacía sentirse confortables de alguna manera, aunque estas visitas no trascendieran, ya que básicamente visitaban sus hijos y compartían un momento en familia, pero nunca existió un proceso transformador; acciones concretas por parte de los centros de reclusión para que los jóvenes mejoraran la comunicación y las relaciones con su grupo familiar, aunque cabe resaltar que este tipo de “soluciones” implementadas por el gobierno, son garantía para las familias, ya que desde sus percepciones, creen que es mejor que sus hijos estén controlados de alguna manera, ya sea por su ausencia en el proceso formativo del joven o por falta de autoridad frente a sus comportamientos, como lo menciona William, cuando su madre que estuvo algún tiempo ausente se entera de la condición actual de su hijo. *“oiga... casi se me muere mi mamá, porque ella pensaba que yo, mientras ella estaba por allá pensaba que yo estaba era juicioso estudiando y yo ya no había vuelto ni a estudiar”.* A su vez, la madre de Brandon pensaba que lo mejor era que su hijo estuviera en este centro.

“pues a ellos les dio como igual, yo creo que hasta mejor, yo creo que ellos se sintieron hasta mejor, mi mamá mejor que este allá y no en la calle buscando peligros o haciendo cosas que no debería hacer o algo así, pues normal”

Lo mismo afirmaba Brayan, sobre la opinión de su madre.

“No pues mi mamá prefería que yo estuviera allá que no verme por ahí en la calle, porque yo ya andaba todo descontrolado, me decía que prefería verme allá a que en la calle me mataran, pero paila de allá salí y otra vez me volví a pegar a la bazuca”.

Muchas veces cuando los hijos optan por dinámicas delictivas, su familia siente que no puede con la formación de ellos y traspasa esa responsabilidad a las instituciones, las cuales en ocasiones no son tan idóneas para cumplir su labor, ya que es muy diferente el comportamiento de un joven que se encuentra bajo condición de encierro, a como actué cuando enfrente su realidad en condición de libertad.

Continuando, en estos tipos de procesos existe una serie de profesionales, ya sean de orden social, pedagógico y jurídico que trabajan en conjunto para que el joven logre ir más allá de lo proporcionado por la sociedad, por ende aunque la ley 1098 del 2006 plantee en el artículo 180, que uno de los derechos del adolescente es “recibir servicios sociales y de salud por personas con la formación profesional idónea”, para los jóvenes no es clara la labor de los profesionales con los que interactúan los jóvenes y cuál puede ser el aporte para que su realidad cambie, ya que en primer momento la percepción que ellos tienen sobre el papel cumplido, no es lo esperado, con relación a la trabajadora social, Brayan comenta:

...la Trabajadora Social lo único que se encarga es pues ayudar para las visitas, por ejemplo que los números, por ejemplo lo que uno necesite, ella es la que está pendiente de uno, que para una llamada, una visita, una cita médica, entonces ella es la que se encarga a uno de mirarlo a ver si se puede o no se puede...”

Algo parecido comenta William. *“Ella me ayudo pa’ que yo pudiera llamar a mi mamá a donde ella estaba y para ir a visitarla, entonces ese era el trabajo de ella, ah y hacer eventos con el resto de mi familia”*, pero él se cuestiona su profesionalismo debido a la violación de la confidencialidad.

“Pues por parte mía si me ayudo, no le digo que ella la que me ponía en contacto con mi mamá y con mi familia, pero también era una persona que decía lo que no era, no mentiras decía lo que era pero entonces era muy informativa porque era toda sapa... porque hacía unos talleres con nosotros y nos ponía a escribir hojas y todo le contaba a la familia y se supone que ese trabajo queda entre Trabajadora Social y el joven”.

Brandon, por su parte, tenía un buen concepto del papel desempeñado por la trabajadora social.

“pues la trabajadora social se llamaba Diana Rubio, pues ella si era buena gente, ella si le ayudaba a uno en lo que más podía, ella si me entendía, ella si me daba consejos, me aconsejaba para no prenderme con todo el mundo, porque es que yo me agarraba mucho con todo el mundo, no me aguantaba nada, no me aguantaba que me dijeran feo y pues en la casa más de uno hacia lo que yo le dijera, me pedían favores, pero así mismo me tenían que hacer cosas, como ayudar con el aseo, o darme del almuerzo de ellos jajá. La trabajadora social se encargaba de los muchachos que tenían hijos, ella era la encargada de contactarlo, ella era la que ayudaba la gente cuando estaba bajo de ánimo o que no que se quiere cortar las venas, entonces la trabajadora social va y le habla y los hace caer en cuenta para

que no lo haga, ella tenía su oficina y nos llamaba uno por uno, porque ella lo que hablaba con uno lo hacía individualmente y digamos que pues este joven tiene problemas, venga pues y hablamos los dos, entonces los problemas que tenían los muchachos los dialogaban ellos dos, trabajadora social y joven, nunca nos ponía a dialogar los problemas de cada uno, era individualmente”.

Con respecto al rol de la Psicóloga, Brandon no tiene una percepción positiva ya que nunca sintió que lo escuchara, ni que su proceso de resocialización fuera una prioridad.

“Viviana, era una mujer hermosa, alta, flaquita, una modelo mejor dicho, entonces ella si era como torpe, era como tontica, porque uno le decía: Viviana me va a colaborar con una llamada que no me llegó visita, si yo ahorita te presto el celular para que llames y nunca le prestaba a uno nada, al otro día Viviana me hace el favor con la llamada, ahí se me olvido ya te traigo el celular, y se iba y jumm no volvía, ella no le ponía atención al trabajo que debía dar, ella no ejercía bien el trabajo, ella no servía de psicóloga...”

De este modo los jóvenes encuentran un punto de concordancia, frente a la calidad de profesionales de estos centros y cuestionan si realmente están idóneos para cumplir sus funciones, por ejemplo ellos realizan una crítica a los psicopedagogos de estos centros, los cuales eran llamados educadores, ya que sus metodologías utilizadas era el maltrato físico, emocional y psicológico. William comenta en la entrevista que *“los educadores... esos eran unos groseros porque cada error que usted tenía, le daban maltrato”*. Y el mismo recalca que la manera utilizada era *“pues a puños, los educadores a solo golpes, de por si los educadores casi siempre son grandes”*. Él nos cuenta una de sus experiencias.

“... me trató mal, disque porque no quería hacer oficio, por la noche tocaba dejar arreglada la sección y yo no quería hacer nada entonces el “pirobo” me trato mal y de ahí me prendí con él a totazos, pero ese “pirobo” me dio la pela, era re grande y de ahí no me encerraron por lo que me dio la pela”.

Esta misma percepción tenía Brayan, cuando le preguntamos sobre el trato de los educadores, durante su estadía.

“los de los talleres eran rebien, pero entonces el de “Perseverancia” paila, ese me llevaba rearriado, era todo “picado a loco”, porque allá si le dicen a uno vamos entonces a “peliar” y uno pues breve, pero entonces el man siempre me azotaba y pues ese día me lo encontré y pues también toma lo tuyo, pero era más que todo ese educador, también lo dejaban sin comer o lo ponían a uno a comer papel con agua, o en una pieza solo encerrado como por ahí una semana, dos semanas... fulero y claro ya más mayor mas cargado de motivos”.

Por lo tanto aunque Brandon vivió varias circunstancias conflictivas, el comenta que a los educadores tocaba “llevarlos bien”, para que así mismo fuera el trato de ellos hacia los jóvenes infractores, pero sin embargo el relata.

“pues a mí nadie me entendía ninguno de los cuchos me entendía, pues los cuchos tratan de llevarlo bien a uno, pero entonces ya cuando lo terapean mucho a uno ya uno no se aguanta y también les alega, terapiar es como de pie una hora, digamos sin visita este domingo o que no que sin privilegios agg, pues uno también hablaba no que pasa cucho y que tan, pues eso pasaba porque uno también la “cagaba”, uno también sabía que la embarraba y pues uno también trataba de “trabajar la

mente”, por decirlo así, pero no... esos cuchos también son firmes, pero pues yo no les copiaba, yo les ganaba de “solapa””.

De esta manera es cuestionable lo plasmado en el papel, con lo que realmente sucede en estos centros de reclusión, ya dentro de la ley anteriormente plasmada, en su artículo 140 define la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, allí suscribe que “en materia de responsabilidad penal para adolescentes tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño” y como lo plantea nuestra Constitución Política, en el artículo 44, todo niño tiene como derecho fundamental la protección física. Por lo tanto es contradictorio con lo que realmente sucede en estos tipos de procesos, que se supondrían son esenciales para la formación integral de un ser humano, teniendo en cuenta que una de las metodologías utilizadas es el castigo físico y emocional, Brandon cuenta cómo eran estos castigos.

“que una agresión física, tenía que copiar un seminario; un seminario era un cuaderno regrueso con miles de normas, miles y tocaba pasarlas a un cuaderno, uno se demoraba pasándolo todo el día, hasta que lo terminara y después de que lo terminara uno se demoraba que... 2-3 días haciendo el aseo de toda la casa o muchas veces uno se agarraba y va para cambio, son como unas celdas todas enbaldocinadas, usted llega le quitan la ropa, lo dejan en pantaloneta, unas chanclas y pues una camisa y lo meten ahí en un cuartico pequeño”.

Así mismo Brayan cuenta una de sus experiencias vividas en el centro.

“uish... no le digo lo ponían a sufrir a uno, por ejemplo marraneras; lo ponen a uno con un cepillo de dientes o a veces con uno de lavar a limpiar todo eso, hasta que no quede limpio para que después otra vez lo vuelvan a dejar igual y

“Perseverancia” no le digo, lo encierran a uno, no le dan de comer ni nada, una vez me prendí con el educador que robé porque yo llegué ofendido a la sección porque no me había llegado visita y el man me dice que tenía que hacerle 1000 de pierna y que me “arrebote” y no le copié y nos dimos bailados, después a uno lo llevan rebien porque saben que uno no copea, entonces lo dejan andar por ahí relajado, fumando bareta, ya no “copea” uno ya monta es la de uno, yo andaba con un cepillo sin cabeza afilado”.

Como se nombró anteriormente es contradictorio lo que dicta la ley, teniendo en cuenta que el artículo 188 del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, menciona que uno de los derechos de los jóvenes privados de la libertad, es el “no ser sometido a ningún tipo de aislamiento” y como se conoció en los testimonios anteriormente era una de las metodologías de castigo utilizadas por los educadores de dicho centro. William comenta que en algunos castigos, era “*guardado, casi siempre lo dejaban a uno encerrado, solo aislado de los demás como especie calabozo*”, además que algunos de los motivos que tenían los profesionales para implementar esto era.

“fumar marihuana, “echar” tinner de los talleres, un intento de evasión, que era volarse, una pelea, un irrespeto a un educador y no copiar, por no copiar”

Por consiguiente, aunque la ley plantea como falta el aislar el joven de su interacción social, los profesionales que trabajan en estos centros lo realizan para castigar a los jóvenes

y doblegarlos ante una acción en concreto, William describe como era el lugar a donde los aislaban cada vez que cometían alguna falta disciplinaria.

"no pues hay una celda de 2x2 con un planchón de madera y ya, ahí le llegaba la comida, ahí le llegaba todo, pero entonces lo tenían solo a uno, aislado como un perro, el sol se podía ver, pero no le daba ni un poquito."

Finalmente las metodologías utilizadas por el gobierno para resocializar a un joven y disminuir la delincuencia juvenil, pero en ocasiones son insuficientes, esto se observa a partir de la historia de vida de los tres jóvenes, que vivieron este proceso y fueron resultado de ello, William comenta sobre la percepción del proceso que vivió.

"la verdad no creo que me haya servido, no no eso no me sirvió para tan solamente pa' nada, porque de allá salí con más rencor, mas ofendido por las "pelas" que me daban y no me podía defender, ofendido con la sociedad porque me mandaron pa' lla, porque dijeron que era un peligro pa' ellos, entonces me tenían indignado y salí a desquitarme, pero entonces ya no, ya me ajuicie, ya las cosas cambiaron".

El mismo plantea que sale "ofendido" con la sociedad, y que al terminar el proceso, tiempo después continuó realizando infracciones ante la ley, lo que lo llevó a estar en la cárcel para mayores La Modelo.

"si ah otro hurto igual, otro hurto en la calle, como todos, normal, un quieto normal, en abastos a un cucho que llevaba la plata y después nos llegó la policía ya fue aquí, aquí no más cerca a la casa y de ahí me fui en cana para la URI y después para La Modelo de inmediato y de ahí salí a los 24 años y ahorita cumpla 25 y no voy a volver a robar, no..."

Así como William plantea que salió con mas rencor, lo mismo sucedió con Brayan que por circunstancias de la vida, a los dos días de haberse evadido de El Redentor y estando de cumpleaños (18 años), se encuentra en el transporte público, a un educador a quien acusa de maltrato durante su proceso, esta situación fue decisiva para que el joven fuera procesado e ingresa a un nuevo proceso pero ya en la cárcel para mayores La Modelo.

"cuando ahí ya me faltaba como que dos días para cumplir los 18, entonces me fui a vivir con una nenita por allá a María paz, para mejor no tener "güiros" con mi mamá ni nada, el día que cumplo años me robo una plata, uff tenía la plata, entonces me puse a echar pegante, ahí fue cuando me encuentro a un educador que había estado en El Redentor, me lo encontré en todo el Transmilenio ahí en la Cali, iba "pepo" y todo, pues estaba cumpliendo años, él era el educador de "Perseverancia", el que lo arriaba a uno y todo, eso al acto que lo pillo le digo a los chinos que ahí fue, a como me subo le quito un anillo, una touch en ese día, el de una me reconoció y se me "arrebato" y me tocó pegarle las puñaladas, ahí le quite un anillo, \$500.000, la touch y dos portátiles, con Alejandra; con la nenita y otro chino, pero el chinche no lo atraparon porque era menor de edad, a Alejandra tampoco a mí me cogieron con "coco", pille ahí lo atrapamos le meto las puñaladas y me bajo de Transmilenio, pero yo estaba en La Virgen, mientras reportaban el hurto al CAI de ahí no más, pues claro yo estaba vendiendo eso, cuando llegaron -quieto-, pero entonces a mí me atraparon porque cuando llego me llegan es "las liebres", el gallo de oro y toda esa gente y empezaron a hacerme los lances, entonces yo les decía que me dejaran sano que venía "guiariado", cuando paila llegaron los "tombos" que que había pasado y yo no nada para que

me dejaran ir, cuando alcanzan a reportar no que acá a un metro hubo un hurto, cuando me esculcan y me sacan el touch, la plata, y el anillo ya lo había vendido en \$1.000.000 ahí en abastos, tenía como \$1.800.000 en el bolsillo y la nena tenía los portátiles, por eso me embale, porque la primera vez a uno le dan libertad, pero paila como la china estaba al frente yo como iba a "ponciarla", la china se fue con los dos portátiles y no pues no volví a saber nada de ella, bueno allá llegue a la URI, yo pensé que me iban a soltar de una vez, pero que allá no me copiaron de esa, me condenaron a 45 meses, por hurto agravado y calificado, en la cárcel La Modelo, allá llegue al patio quinto, dure 18 meses allá y salí por libertad condicional, desde que salí yo no he ido a firmar nada".

Brayan a continuación comenta sobre si esta experiencia le sirvió o no para su vida.

"no me sirvió, porque todavía sigo en las drogas, robando, o también yo creo que depende como le haya tocado el proceso, porque hay unos que les tocó más fuerte o más suave, entonces depende de eso, también depende de las personas con las que uno se relacione allá dentro, pero entonces yo solo me relacionaba con ladrones entonces seguía con la misma rutina allá dentro, por allá también si roncaban perdían, pero entonces también hay chinos sanos que se juntan con otros chinos sanos y pues se ve el cambio, pero pues en mi caso no."

Por el contrario, en el caso de Brandon, después de vivir esa mala experiencia en El Redentor decide no volver a realizar infracciones, ya que durante el proceso de resocialización, permanentemente le repetían cuales eran las consecuencias al cumplir la

mayoría de edad, si seguía con las mismas dinámicas delictivas, también tuvo como influencia el hecho de no repetir la misma historia de sus hermanos.

"fue una experiencia bastante enseñadora, bastante motivadora para no volver a cometer delitos en la vida, porque créeme que ya después de que uno pisa una cana de menor uno no se imagina como es de mayor, eso toca pensarlo dos veces, por eso yo de mi parte valoro la libertad y la valoro mucho por eso no volví a robar, ni a estar por ahí cansando, buscándole males al cuerpo, pues yo antes vivía como la emoción, no se le veía como la cosa buena a estar molestando, y a robar y todo eso, ya después me paso eso y pues fue un tropezón en mi vida, iba caminando muy rápido y me tropecé".

11. CONCLUSIONES

Referente al primer objetivo de la investigación, desde el proceso de investigación nace la necesidad de analizar lo estipulado por la ley contrastándolo con los relatos de los tres jóvenes que han pertenecido a un proceso de resocialización, de esta manera se profundiza en lo plasmado en la Constitución Política de Colombia, la cual profundiza en la necesidad de que el estado y familia protejan y garanticen los derechos de los niños, además se tiene en cuenta lo plasmado por el Código de Infancia Y adolescencia, en su segundo libro, el cual reglamente como debe ser un proceso de resocialización desde el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes.

Por lo tanto como se evidenció en el análisis anterior existen una serie de derechos que son inherentes a la formación integral de un joven y de toda persona en general, como es la

protección física y social, por ende, aunque el joven haya cometido alguna infracción socialmente reprochable, las soluciones que plantee el gobierno deben estar bajo el marco de la protección y restitución de los derechos, sin embargo, aunque lo plasmado en el papel sea acorde a un proceso pedagógico y formativo, difiere de lo que realmente sucede en estos centros de reclusión para el menor, donde prima el castigo y las obligaciones, a través del maltrato físico, emocional y psicológico de los jóvenes que participan de dichos procesos, aunque es evidente que estos procesos no le permiten al joven potencializar sus habilidades, ni tomar decisiones autónomas, sigue primando como alternativa al retener al joven para que no siga siendo un problema a nivel social, pero la crítica se encuentra en el hecho de cuestionarse si la condición de encierro realmente le permite al joven observar nuevas posibilidades, cuando afuera hay un mundo lleno de competencia y problemáticas sociales.

Con respecto al segundo objetivo de investigación, existen diferentes condiciones socio-económicas que determinan y marcan la vida de un joven, las diferentes experiencias vividas en el ámbito familiar y el contexto social permean la forma de actuar y pensar de las personas, por lo tanto estos jóvenes tuvieron que vivir una serie de experiencias en su familia y en el contexto que se desenvolvían, que no tomaron las mejores decisiones para que se generaran oportunidades en la sociedad.

De esta manera antes de saber cómo fue su proceso en el centro de reclusión, fue importante y esencial para la investigación conocer sus dinámicas diarias, relaciones interpersonales, experiencias vividas, los procesos académicos, su infancia y demás factores que permitieron que la investigación no cayera en prejuicios, si no que reconociera al joven como protagonista de una realidad latente en el contexto bogotano, también

permitió que los jóvenes hicieran un proceso de reconstrucción histórica, sobre cómo ha sido su vida y aquellos momentos positivos y negativos, además de visibilizar que son personas que pueden aportar a la sociedad a partir de sus experiencias y como personas valen en la sociedad, a pesar de aquellas experiencias de las que no se sienten orgullosos.

En el tercer objetivo, se buscaba saber que tan efectivos eran estas metodologías correctivas utilizadas por los diferentes centros de reclusión para que un joven vuelva a pertenecer a la sociedad, allí se observa, a partir del análisis de los relatos, que el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes no cumple su finalidad de restituir derechos, la restauración del daño y mucho menos garantiza la protección integral del joven y esto básicamente se resume al hecho de que dos de los jóvenes que vivieron la experiencia reinciden en el hecho de cometer acciones infractores y pasan a vivir una posterior experiencia en los centros de reclusión para adultos, además de recalcar de la forma de pensar y actuar que tienen los jóvenes, los cuales salen con emociones de rencor ante la sociedad y con pocas herramientas sociales para poder lograr un desarrollo humano.

Es fundamental reestructurar estos procesos y repensarse diferentes alternativas de solución, pero ante todo realizar un proceso pedagógico y formativo con los jóvenes frente a las acciones preventivas de estos fenómenos, lo que implica unas acciones en concreto por parte de la sociedad y el gobierno para que un joven mejore su calidad de vida y tenga mejores oportunidades a nivel social, político, cultural, educativo entre otras dimensiones fundamentales para la formación integral de los jóvenes, por consiguiente al momento de intervención con un joven que haya tenido antecedentes infractores es importante contar con profesionales idóneos y capacitados para cumplir sus funciones, pero ante todo personas éticas capaces de interactuar con otros sin importar sus condiciones.

Finalmente durante el proceso investigativo, se evidenció en los relatos de vida de los jóvenes, cada una de esas experiencias determinantes para su vida, además fue fundamental la contextualización acerca del tema por medio del marco conceptual, lo cual permitió tener una visión más amplia de la realidad actual.

Por lo tanto desde el proceso investigativo surge la reflexión y crítica sobre la importancia de fortalecer los diferentes procesos de resocialización, para que desde allí surjan soluciones eficientes ante las diferentes problemáticas sociales. El gobierno ha centrado el proceso de resocialización en la reclusión, dejando de lado los diferentes contextos en los que se desenvuelven los jóvenes, por lo que no se tiene en cuenta el ámbito escolar y familiar, como complementos idóneos para un proceso de resocialización acertado.

13. REFERENCIAS

Agulló, R; Badias, A; Cantavella, V & López, A. “La reeducación. Un tratamiento psicodinámico de los trastornos del aprendizaje”. Ediciones Lectio. Recuperado en <http://www.lectio.es/tasts/lareeducacion.pdf>

Amaris, Amar & Jiménez. (2005). “Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente”. Uninorte. Barranquilla. Recuperado el 30 de Noviembre del 2015 en <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v3n2/v3n2a06>

Artículo de la Fundación Universitaria de San Gil. Santander. Recuperado el 19 de Mayo, en <http://www.unisangil.edu.co/publicaciones/index.php/revista-derecho-reves/article/viewFile/33/37>

Caicedo, J. (2005). “Hacia una estrategia integral de prevención e intervención frente a la delincuencia juvenil y menores en la ciudad de Santiago de Cali”. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C. Recuperado el 12 de Octubre del 2015 en <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/7617/1/tesis46.pdf>

Cantor, Y & Fonseca, A. (2012). “Tipos de marcos de una investigación. Paz de Ariporo.

Recuperado de http://es.slideshare.net/yesidand/marcos-de-una-investigacion?next_slideshow=1

Carvajal, L y Rojas, R. (2013). La resocialización y reinserción en el centro penitenciario de San Gil: Un objetivo alcanzable a través de la reeducación.

Castañeda, J y Castro, M. (2013). Representaciones sociales de tres jóvenes egresados de un proceso de resocialización: una mirada desde el trabajo social. Corporación

Universitaria Minuto de Dios. Bogotá. Recuperado el 22 de Mayo del 2015, en

http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/2333/TTS_CastanedaC HARROJEIMMY_2013.pdf?sequence=1

Cejudo, R. (2007). “CAPACIDADES Y LIBERTAD. Una aproximación a la teoría de Amartya Sen”. Revista internacional de sociología. Universidad de Córdoba. España.

Recuperado el 12 de Octubre del 2015 en

<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/50/50>

Congreso de Colombia. “Ley Estatutaria 1622 de 2013”. Recuperado de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52971>

Contreras, J. (2014). Incidencia de la responsabilidad parental en menores en conflicto con la ley colombiana: el derecho de familia como herramienta para la identificación y análisis de problemáticas relacionadas con adolescentes en conflicto con la ley en Colombia.

Universidad Católica de Colombia. Bogotá D.C. Recuperado el 19 de Mayo de 2015, en

[http://repository.ucatolica.edu.co:8080/jspui/bitstream/10983/1629/1/Responsabilidad_parental_en_menores_en_conflicto_con_la_ley_colombiana%20\(1\).pdf](http://repository.ucatolica.edu.co:8080/jspui/bitstream/10983/1629/1/Responsabilidad_parental_en_menores_en_conflicto_con_la_ley_colombiana%20(1).pdf)

Defez, C. (s.f). Delincuencia juvenil. Recuperado el 21 de Septiembre del 2015 en http://iugm.es/uploads/tx_iugm/TRABAJO_CURSO_IUGM.pdf

Delsing, R. (s.f). La familia: el poder del discurso. Recuperado el 30 de noviembre del 2015 en http://www.ifejant.org.pe/Aulavirtual/aulavirtual2/uploaddata/23/Riet_Deling.pdf

Fernández, L. (2014). Análisis de las estrategias de reintegración del adolescente infractor en el centro de atención especializada el redentor de Bogotá. Universidad Libre. Bogotá. Recuperado el 22 de Mayo del 2015, en <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/10901/7703/1/FernandezDiazLizeth2014.pdf>.

Ferullo, H. (2006). “El concepto de pobreza en Amartya Sen”. Revista valores en la sociedad industrial. Recuperado el 12 de Octubre del 2015 en <file:///C:/Users/COMPAQ/Downloads/DialnetElConceptoDePobrezaEnAmartyaSen-2149671.pdf>

Garzón, Y & Rojas, L. (2012). “La deserción escolar y la delincuencia juvenil desde los imaginarios de (6) jóvenes involucrados en actividades delictivas de la localidad de Kennedy. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá. Recuperado en http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/1221/1/TTS_GarzonAvilaYenny_2012.pdf

Gobierno Nacional de la Republica de Colombia. (2010). “Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en conflicto con la ley en Colombia”. Alvi impresores Ltda. Bogotá D.C. Recuperada el 12 de Octubre del 2015 en https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/septiembre/Estudio_Consumo_Adolescentes_en_Conflicto_2009.pdf

González, M; Vandemeulebroecke, L y Colpin, H. (2001). “Pedagogía Familiar. Aportes desde la teoría y la investigación”. Ediciones Trilce. Montevideo. Recuperado el 10 de Octubre del 2015 en https://books.google.com.co/books?id=GS0LJn1tN9EC&pg=PA74&dq=concepto+de+familia+monoparental&hl=es&sa=X&ved=0CB4Q6AEwAWoVChMIo_HtjP_AyAIVyqoeCh3OCAT7#v=onepage&q=concepto%20de%20familia%20monoparental&f=false

Guzmán, C. (1991). “Juventud estudiantil: temáticas y líneas de investigación”. UNAM. Cuernavaca. Recuperado el 25 de Octubre del 2015 en <https://books.google.com.co/books?id=MEIRWI1jPdYC&pg=PA18&dq=roles+de+la+juventud+desde+autores&hl=es&sa=X&ved=0CCMQ6AEwAmoVChMIml-j2tvmyAIVQx0eCh0nDQna#v=onepage&q=roles%20de%20la%20juventud%20desde%20autores&f=false>

Hurtado, I & Toro, J. (2007). “Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio”. Colección Minerva. Caracas. Recuperado en <https://books.google.com.co/books?id=pTHLXXMa90sC&pg=PA90&dq=definicion+marc>

o+metodologico+de+la+investigacion&hl=es&sa=X&ei=p2ZmVei-
 J6TfsAT3t4LwDw&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=definicion%20marco%20meto
 dologico%20de%20la%20investigacion&f=false

Jiménez, B. (s.f). “Las familias nucleares poligeneticas: cambios y permanencias”.

Nómadas. Recuperado el 10 de Octubre del 2015 en

http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_11_8_fami_nucle.pdf

Jiménez, M y Zamora, O. (2000). Modelo socio-educativo para la atención de las personas menores privadas de libertad del centro penal juvenil San José (actual centro de formación juvenil Zurquí). Universidad de Costa Rica. Recuperado el 22 de Mayo del 2015, en

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-1-2000-02.pdf>

León, M. (s.f). Familia nuclear y jefatura del hogar: Acceso de la mujer a la tierra en las reformas agrarias. Revista Nómadas. Recuperado el 10 de Octubre del 2011 en

http://www.ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_11_5_familia.pdf

Manrique, H. (2011). Descripción del sentido de la vida en adolescentes infractores de la ciudad de Medellín. Revista Colombiana de Ciencias sociales. Vol. 2. N° 2. Medellín.

Recuperado el 22 de Mayo del 2015, en

<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/viewFile/939/863>

Martín, a. (1995). “Fundamentaron teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. Ediciones Universidad de Salamanca.

Recuperado en

http://www.sumak.cl/1Por%20Temas/2Ciencias/3Ciencias_Sociales/Metodologia/Methodolog%EDa%20de%20la%20Investigaci%F3n%20Cient%EDfca/Investigaci%F3n_cualitativa/FUNDAMENTARON%20TE%20D3RICA_relatos_de_vida.pdf

Martínez, J. (2012). Resultados primarios del Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes: evolución o involución de un sistema con vocación de reforma. Universidad Libre. Pereira. Memorando de Derecho.

Martínez, J. (2012). Colombia, el primer país que penaliza los delitos informáticos. Portal de noticias La Patria. Manizales.

Morín, R. (2006). “La criminalidad en Puerto Rico causas, tratamiento y prevención”, San Juan, Puerto Rico: Isla negra Editores.

Munarriz, B. (s.f). “Técnicas y métodos en investigación cualitativa”. Universidad del País Vasco. Recuperado en <http://ruc.udc.es/bitstream/2183/8533/1/CC-02art8ocr.pdf>

Nestiel, J. (2013). Sistemas de control de entrada y salida en los centros de atención especializada para adolescentes “CAE” en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá D.C. Recuperado el 19 de Mayo de 2015, en

<http://repository.unimilitar.edu.co:8080/bitstream/10654/10981/1/SISTEMAS%20DE%20CONTROL%20DE%20ENTRADA%20Y%20SALIDA%20EN%20LOS%20CENTROS%20DE%20ATENCI%20N%20ESPECIALIZADA%20PARA%20ADOLESCENTES%20%20E2%80%9CCA%E2%80%9D%20%20EN%20COLOMBIA.pdf>

Olavarría, M. (2005). “Pobreza, crecimiento económico y políticas sociales”. Editorial Universitaria. Santiago de Chile. Recuperado el 12 de Octubre del 2015 en <https://books.google.com.co/books?id=iGMY9twG7Z8C&pg=PA23&dq=que+es+pobreza&hl=es-419&sa=X&sqi=2&ved=0CCAQ6AEwAWoVChMI8rPltv7PyAIVwpkeCh2nqQFB#v=onepage&q=que%20es%20pobreza&f=false>

Ordoñez, J. (S. f). “Rehabilitación y resocialización desde la justicia restaurativa”. Pontificia Universitaria Javeriana. Cali. Recuperado en http://portales.puj.edu.co/ccpvirtual/Catedra%20Colombiana/Sesion3_Sept%2020/Justicia%20Restaurativa.RehabilitacionyResocializacion.pdf

Orozco, C. (2011). Proceso pedagógico de acompañamiento a la ley de infancia y adolescencia para resocializar a los jóvenes infractores en Colombia. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá D.C. Recuperado el 19 de Mayo de 2015, en <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/5022/2/OrozcoGarcesCarlosAlberto2010.pdf>

Ortiz, C. (2004). El debate actual sobre la familia en la teoría social: ¿Desaparición, transformación o profundización en una categoría antropológica básica? Estudios sobre educación. Universidad de Navarra. Barcelona. Recuperado el 30 de noviembre del 2015 en <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8584/1/Estudios%20Ec.pdf>

Página oficial de la Alcaldía Local de Kennedy. Recuperado en

<http://www.kennedy.gov.co/index.php/mi-localidad/conociendo-mi-localidad>

Pardinas, F. (1989). “Metodologías y técnicas de investigación en Ciencias Sociales”. Siglo veintiuno editores. Recuperado en

[.https://books.google.com.co/books?id=PDqKweTKbhUC&pg=PA77&dq=marco+teorico+definicion&hl=es&sa=X&ei=TmNJVZj-](https://books.google.com.co/books?id=PDqKweTKbhUC&pg=PA77&dq=marco+teorico+definicion&hl=es&sa=X&ei=TmNJVZj-EcOggwSshoHwDw&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=marco%20teorico%20definicion&f=false)

[EcOggwSshoHwDw&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=marco%20teorico%20definicion&f=false](https://books.google.com.co/books?id=PDqKweTKbhUC&pg=PA77&dq=marco+teorico+definicion&hl=es&sa=X&ei=TmNJVZj-EcOggwSshoHwDw&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=marco%20teorico%20definicion&f=false)

Pichardo, J. (2010). “Familias homoparentales”. Universidad Complutense de Madrid.

Madrid. Recuperado el 10 de Octubre del 2015 en

<http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/parentalidadPos2010/docs/jIgnacioPichardo.pdf>

Portal de noticias El Espectador (2013). “Petro trasladará su despacho a Kennedy a partir de este lunes”. Bogotá. Recuperado en <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/petro-trasladara-su-despacho-kennedy-partir-de-lunes-articulo-447969>

Portal de noticias El Tiempo. (2015). Bogotá perdió el año en seguridad: mayoría de delitos aumentaron. Bogotá D.C. Recuperado el 21 de Septiembre del 2015 en

<http://www.eltiempo.com/bogota/inseguridad-en-bogota-aumentan-asesinatos-rinas-y-robos/15115085>

Portal de noticias El Tiempo. (2011). “Estas son las cinco localidades “calientes” del crimen en Bogotá”. Bogotá. Recuperado el 20 de Noviembre del 2015 en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9542026>

Portal de noticias El Tiempo. (2014). “Más de 6.000 menores han sido aprehendidos este año por la policía”. Bogotá. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/bogota/menores-capturados-por-delitos-comunes-/14681279>. el 04/04/2015.

Portal de noticias El Tiempo. (2014). “Caso Sergio Urrego: ¿Cómo evitar nuevas tragedias por ser gay?”. Bogotá. Recuperado el 30 de noviembre del 2015 en <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/salud/suicidio-estudiante-sergio-urrego-recomendaciones-para-evitar-matoneo-por-ser-gay/14503355>

Pulzo. “A diario 20 menores de edad son capturados en Bogotá por actos delincuenciales”. Bogotá. Recuperado de <http://www.pulzo.com/bogota/239346-diario-20-menores-de-edad-son-capturados-en-bogota-por-actos-delincuenciales>. el 04/04/2015

Puyana, Y. (2004). La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. Revista del Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C. Recuperado el 10 de Octubre del 2015 en <file:///C:/Users/SAMSUNG/Downloads/Dialnet-LaFamiliaExtensa-4389458.pdf>

Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. “jóvenes y sexualidad: una mirada sociocultural. Recuperado el 23 de Mayo del 2015, en <http://www.msal.gov.ar/saludsexual/pdf/jovenes-sexualidad.pdf>

Reidl-Martinez, Lucy. (2012). Marco conceptual en el proceso de investigación.

Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. Recuperado el 21 de Septiembre del 2015 en

http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V1Num03/07_MI_MARCO_CONCEPTUAL.PDF

Ragin, C. (2007). “Construcción de la Investigación Social Introducción a Los Métodos Y Su Diversidad”. Siglo del hombre. Recuperado en

http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/Ragin_La-construccion-de-la-investigacion-social.pdf

Rodríguez, L. (2012). Análisis de la Justicia Restaurativa en Materia de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

Recuperado el 19 de Mayo, en

<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina37873.pdf>

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (2013). “menor infractor”.

<http://190.24.134.121/webcsj/Documentos/Penal/Consulta/Jurismateria/S.R.P.A.%20Menor%20infractor.%20Marzo%20de%202013.pdf>

Souto, S. (2007). “Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis”. Historia actual online. España. Recuperado el 25 de Octubre del 2015 en <file:///C:/Users/COMPAQ/Downloads/Dialnet-JuventudTeoriaEHistoria-2479343.pdf>

Toro, I. (2006). "Metodologías de la investigación". Editorial Universidad EART. Medellín. Recuperado en https://books.google.com.co/books?id=4Y-kHGjEjy0C&pg=PA109&dq=que+es+estado+del+arte+en+investigacion&hl=es&sa=X&ei=LCBnVbfOOcG_ggS7m4A4&ved=0CCAQ6AEwAQ#v=onepage&q=que%20es%20estado%20del%20arte%20en%20investigacion&f=false

UNESCO. "Trabajando con y para los jóvenes", recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/popular-topics/youth/>

Urcola, M. (2003). "Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud". Invenio. Recuperado en <http://www.redalyc.org/pdf/877/87761105.pdf>

Vinicio, H. (2010). "La delincuencia juvenil consecuencia principal de la desintegración familiar y el paradigma jurídico, económico y sociológico de solución. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Recuperado el 12 de Octubre del 2015 en http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_8568.pdf

ANEXOS

ANEXO N° 1

ENTREVISTA # 1

Género: Masculino

Nombre: William

Lugar: Bogotá, Localidad octava de Kennedy, Barrio Patio Bonito, Canchas del Barrio
Tocarema “la C”

Fecha: 19 de Septiembre del 2015

Hora: 5:30 pm

T.S en formación: Buenas Tardes, estamos con William quien nos va a responder algunas preguntas sobre su vida, me podría contar ¿qué edad tiene?

William: 23 años

T.S en formación: ¿Dónde vive?

William: Patio Bonito

T.S en formación: ¿En qué barrio de Patio Bonito?

William: Tairona

T.S en formación: cuando estaba pequeño ¿En qué colegio estudió?

William: uyy yo estudié en un poco de colegios, estudie en varios colegios privados y todo.

T.S en formación: ¿Cuénteme en que colegios estudio?

William: Estudié en La Amistad, en el INEM, en el Moreno Páez y en casi todos repetí sexto y... después pero nunca termine, hice séptimo y octavo en El Redentor y noveno en Boyacá.

T.S en formación: Entonces, ¿hasta qué curso estudio?

William: hasta noveno

T.S en formación: y, ¿dónde estudio noveno?

William: Por allá en Boyacá

T.S en formación: bueno, ahora cuénteme lo que quiera sobre ¿Cómo fue su infancia?

William: no mi infancia fue re fuerte muy, porque desde pequeño a mí me ha tocado trabajar en la plaza, entonces desde pequeño me ha tocado fuerte.

T.S en formación: O sea, ¿cuándo estaba estudiando también trabajaba en la plaza?

William: Claro antes de ir a estudiar, porque yo estudiaba en la tarde y en la mañana me tocaba ir a la plaza.

T.S en formación: para esa época ¿Con quién vivía?

William: con mi mamá y mi padrastro.

T.S en formación: ¿Y hermanos/as tiene?

William: ah sí tengo un hermano y una hermana

T.S en formación: ¿Cuándo estaba pequeño quien lo cuidaba, con quien pasaba mayor tiempo?

William: con mi mamá en la plaza.

T.S en formación: o sea ¿su mamá trabaja en la plaza?

William: si, toda la vida ha trabajado en la plaza, es vendedora ambulante

T.S en formación: ¿Qué vende?

William: vende frutas, deambulando por Kennedy

T.S en formación: ¿y después lo llevaba al colegio?

William: si me mandaba a las 11 pa' la casa pa' que me cambiara el uniforme y me fuera para el colegio

T.S en formación: cuénteme, ¿Cómo era un día de niño? ¿Qué hacía?

William: me levantaba por la mañana, muy am, me iba para la plaza y allá desayunaba, le ayudaba a mi mamá toda la mañana, por ahí a las 11:30 me iba, me alistaba y me iba a estudiar, llegaba a las 5 y media hacia tareas y me acostaba a dormir

T.S en formación: ¿había alguna otra persona que lo cuidara?

William: no a mí nadie me cuida, solo mi mamá

T.S en formación: O sea, su mamá lo llevaba y lo traía del colegio.

William: no, ni me llevaba ni me recogía, yo desde pequeño aprendí a... a ir solo al colegio.

T.S en formación: si, y esa situación ¿duró hasta que edad?

William: jumm hasta que termine la primaria

T.S en formación: perdón la pregunta, ¿puedo saber de tu papá?

William: no, mi papá yo lo conozco, pero es que el nunca ha estado al lado mío, él nunca me ha colaborado, nunca ha estado conmigo, ni me ha apoyado ni económicamente, ni nada, ni como amigo.

T.S en formación: ¿Y cuántos años tiene su hermano y hermana?

William: mi hermano el menor... yo tengo una hermana de 13 años y un hermano que tiene 3 años

T.S en formación: cambiando de tema, ¿Cuándo estaba pequeño su mama como lo reprendía?

William: pues, mi mamá fue criada a la antigua, mi “aguela” le daba muy duro, pues ella practicaba las mismas conmigo, todas las que mi “aguelita” le hacía, ellas todas las practicaba conmigo.

T.S en formación: ¿A qué se refiere con las mismas?

William: si a mí cuando pequeño re “juerte”, me daban unas pelas “re juertes” hasta me llegaron a amarrar de los pies, así boca bajo, amarrado de un palo de los pies y me dieron la de mucha correa, mi infancia tampoco es que haya sido muy bacana.

T.S en formación: pero, entonces ¿qué era lo que más le gustaba hacer cuando era niño?

William: no... pues siempre me ha gustado a mí el deporte, el deporte es lo que siempre me ha entretenido.

T.S en formación: ¿Qué deporte era el que más le gustaba?

William: el futbol, soy de los mejores jajá

T.S en formación: y actualmente ¿Con quién se comunica más de su familia?

William: nada, ahora si tengo buena relación con toda mi familia, todavía sigo teniendo harta confianza con mi mamá, pues yo ya tengo un hijo y siempre con él.

T.S en formación: ¿Cuántos años tiene su hijo?

William: tiene tres (3) años y 6 meses, él ahora vive con la mamá, la mamá y yo no nos entendemos entonces, cada uno cogió por su lado.

T.S en formación: bueno William y después de haber vivido varias experiencias ¿Cuáles cree usted que son sus habilidades?

William: mm... en lo que mejor me va... trabajando.

T.S en formación: ¿en dónde?

William: en la plaza trabajando así como mi mamá, ayudándole a mi mamá, ese es mi sustento ahora, trabajar así de ambulante.

T.S en formación: ¿Actualmente con quien vive?

William: ahora yo vivo solo en el Tairona, en Patio Bonito consiguiendo novia jajá

T.S en formación: Bueno William ya conocimos algunos aspectos importantes en su infancia, ahora me gustaría que me contara como fue su experiencia en el proceso de resocialización, iniciemos contándome en ¿Qué centro de reclusión estuvo?

William: en El Redentor, su nombre completo es Escuela de Trabajo El Redentor.

T.S en formación: y, ¿Por qué infracción llego allá?

William: jumm es que ya después, ya cuando tenía como trece las cosas ya cambiaron porque ya mi mamá no estuvo, un tiempo, porque..., por cosas de la vida, mejor dicho por un tiempo, cuando mi mamá por circunstancias de la vida no estuvo durante dos años y durante esos dos años eso me toca a mí, ahí las cosas cambiaron un poco, no pues yo quede viviendo solo en la casa de mi mamá y hay las cosas cambiaron, por cosas que cambiaron ahí fue que yo fui a parar hay a El Redentor.

T.S en formación: ¿le gustaría profundizar más en esa experiencia?

William: no pues, por allá me puse a robar con unos amigos hasta que se me acabo la suerte y llegue por allá al Redentor.

T.S en formación: ¿A qué se refiere cuando dice que se le acabo su suerte?

William: sí, porque uno tanto que fastidia... hasta que se le acaba la suerte... yo ya había ganado muchas veces y esa pues... no me fue igual, llego el momento de pagar las consecuencias.

T.S en formación: cuénteme como fue el día del robo ¿Cómo se acabó su suerte ese día?

William: ese día todo estaba normal, todo iba normal, pa' esos días no estaba estudiando porque perdí sexto y me salí, como a mitad de año me salí del colegio, ya después paso diciembre y todo y me iban a meter a estudiar otra vez y el robo fue en enero...ese día fue "maquia" porque yo estaba re juicioso, me levante tarde, me bañe, me cambie, me perche bien porque me iba a ver con una "amiguita" y de camino allá, ya me encontré al socio y me dijo ¿Qué cómo sería pirobo, que estoy pelao'? Y yo uishh hábleme no mas como sería que yo también estoy pelao' y por allá pillamos a un cucho que pelo una plata, a un surtidor y fuimos a echarle mano y paila nos fuimos en bolsa, los tombos en motor y de ahí paila, nos pillaron en "fragancia", se acabó la suerte, eso es ser re salado, no no la rebajaron, ya se sabía, nos llevaron para el CAI de Patio Bonito y de ahí llamaron a la policía de menores y me decían que llamara a mi cucha, y yo no... eso es una mentira, hay dure como tres días y me dieron libertad y después fue cuando me caí por porte y la tentativa y de ahí si no me la perdonaron y me mandaron al otro día para El Redentor.

T.S en formación: ¿y cómo fue este delito?

William: la tentativa y el porte fue por un chino que me hizo los tiros, pero no me pego ninguno, me salió a correr y se le cayó el fierro, eso fue porque por ahí había un dilema con el chino, tuvimos problemas en el pasado, me acuerdo que me tiro a pegar tres tiros, pero que... salió a correr y se le cayó el fierro y con el mismo fierro mi socio le pego un tiro y

llegaron los vecinos y se prestaron y después los tombos... y captura el tiro se lo pego mi socio en la mano, entonces no se murió, pero dijeron que era tentativa y hay si no me la perdonaron y pa' El Redentor, ese mismo día me hicieron los papeles para el traslado y me trasladaron al otro día am.

T.S en formación: ¿y cómo fue ese primer día en El Redentor?

William: Es como un primer día en un colegio, usted nuevo y no se habla con nadie, usted está a la expectativa de que se mueve por ahí, a ver que aprende de los movimientos que hacen los demás, entonces usted mira que aprende hacer, que es lo que se mueve por ahí, cual es la rutina, entonces yo ahí si copeaba lo que me dijeran

T.S en formación: ¿y hace cuanto comete acciones de este tipo?

William: ya no robo, por el momento ya no robo, pero robe desde que tuve 13 años hasta que tuve 17...18 años. (Tos)

T.S en formación: ¿Qué lo motivo a realizar esas acciones?

William: al principio fue por lo que quede solo y tocaba responder por mí.

T.S en formación: ¿por usted y por sus hermanos?

William: no, por mi ahí en el momento solo estaba yo... y... esa era la motivación que no me podía morir de hambre, y... ya después me gustaba andar con la plata, andar cada rato con harta plata.

T.S en formación: ¿y para que utilizaba el dinero?

William: pues pa' farriarme en la letra.

T.S en formación: ¿Qué es la letra?

William: el Bronx, la L.

T.S en formación: Cuándo ingreso al centro, ¿cómo reacciono su familia?

William: jumm, lo fuerte fue cuando se enteró mi mamá allá donde ella estaba, porque de resto a mí siempre se me ha dado lo mismo lo que piense mi familia después de que mi mamá no me diga nada.

T.S en formación: entonces, ¿Cómo reaccionó su mamá?

William: oiga... casi se me muere mi mamá, porque ella pensaba que yo, mientras ella estaba por allá pensaba que yo estaba era juicioso estudiando y yo ya no había vuelto ni a estudiar.

T.S en formación: o sea, hay estaba ¿en qué curso?

William: hay ya había terminado la primaria y me había “tirado” el primer sexto.

T.S en formación: ¿Cuánto fue el tiempo de resocialización?

William: me condenaron a 24 meses, de los cuales hice 16 meses y salí con las 3/5 partes, por buen comportamiento.

T.S en formación: y, ¿Cómo fue esa experiencia?

William: ¡uy no!, eso fue fuerte porque yo tenía un poco de enemigos allá y cuando llegue pues me los encontré a todos, enemigos de acá del barrio pero de otras bandas... si me tenían amenazado y todo allá.

T.S en formación: ¿Cómo era la rutina diaria allá en El Redentor?

William: allá nos levantaban como a las 7:00 am, le tocaba bañarse de una vez, ahí pasaba al desayuno...

T.S en formación: perdón lo interrumpo, ¿Cuánto tiempo duraba duchándose?

William: no, eso no se demoraba nada uno bañándose, “maginense” a las 7 de la mañana quien se va querer demorar bañándose con agua congelada jajá, y de ahí pa’ el desayuno, ya después de que desayunábamos a hacer aseo en la sección que era donde dormíamos y de ahí a hacer deporte o a estudiar.

T.S en formación: ¿Qué tipo de estudios?

William: nos ayudaban a continuar estudiando, yo por ejemplo allá termine séptimo y octavo y ellos me valieron los sextos que había perdido.

T.S en formación: ¿Qué tipo de actividades realizaban?

William: casi siempre, eran actividades lúdicas, lo mismo de siempre...

T.S en formación: ¿A qué horas les daban el almuerzo?

William: a medio día y la comida a las 6:00pm, pero antes del almuerzo y de la comida iban las meriendas.

T.S en formación: podemos decir que ¿allá se come bien?

William: pues no si, allá se come bien comparado a una cárcel de mayores allá se come bien.

T.S en formación: ¿A qué horas se acostaban a dormir?

William: a las 7 de la noche, ya tenían apagada las luces, pero entonces a uno le cogía el sueño por a las 8 o 9, había gente que se quedaba “despierta” toda la noche, eso es como todo, el encierro hace muchas cosas, causa muchos efectos.

T.S en formación: ¿Cómo considera que fue el trato de los profesionales hacia usted?

William: los educadores... esos eran unos groseros porque cada error que usted tenía, le daban maltrato.

T.S en formación: sabes, ¿Qué profesión tenían los educadores?

William: psicopedagogos

T.S en formación: y, ¿qué percepción tenía usted del papel de la Trabajador/a Social en el centro?

William: la Trabajadora Social era la que me ayudaba a hablar con mi mamá, con mi familia, con mi mamá más que todo.

T.S en formación: ¿ella coordinó las visitas?

William: ella me ayudo pa´ que yo pudiera llamar a mi mamá a donde ella estaba y para ir a visitar, entonces ese era el trabajo de ella, ah y hacer eventos con el resto de mi familia.

T.S en formación: ¿eventos?

William: si, o sea los llamaba para que fueran a visitarme

T.S en formación: ¿y cómo considera que fue ese papel de la Trabajadora Social es su proceso?

William: pues por parte mía si me ayudo, no le digo que ella la que me ponía en contacto con mi mamá y con mi familia, pero también era una persona que decía lo que no era, no mentiras decía lo que era pero entonces era muy informativa porque era toda sapa.

T.S en formación: ¿y porque sapa?

William: porque hacía unos talleres con nosotros y nos ponía a escribir hojas y todo le contaba a la familia y se supone que ese trabajo queda entre Trabajadora Social y el joven.

T.S en formación: puede contarme ¿Cómo fue una de esas “sapiadas”?

William: pues, por medio de ella, de la Trabajadora Social fue que mi mamá se enteró que yo fumaba marihuana, mi mamá estaba sana de que yo fumaba y ella me cogió me enredo, yo le conté y paila le conto a mi “cucha”

T.S en formación: claro, ¿le disgusto esa parte?

William: “pos” obvio que estoy enfurecido

T.S en formación: ¿y cómo era la relación con los otros jóvenes?

William: ¡uy! Depende, porque no le digo que yo allá tenía muchos enemigos y muchas “liebres”, pero entonces también tenía buenos “socios”, también tenía buenos amiguitos.

T.S en formación: ¿Cómo fue el primer día?

William: ¡uy no!, el primer día fue fuerte porque a mí no me gusta estar encerrado, me desespera el encierro, entonces pues imagínese la primera vez uno todo pequeñito y allá encerrado con esa mano de haraganes.

T.S en formación: ¿habían mujeres en El Redentor?

William: al pie está el hogar femenino, pero pues eso queda separado.

T.S en formación: ¿tenían como contactarse?

William: por correo, las psicólogas llevaban eso y también había un correo, entonces uno depositaba la carta y allá les llegaba y lo mismo de allá pa'ca.

T.S en formación: ¿y porque las psicólogas lo permitían, que justificación tenían?

William: no sé, cuando yo llegue eso ya existía, el correo, yo creo que como pa' que se engomara uno, si porque yo cuando me engomaba escribiendo no molestaba para nada, me queda juicioso escribiéndole a la chica.

T.S en formación: ¿y cómo eran los castigos allá?

William: guardado, casi siempre lo dejaban a uno encerrado, solo aislado de los demás como especie calabozo.

T.S en formación: ¿Cuénteme más sobre ese lugar?

William: no pues hay una celda de 2x2 con un planchón de madera y ya, ahí le llegaba la comida, hay le llegaba todo, pero entonces lo tenían solo a uno, aislado como un perro, el sol se podía ver, pero no le daba ni un poquito

T.S en formación: ¿Cuánto tiempo los encerraban allá?

William: depende, si era una agresión; depende hacia quien allá sido la agresión también, si era una agresión a una figura de autoridad era por ahí dos semanas.

T.S en formación: ¿Qué merecía que los metieran allá?

William: fumar marihuana, “echar” tinner de los talleres, un intento de evasión, que era volarse, una pelea, un irrespeto a un educador y no copiar, por no copiar

T.S en formación: ¿decía anteriormente que había maltrato físico?

William: ah sí, pero eso era cuando no lo guardaban, eso era en la sección cuando usted ya estaba dentro de la sección, sin que los coordinadores se dieran cuenta.

T.S en formación: ¿Cómo así?

William: si porque eso lo hacían era los educadores, si uno estaba hay dentro de la sección le podían dar la “pela” y lo podían “guardar”, si estaba adentro fastidiando, si hacia algo “pa’ que me mereciera algo”, pero yo no me merecía que me pegaran.

T.S en formación: ¿Cómo te golpeaban?

William: pues a puños, los educadores a solo golpes, de por si los educadores casi siempre son grandes.

T.S en formación: descríbame, una de las experiencias vividas.

William: una vez me pegaron por escupirle la cara a un educador

T.S en formación: ¿Por qué le escupió la cara?

William: porque me trato mal, disque porque no quería hacer oficio, por la noche tocaba dejar arreglada la sección y yo no quería hacer nada entonces el pirobo me trato mal y de ahí me prendí con él a totazos, pero ese pirobo me dio la pela, era re grande y de ahí no me encerraron por lo que me dio la pela.

T.S en formación: ¿y le dejo la cara morada o qué?

William: no, ellos siempre pegan en los músculos, lo afligen a uno a golpes en los músculos para que no se den cuenta los familiares.

T.S en formación: ¿Qué beneficios y/o incentivos tiene El Redentor?

William: nada, eso no sirve para nada, que beneficios va a tener... ninguno, por ahí lo único fue el estudio porque de resto más beneficios no tiene.

T.S en formación: gracias William, en esta parte culminamos algo de lo que fue tu experiencia en el centro El Redentor ahora me gustaría saber que sucede después de esa vivencia, entonces pues ¿usted cree que esa experiencia le sirvió?

William: la verdad no creo que me haya servido, no eso no me sirvió para tan solamente pa' nada, porque de allá salí con más rencor, más ofendido por las "pelas" que me daban y no me podía defender, ofendido con la sociedad porque me mandaron pa' lla, porque dijeron que era un peligro pa' ellos, entonces me tenían indignado y salí a desquitarme, pero entonces ya no, ya me ajuicie, ya las cosas cambiaron.

T.S en formación: ¿hasta qué edad se "desjuicio"?

William: hasta los 22 años que me cogieron otra vez robando, yo entre a El Redentor cuando tenía 16 y salí cuando iba a cumplir la mayoría de edad.

T.S en formación: posterior a esa experiencia, ¿hubo algún cambio por parte suya sea positivo o negativo?

William: si claro, yo allá cogí más madurez hacia la vida, ya no le tenía cariño a tan solamente a nadie, ya sabíamos que en el mundo solo éramos yo y mi mamá y nos teníamos los dos y ya empecé a ver la vida de otra manera, ya sabía que me tocaba trabajar y trabajar y trabajar...

T.S en formación: ¿Actualmente que hace, a que se dedica?

William: actualmente trabajo vendiendo frutas en Kennedy como vendedor ambulante, aspirando a tener un mejor trabajo.

T.S en formación: ¿ha habido algún seguimiento posterior a su salida, por parte de El Redentor?

William: nada, yo después que salí de El Redentor nada de eso, no tenía que volver por allá, tenía que ir al juzgado de menores a presentarme una vez al mes mientras que terminaba de pagar los 8 meses que me faltaban y de ahí me presente los 8 meses y hay ya lo que fue, fue.

T.S en formación: ¿Cuál de las experiencias que ha vivido, cambiaría si lo pudiera hacer?

William: que cambiaría... haberme separado de mi mamá, ojala nunca me hubiera separado de mi mamá, estaría re bien.

T.S en formación: y, ¿a qué se dedicó recién salió de El Redentor?

William: me ajuicie hasta como los 20 años y de ahí otra vez seguí robando y me estripe como a los 22 años.

T.S en formación: A qué se refiere con que se “estripo”.

William: si ah otro hurto igual, otro hurto en la calle, como todos, normal, un quieto normal, en abastos a un cucho que llevaba la plata y después nos llegó la policía ya fue aquí, aquí no más cerca a la casa y de ahí me fui en cana para la URI y después para La Modelo de inmediato y de ahí salí a los 24 años y ahorita cumpla 25 y no voy a volver a robar, no...

T.S en formación: ¿y porque decidió dejar de robar entonces?

William: porque ya no quiero volver a ningún lado por allá, porque estar privado de la libertad es una bandera, toca cuidar la libertad y estar al lado de mi hijo, la libertad es única.

T.S en formación: ¿Cómo es la relación actualmente con su mamá?

William: re fina, mi mamá ahora es mi mejor amiga, mi compañía, mi todo.

T.S en formación: ¿Qué dificultades cree usted que ha tenido posterior a la experiencia de resocialización?

William: pues así dificultades mayores casi no, ninguna de pronto problemas como todo mundo; riñas, porque ya me volví más “pelion”, ya me encantan las riñas.

T.S en formación: ¿Cómo se ve en 10 años?

William: como me veo en 10 años... pues yo me veo bien, viviendo con mi hijo, ojala y sean así las cosas, y con mi mamá ojala y diosito me la tenga para arto rato y pues trabajando, ojala ya tenga un trabajo estable, así no sea vendiendo, en cualquier cosa.

T.S en formación: finalmente, ¿puedo saber a dónde estaba tu mamá durante el tiempo que se ausento?

William: no, no puede saber... Jajája

ANEXO N° 2

ENTREVISTA # 2

Género: Masculino

Nombre: Brandon

Lugar: Bogotá, Localidad octava de Kennedy, Barrio Patio Bonito, Canchas del Barrio
Tocarema “la C”

Fecha: 03 de Noviembre del 2015

Hora: 11:16 am

T.S en formación: Buenos Días Brandon, quiero que empieces contándome ¿Qué edad tienes?

Brandon: 18 años

T.S en formación: ¿Qué grado de escolaridad tienes?

Brandon: estoy cursando actualmente el 11°

T.S en formación: ¿Dónde?

Brandon: estoy estudiando hay en el Carlos Arango Vélez, de hay más arribita del CAI de Patio, el colegio es privado y estoy finalizando el grado de once.

T.S en formación: ¿Dónde estudiaste primaria?

Brandon: pues básicamente comienza... Eh hace muchos años, primaria desde que tengo memoria la estude en el Moreno Páez que era hace muchos años de buzo azul, bueno pues hay mi infancia fue dura porque no era tan fácil convivir con los compañeros, era, pues, era muy monótono y no tenía conciencia para realizar mis actos, si me entiende, o sea no era maduro mejor dicho en esos tiempos. Ya terminado quinto y empezando sexto tuve un problema hay en el Moreno Páez y me “echaron” de ese colegio.

T.S en formación: ¿Por qué lo “echaron”?

Brandon: un muchacho le pego a una niña y pues un compañero y yo pues que no vamos a dejar y tan tuvimos a un problema con ese pelado, entonces “se nos fue la mano” y nos echaron y nos iban a demandar y todo.

T.S en formación: ¿A qué se refiere con que se les fue la mano?

Brandon: es que... mi socio Maicol Quiroga tenía dos pate cabras y entonces pues el chino me dijo ¿vamos a accionarlo o qué? Y yo pues bueno y tan, entonces pues lo cogimos entre los dos porque nos tenía ofendido porque era como si me entiende “el más malo” y el “más picado a loco”, y entonces no les desquitamos y el chino le pego como ocho puñaladas en la espalda y yo como siete en los pies, yo iba en mi colegio perfectamente, iba bien, derechito, entonces pues ocurrió eso, el pelado le pego a la niña y créeme que no éramos solo nosotros dos, casi todo el colegio le iba a pegar a ese muchacho por abusivo, entonces pues el chino “nos dio la pata” a la salida y que no le cobramos y al día siguiente se dieron cuenta y que... Daza y Quiroga, el chino nos sapio con el coordinador y paila nos echaron, eso paso en Febrero, de ahí me fui a estudiar al patios dos, estaba haciendo sexto y séptimo, eso fue en el 2010 que mataron a mi hermano Darío al mayor, él vivía abajo en la invasión, la

Rivera, eso ya como que cambio las cosas porque ¡uy! La muerte de mi hermano me dolió, me dolió mucho y hay empecé a coger la calle, primero mataron a Duvan mi otro hermano, que yo me acuerdo tan bien que llegue del colegio, llegue a mi casa y mi mamá ya estaba hay llorando, ya estaba destrozada, pues mi mamá me dijo que había llegado la suegra de Duvan a decirle a ella, que habían matado a Duvan, la verdad entonces cuando yo llegue ya le habían dado la noticia.

T.S en formación: ¿Cómo fue ese momento?

Brandon: hui pues, duro, re duro, muy duro porque ya el saber que usted no va volver a ver una persona, el saber que no la va a ver crecer y no la va volver a ver, o sea si me entiende no va poder verle canas, no va poder verlo viejo, no va poder escucharlo decir mis nietos, ni mis hijos, le quitaron fue la vida.

T.S en formación: ¿Cómo era tu relación con Duvan?

Brandon: la relación con Duvan era firme, bonita, elegante el chino iba y me recogía al colegio, que necesita pa' los cuadernos o pa' los materiales, tome le regalo para que compre eso me decía, o que tiene problemas, vamos y me dice con quien tiene problemas, o que necesito que me lleve a cualquier lado, vamos yo lo llevo, el chino era firme, pero entonces también el cogió la calle muy rápido, cogió muchas alas y paila, entonces después de eso pasaron los meses, pasaron dos meses exactos y mataron a mi hermano Darío, a mi hermano Duvan lo mato el suegro, porque Duvan iba a matar a la mujer, Marvy, estoy 100% seguro, entonces mi hermano Darío se enteró que había sido el papa de la Marvy y entonces Darío iba a matar a Marvy y por eso mataron a Darío, el hermano de Marvy mato a Darío, el chino "Espaguetti" y lo peor es que supuestamente ellos eran amigos, a Duvan lo

mataron en Octubre y a Darío en Enero yo ya estaba en Octavo, ya iba en agosto ya iba terminar octavo y pues deje de estudiar en el 2011, porque no se... no me gustaba el estudio, no me llamaba la atención y pues me pico ese animalito de no ir a estudiar, para irme a la calle a echar pegante o fumar marihuana por ahí, entonces bueno hay me descarrié, no iba al colegio, me iba por allá al Tintal, más para abajo del Tintal a echar pegante con Quiroga, con Maicol con el que me echaron del colegio, entonces fueron pasando los años y me fui a vivir a la invasión.

T.S en formación: ¿Cuántos años?

Brandon: eso fue en el 2011, pasaron dos años o sea en el 2013, me fui a vivir a la invasión y en la invasión se dañó mi vida porque allá llegaba y todos los días era a robar y a robar, lo que me robaba me lo fumaba.

T.S en formación: ¿Qué es la invasión?

Brandon: la invasión es un pedazo, una parte de un potrero que está invadida ilegalmente por gente pobre, gente que no tiene hogar, no tienen casa y les toco a ellos mismos construir y ellos mismo la construyeron con sus materiales, sus propias manos y pues mi hermano Darío tenía un cambuche allá, el mismo lo hizo, ahí vivían y ahí también era la olla, más de un “visaje”, la de “güiros” y la de problemas. Por culpa de esa invasión fue que mataron a mi hermano Darío y a mi hermano Duvan.

T.S en formación: ¿Qué sucede cuando se va a vivir en la invasión?

Brandon: pues yo de niño cogí más madurez, por así decirlo, allá también mataron a mi primo “tomate”, mi primo tomate lo mato ese chino “espaguete” también, porque el

“tomate” ya le había hecho varios atentados y no lo había podido matar por matar a mi hermano, entonces paila “espagueti” le dio la pata, pero el reacciono primero.

T.S en formación: ¿Cómo fue la muerte de “tomate”?

Brandon: estaba mi primo “tomate” tomando en un bar, eso fue para los cumpleaños de la hija de “tomate”, estaba tomando en un bar y pues llego el “espagueti”, entonces mi primo lo iba a matar, entonces mi primo se fue a salir a pedirle el fierro a la mujer y paila cuando el chino se paró en la puerta el “espagueti” desde adentro de la taberna le pego los tiros y no lo dejo porque o si no ese día mi primo “si se hubiera fumado ese hijo de perra”, hay nos fuimos para el hospital, eso fue yo me acuerdo como en Noviembre, en Diciembre del 2013, a él lo enterraron en el mismo lugar que Darío y Duvan fue un dolor muy grande, luego pasaron como 2 o 3 meses y mataron a mi primo Miguel, el hermano de Franklin, pero la muerte de mi primo miguel si no sé cómo fue, pero entonces yo me acuerdo que íbamos en una zorra, el, mi primo Jefer y yo, entonces yo vivía en la invasión, pero entonces yo venía a mi casa me bañaba y me cambiaba acá y me iba otra vez para allá, entonces pues yo le dije a mi primo Miguel que si me iba a subir hasta la 38, y me dijo que si entonces yo me subí a la zorra, ellos manejaban zorra, en esa zorra reciclaban, robaban de todo, digamos veían unos gomelos y se botaban de la zorra los robaban y se volvían a subir a la zorra, también la usaban para reciclar, para trabajar humildemente también, mmm bueno entonces hay yo le dije arrímeme a la 38, listo entonces llegamos a la 38 y yo me fui para mi casa y fui y me bañe me cambie y me devolví para la invasión y cuando llegue a la invasión ya me habían dicho que lo habían matado, hay en la 38, que se le habían subido por detrás de la zorra y le habían pegado los tiros por la espalda y yo umm que rabo y yo estaba con ellos, también se sintió un vacío feo porque ushh mi primo y lo mataron que

cinco minutos después de yo haberme ido y entonces me dolió, me dolió mucho y pues me dolió más donde lo enterraron porque lo enterraron ya saliendo de Bogotá, lo enterraron ya en jardines del recuerdo que es más para allá del portal de la 80, pues nunca he podido ir a visitarlo, miguel si no pudo quedar aquí en Bogotá, a él se lo llevaron lejos.

T.S en formación: ¿Qué sucede en diciembre del 2013?

Brandon: 2013 en diciembre uuu en diciembre del 2013, nada bueno, espantoso, porque pues ya estábamos solos mi hermano Brayan, mi hermano Maicol que estaba en Argentina, y pues estábamos solos los dos y pues los socios, los socios de la invasión que eran unas caspas, el finado Pablito, el finado Huber, el finado Jairo, el finado José, el finado guerrillo, mmm casi todos, casi todos están muertos, los únicos mmm éramos como una banda como de 30, 40 los únicos que quedamos vivos somos el Guataquira, el Franklin, el Brayan, el Maicol y yo, y ya de resto todos están muertos. Bueno en diciembre del 2013 se me da la grandiosa idea de probar el bazuco, pues que, la primera vez me quedo gustando, ya hay robaba para fumar, robaba me iba para atrás de la invasión que era un caño grande y no había nadie, hay que, hay me quedaba un buen tiempo fumando, bueno ya después mi hermano Brayan se dio cuenta y ushh me dio la pela, hay eso fue como un sábado del mes de febrero del año 2013, yo me acuerdo bien porque me dejo un ojo colombino jajaja, y yo le pegue unas puñaladas por acá en la espalda, en la columna, casi lo dejo en silla de ruedas, pero bueno entonces hay ese día no pasó nada, entonces, bueno ya fue pasando el tiempo.

T.S en formación: ¿Cuánto tiempo paso?

Brandon: pasaron como dos meses, era el mismo 2013, pero entonces era como en julio como junio, julio, yo estaba cumpliendo años y entonces pues yo me acuerdo que mi primo Franklin tenía una pistola y me dijo vamos a romperla y yo pues bueno y nos fuimos a robar y pues era una sábado como a la una de la mañana, ya un domingo y entonces habían unos costños tomando en una casa y entonces pues yo no sé el Franklin que fue lo que le dijo a una muchacha que estaba ahí y se le botan como 15 costños, entonces pues el Franklin tenía la pistola y bueno por allá le hizo unos tiros, le pego unos tiros a un cucho en la espalda, a uno en la cabeza a otro en el estómago, entonces bueno a un cucho no le alcanzo a pegar los tiros y le boto una botella y se la boto en la cara a mi primo, entonces pues a mi primo le quedo la cara desfigurada, re desfigurada y le quitaron la pistola y le dieron re duro esos costños, donde no haya sido por mí, lo matan, pobrecito le dieron fue la de palo, menos mal yo también esta hay con un palo como así de grueso, de los que van a los lados de la zorra y también me pare duro por el chino, bueno ya después paso el tiempo ya era como en diciembre del 2014, y entonces en diciembre del 2014 pues... me acuerdo que todavía estaba viviendo en la invasión y pues muertes por todo lado, eh robos por todo lado, mm por todo lado malas noticias, si me entiende cosas que no están como, no deberían estar metidas en la vida de un niño, en la vida de un mocoso, en esos tiempos yo tenía que, 14 años 15 años, pues yo ya sabía cómo eran vueltas y pues más de uno me decía que dejara de “ser tan picado a loco”, que porque yo no iba a conocer la cedula, que debería ya dejar de molestar.

T.S en formación: ¿En qué momento decides volver a estudiar?

Brandon: pues de hecho nunca he decidido volver a estudiar, toda mi vida, pues desde que tengo memoria he estudiado muy poco llegue a hacer hasta octavo no más estudiando todos

los años seguidos que fue cuando mis hermanos estaban vivos, ya cuando los chinos no estaban aquí era la calle, la farra, el vicio, la fuma, los amigos.

T.S en formación: ¿Dónde hizo noveno, decimo y once?

Brandon: y noveno y décimo me toco hacerlo allá en el Rede, y once este año que fue cuando salí, yo salí para Marzo de este año y empecé a hacer once.

T.S en formación: ¿Dónde vives actualmente?

Brandon: bueno actualmente estoy viviendo al frente del CAI de Patio Bonito segundo sector, vivo en una casa que es de un familiar de mi mamá.

T.S en formación: ¿con quién estás viviendo actualmente?

Brandon: con mi mamá y mi hermano Maicol.

T.S en formación: ¿Qué es lo que más recuerdas de tu infancia?

Brandon: pues lo que más recuerdo de mi infancia mm como robaba, jajaja me acuerdo como robaba, en esos tiempos esos celulares sabe que jum eran la plata, bueno pues en esos tiempos fue el descontrol, el 2013 fue un descontrol ni, hay dios mío me pegaron un tiro en la espalda, por estar robando, mataron a Pablito a otro socio a uno niche alto grande, mmm que más, en el 2013 fue la primera vez que me espiche robando, o sea que me cogieron los policías robando, pero bueno entonces los “tombos” me pegaron, me dieron severa pela y me dejaron eso, eh para diciembre del 2013 estábamos mi prima chancha, terecita y yo y los socios con los que yo me la pasaba, entonces pues estábamos robando y bueno por allá yo no sé qué fue lo que paso en la invasión y la prendieron, prendieron la invasión por un problema que hubo, entonces por allá hubo bala y todo por allá se dieron plomo una

invasión con otra, pues yo no me quise meter por allá, mejor me quede en el parque en el Bellavista por ahí dando vueltas y robando al lado del CAI, eso era un descontrol, en el 2014 pues decidí venirme a vivir aquí otra vez con mi mamá, y mi mamá me dijo buscare trabajo y yo pues bueno busque trabajo, entonces hay conocí a morocho, morocho era un muchacho de allá de caracol pero el chino era bien, el chino era elegante y para el 2014 conocí a Diego Pérez, a Dieguito Silva, a Charlie, a mucha gente acá en Patio Bonito, a mucha gente, entonces bueno pues los contactos me hicieron llegar el número de un señor que nos ponía a trabajar a nosotros robando en un supermercado, entonces pues yo lo contacte y pues que dure desde enero hasta diciembre del 2014, pues no estoy seguro pero casi todos los días robándome un supermercado en diferentes puntos de Bogotá.

T.S en formación: ¿Aquí en el barrio también?

Brandon: no acá en el barrio no, en el barrio no me “carteliaba”, por allá en Suba, en San facón, en Ricaurte, en todo lado, en todo Bogotá.

T.S en formación: continuando, ¿Qué recuerdas de la primaria?

Brandon: de la primaria pues el descontrol allá, me acuerdo que había una profesora que cada vez que uno molestaba umm ya sabe que va pa’ la lista negra y yo agg la lista negra, la lista negra “me lo chupa” ajaja, que digamos yo me portaba mal o hacia cualquier cosa cualquier travesura, la profesora lo anotaba en un cuaderno para bajarle la nota, eso era la lista negra y yo siempre no su lista negra “por el culo” y la cucha a no sea grosero que no sé qué tan y si yo era re grosero, me gustaba el pegante, me gustaba el pegante mucho en primaria, era pequeño y me iba por allá más para abajo del Tintal yo me acuerdo que no habían construido ni el Centro Comercial. (Tintal Plaza)

T.S en formación: ¿por quién o porque empezaste a consumir pegante?

Brandon: por Maicol, un fulano que estudiaba hay en Patio, y al pirobo se le dio por decirme, que va a probar el pegante y yo como bobo si de una, nos fuimos para la casa del chino y allá me quedo gustando y a partir de ahí todos los días con Quiroga (Maicol), yo y mi primo nos íbamos a comprar un tarro.

T.S en formación: ¿Quién te cuidaba cuando eras niño?

Brandon: con mi hermano Darío, la mayoría de tiempo él iba a la casa y cuando no estaba Duvan, pues el chino me veía aburrido y yo me la pasaba con el Duvan, y el chino me sacaba y me llevaba en la zorra, el chino me daba plata, lo que yo le pidiera me lo daba, pues el mayor porcentaje de tiempo que pasaba con los dos de mis hermanos, era con Darío, con Duvan me la llevaba pero no... o sea él era con su mujer y con su hija muy aparte, si Darío si visitaba a mi mamá, me sacaba, nos llevaba a restaurantes, firme el chino era firme.

T.S en formación: ¿Con quién se quedaban cuando eran niños?

Brandon: cuando chinchés con mi mamá.

T.S en formación: ¿Quién lo recogía en el colegio?

Brandon: no, pues yo me venía solo pa' la casa, dejaba la maleta y me iba a callejear otra vez, mi mamá es la que casi toda la vida ha sido responsable de mí.

T.S en formación: ¿Quién te reprendía cuando niño?

Brandon: pues mi mamá también, mi mamá sabía que yo hacía algo malo y le decía al Darío, porque el también “me daba las pelás” y el Duvan también “me daba las pelás”, los chinos me querían, pero también me azotaban “re maquia”, mi mamá era la que me azotaba, porque ella sabía que le decía a Duvan o a Darío y ellos si me daban muy duro, entonces a mi mamá le daba como miedo que ellos me pegaran.

T.S en formación: ¿y tu papá?

Brandon: no, a mi papá no hay que mencionarlo, ese señor pues para mí no es mi papá, porque pues un papá lo quiere a uno y le brinda a tensión y todo, si me entiende, pues mi papá a mí me dejó solo con mi mamá desde que nací, yo soy el menor de todos, primero nació Darío, después Duvan, después Maicol, después Brayan y después yo.

T.S en formación: ¿y cómo te reprendía tu mamá?

Brandon: pues uish mi mamá también me daba durito, mi mamá también me andaba duro, en esos tiempo mi mamá me andaba duro, cuando me echaron del colegio, del Moreno Páez, uish “me dio una pela”, me dio fue re duro, mi mamá me andaba duro también, mi mamá me daba con lo primero que encontrara.

T.S en formación: descríbeme como era un día de niño, la rutina

Brandon: un día de mi infancia, pues bueno yo me levantaba, ¡me levantaba mi mamá!, bueno me levantaba, me bañaba, mi mamá me preparaba el desayuno, bueno y tan desayunaba, comía, alistaba mis cuadernos y me ponía el uniforme y me iba pal´ colegio, en ese tiempo yo estudiaba en la tarde a las 12 entraba y salía a las 4: 30, 5:00 pm, entonces bueno pues me iba para el colegio, llegaba al colegio y el descontrol, no dejaba dictar clase,

le tiraba papelitos a la profesora jajaja, a cada rato era molestando con los otros chinos del salón, llamaban al coordinador y el coordinador me hablaba, agg y yo no pues viejo yo estoy es aburrido acá y tan vámonos para otro salón me decía, que estaba en 501 bueno, vaya para 504, que en 504 no pudo pues vaya pal´ 506, pero bueno entonces ya cuando salía del colegio y con el Quiroga, que socio vamos por un tarro y tales, oshh bueno vamos, vamos por un tarro a la 38 y el chino tenía una cicla, y nos íbamos por el tarro hasta la 38 y allá en el Tintal, nos íbamos en la cicla al Tintal por allá a echar pegante en un potrero por allá re grande y allá me quedaba por ahí desde las 4 por hay hasta las 6-7, por ahí hasta las 9, a veces me quedaba hasta las 10-11 y cuando llegaba a la casa mi mamá me pegaba y me pegaba re duro, ¿usted donde estaba maricon? Mire la hora que no sé qué... la terapia de una mamá, entonces pues ella me sentía el olor a pegante y me decía ¿usted qué estaba haciendo maricon? ¿Qué estaba echando? Y si claro mi mamá sabia, yo echaba hasta pegante ahí en la casa, jajá y ella me pillaba las bolsas en la basura, en esos tiempos son añejos, bonitos recuerdos, lástima que hayan sido así.

T.S en formación: ¿Qué era lo que más te gustaba hacer cuando eras niño?

Brandon: lo que más me gustaba hacer cuando era niño, era “cacharriarle” la moto a mi hermano Maicol, tenía un moto pequeñita, blanca que pues no se me gustaba y se la sacaba sin permiso, patinaba por toda la invasión, por todo Patio Bonito y eso era lo que más me gustaba, porque el chino me decía pues si la quiere sacar, sáquela, pero entonces no la vaya a dañar y donde se llegue a estrellar y me traiga la moto dañada, lo “estropeo” a usted porque es su culpa y yo bueno, eso era lo que más me gustaba, andar en esa motico de mi infancia.

T.S en formación: ¿actualmente, con quien te comunicas más de tu familia?

Brandon: actualmente, con mi familia uhh pues difícil con ninguno, nadie.

T.S en formación: ¿Cómo es la relación con tu mamá?

Brandon: con mi mamá lamentable aceptarlo, distante porque pues mi mamá si me entiende ella trabaja por las noches, toda la noche y pues en el día yo no me la paso en la casa y ella si se la pasa en la casa y en la noche ella se va a trabajar y en la noche es cuando yo llevo a la casa, ella trabaja en el romboy, en la bomba de la Cali, vendiendo tintos allá, en ese romboy, aunque yo vivo con Maicol y mi mamá, Maicol no sale de la casa de la mujer, duerme allá, come allá, se baña allá y cada vez que va a la casa solo va a comer y bañarse y a vestirse y se vuelve a ir, y así es casi todos los días.

T.S en formación: ya para finalizar esta parte de un poco de lo que fue tu infancia ¿Cuáles crees que son tus habilidades?

Brandon: no sé, pero ¡uy! me gusta el micro, soy bueno cuando quiera echamos un partido jajá, me gusta leer, no sé pero me gusta leer mucho, de muchas personas de Mario

Mendoza, Jairo Aníbal Niño, de muchas personas, me gusta averiguar sobre la vida de mucha gente, me gusta averiguar sobre 2 Pac, sobre Diggy, sobre Mahatma Gandhi, sobre Martin Luther King, sobre Kennedy, sobre George Washington, María Isabel, sobre el papa Juan Pablo II, sobre muchas gente, se muchas cosas sobre mucha gente, me gusta leer mucho, es algo que solo se aprende así, los libros los venden ahí en esa casita azul, ahí hay un puestico de libros de segunda, y uno dice quiero un libro de la vida de cualquier persona, tú le dices quiero averiguar sobre Amaru Shakur y le pasan el libro y si quiero un libro

sobre Nate Dogg, el primo de Snoop dog le pasan un libro de Natalie Dogg, que quiero un libro de Martin Luther King, le pasan un libro de Martin Luther King.

T.S en formación: bueno ya conocimos algo de lo que fue tu infancia, ahora me interesa conocer sobre cómo fue esa experiencia en el centro de reclusión, empecemos ¿en qué centro de reclusión estuviste?

Brandon: primero que todo estuve en el de Cajicá, desde que me acuerdo estuve en Cajicá, que fue como a los 13 años, ese es un centro de rehabilitación y dure como tres meses y me volé, después ya estuve en la 30 con 12, que ya la 30 con 12 sirve para... hay hogares ahí, ahí pueden estar los muchachos también si los condenan para 12 meses en la 30 con 12, tiene que pasar 12 meses metidos ahí, es como una cárcel, solo que tiene una cancha de banquitas en la mitad, las casas son así y solo tiene una entrada y la misma entrada hacia arriba hacia los juzgados, bueno y las personas que por primera vez pasan dos, tres días ahí en el hogar de paso, mientras los condenan o les dan la libertad, si los condenan ya tienen cupo o para El Redentor, o para el CIPA o para Zaragoza o para la 30 con 12, el primer hurto que yo cometí me dieron la libertad que fue un hurto agravado, me otorgaron la libertad y ese proceso lo cerré, ya después empecé a robar supermercados con el que me espiche en Diciembre del 2014 y termine en El Redentor.

T.S en formación: ¿Por qué ingresaste a El Redentor?

Brandon: pues bueno, primero pues lo capturan a uno, con lo que se haya robado eso son las evidencias, entonces pues me cogieron a mí pues yo tenía 4 millones en un bolso y cogieron a Felipe con el que estaba robando el supermercado, Felipe Naranjo mi socio, me capturaron en fragancia, lo que hice fue meterme allá en un supermercado en Suba la

Gaitana, que hay un lago grande, grande por allá, me estaba llevando un superado y paila me dieron gancho los “tombos”, después bueno me llevaron al CAI, me leyeron los derechos y un “tombo” me dijo que chino y tal, como es para trabajar su libertad, y yo no pues lo que tenía, lo tenía en el bolso y en el bolso tenía una bolsa llena de plata con los billetes todos arrugados, así metidos y paila los “tombos” cogieron eso y bueno me judicializaron y para la 30 con 12, en la 30 con 12, pues me hicieron audiencia y me mostraron lo que yo tenía, pero entonces no me mostraron físico si no a cada billete que yo tenía le tomaron fotocopia y era una carpeta como así (gruesa) llena de fotocopias de \$50.000 y \$20.000, entonces bueno esas eran las evidencias entonces bueno 18 meses en el CIPA, entonces bajamos ahí mientras a uno lo condenan, me hicieron alistar mis cosas, esperando el bus, la panel para que nos llevaran, entonces bueno de ahí nos llevaron para el CIPA, bienvenido al CIPA, el CIPA es al lado de El Redentor y el CIPA ya es Centro de Internamiento Preventivo, hay ya lo dejan a uno 4 meses mientras lo condenan, mientras o lo condenan o le dan libertad, entonces bueno en el CIPA hay 7 casas, eh bondad, proyección, gratitud, crecer, voluntad, fortaleza y cambio, cambio es solo un cuartico con una celda, cuando uno se pelea lo meten allá en pantaloneta y en una camisa y todo embaldocinado y las ventanas con rejas y no... entra mucho frio y eso allá es muy feo, cambio es muy feo, entonces en el CIPA dure 3 meses que fueron enero, febrero y marzo del 2014, en marzo del 2014 nos hicieron la audiencia, fuimos nos leyeron los cargos y dictaron uno y cada paso de lo que yo hice cuando me robe el supermercado y pues el error mío fue que cuando estaba robando adentro del supermercado se me dio por hacer un tiro hacia el techo, entonces iba saliendo del supermercado saliendo con la plata y unos cuchos de un camión empezaron a gritar y también me toco hacer unos tiros.

T.S en formación: quiero que me describas como fue ese día, que hiciste desde que te levantaste.

Brandon: bueno pues ese día salgo de mi casa con la bendición de Dios, yo ya iba completar un año, llevaba 11 meses robando en supermercados con un cucho que me mandaba, nunca me había pasado nada, ese día el punto era allá en el Caracol donde vivía morocho y pues allá estaba Dieguito Silva, Felipe, el morocho y yo, entonces yo le dije a Felipe vámonos a donde el bananas, un socio, a bananas no le gustaba que Dieguito Silva y morocho se vistieran así de ratas, que sus buzos Bulls y sus gorras vieja guardia, entonces Felipe y yo si nos vestíamos decentes, normalitos, entonces el chino nos dijo a nosotros dos, ustedes dos vengasen que ustedes dos si son elegantes y a ustedes si les ganan más de decencia por decirlo así, entonces pues bueno de hay nos fuimos para el semáforo de María Paz y ahí era cuando nos teníamos que encontrar con el socio, con el bananas, entonces ahí estaba Laura la niña que nos llevaba el fierro, el bananas y el cucho, entonces el cucho me dice hágase allá y coge el bus que voy a coger, entonces el viejo cogió un bus y yo me hacía más adelante, el cucho se subió y nosotros también, donde se bajó el cucho me baje yo y bueno el cucho se bajó por allá en la Gaitana, re lejos, bueno entonces el cucho se baja y me bajo yo, entonces el cucho se va adelante, entonces pues yo tenía mi celular en la mano y el viejo iba caminando y escribiendo y me llagaban los mensajes a mí, que decían vea síganme y le muestro el escape, entonces yo me iba caminando detrás del cucho y pasamos por el supermercado donde era el hurto, nos metimos por la misma cuadra del supermercado y el cucho me mandó un mensaje, cuando salga del supermercado se bota por donde estamos caminando en este momento, y yo breve “todo bien”, entonces caminamos y llegamos al punto donde yo le tenía que pasar el fierro a la nena, entonces la

na hay me lo paso a mí y tan le digo a Felipe “breve ñero” vamos mentalizados y el chino breve y pues hay nos devolvimos por el mismo caminito y llegamos al supermercado, y pues ya sabe todo el mundo las manos arriba y había unos niños, entonces yo guardo el fierro y empujo a unos niños y la mamá se hizo hay al frente de ellos y los niños atrás, entonces yo le dije a la hembra de la caja hágame el favor y me pasa la plata, entonces la hembra la abrió y yo cogí la plata, cogí como 5 billetes de \$50.000 y me los metí al bolsillo y le dije empáqueme la plata en una bolsa, entonces ella cogió la plata de la caja y me la empaco en una bolsa, fue rápido y yo le dije que levantara la caja, entonces la hembra la levanto y habían unos tacos de solo morados y yo quedé sorprendido, eche rápido eso en la bolsa le dije, entonces la hembra tenía unos anillos y unas cadenas de oro y yo le dije que se las quitara y los echo en la bolsa también y pues cogí la bolsa me la metí en los bolsos y el socio por allá esculcando uno poco de gente también y les saco un poco de celulares, también hizo lo mismo de levantar la caja y echarlo en una bolsa y pal´ bolso también y entonces pues un tipo se las dio de Superman, eran dos cajas a cada lado y el tipo estaba recostado en la mitad y se le dio si me entiende, por cogerme el fierro, intentar a quitarme el fierro, yo alcance a sentir que el pirobo me toco el fierro y yo le quito el fierro y de la misma velocidad pa... lo devolví, le pegue un cachazo en la cara, entonces al tipo se le abrió desde la nariz hasta la frente jajá, entonces pues el tipo nos iba a demandar y que nos iba a sacar la plata.

T.S en formación: continúa con la anécdota por favor

Brandon: y entonces el chino hay me dijo, breve ñero vámonos, entonces pues por allá un tipo gritando ¡cójalos, cójalos! Y yo cálese no sea sapo y tan yo no me acuerdo muy bien lo que le dije, ahí fue cuando hice el tiro al techo, entonces bueno hay salimos, el socio

detrás mío y yo Salí de espaldas para que nadie se me pegara, cuando un cucho de un camión empieza a pitar pi pipi ¡cójalos, cójalos! Que no sé qué y tan, entonces pues yo le dije no sea boleta cucho hijo de perra y pan le di un tiro al camión también, hasta se prendió la alarma de un taxi y todo y entonces bueno seguimos corriendo, íbamos al trote y entonces se nos pegan los tombos, era una cuadra así, tenía una salida así, tenía como dos salidas esa cuadra, entonces yo me metí por una y los tombos se metieron por la otra, entonces por donde yo me metí la nena me estaba esperando, la de los fierros y los tombos estaban por acá, yo ya estaba a punto de meterme y bueno les hice dos tiros a los tombos, sonaron dos pa pa y los tombos yo no sé cómo que les dio miedo o algo así y se metieron por la otra, entonces yo me metí por esta y me descargue del fierro con la nena y seguí corriendo así por la misma cuadra cuando me salió la moto, quieto y tan al piso y yo pues me devolví, pegue el trote por donde iba, la nena ya venía caminando de para acá cuando me sale la patrulla así de frente, y agg no pues que “todo bien” y tal, a la nena no la cogieron no se dieron cuenta de nada menos mal, porque o si no a la nena también le hubiera tocado pagar.

T.S en formación: ¿Quién era el hombre que les coordinaba los hurtos?

Brandon: ah el cucho ya lo mataron el año pasado mientras yo estaba allá metido, el man tenía como 35-36, ya era un cucho le decían “el tío”, era barbado mono, bueno el cucho cuando llegábamos con el motín, todos los días, exactamente todos los días, llegábamos a un punto allá al lado de patios II donde venden avena y buñuelos, todos los días nos encontrábamos ahí después de los hurtos, siempre llegábamos y bueno él decía muéstrenme que trajeron y pelábamos todo ahí en la mesa, porque el dueño del negocio era familiar del cucho, entonces el cucho nos dejaba hacer ahí negocios, entonces sacábamos todo, lo que

era anillos, que las cadenas y los celulares eran para nosotros, para Felipe y para mí, el efectivo ya tocaba repartirlo, entonces ya sacábamos todo el efectivo y el cucho lo organizaba, contaba la mitad, cogía una mitad acá y la otra mitad acá, entonces sacaba la mitad de acá y la mitad de acá, me daba a mí una mitad y al socio la otra mitad y el resto para el cucho y quedábamos a paces, quedábamos igual de parte, el cucho sabe que se echó los millones con nosotros y nosotros también nos echamos los millones con el cucho.

T.S en formación: ¿hace cuánto realizas acciones delictivas?

Brandon: cuanto delinquí... como 5 años cuando tenía 13 años, después fue ya cuando... ya no había nadie. Ya todos estaban muertos.

T.S en formación: ¿Cómo fue ese primer robo?

Brandon: eh bueno mi primer robo de mi vida, fue una licorería, habían matado mi primo tomate entonces pues estábamos re ofendidos mejor dicho, re indignados, entonces pues no teníamos plata para los mariachis, no teníamos plata para el entierro del chino y pues entonces, yo era un chinche y entonces mi primo Jeffer me dijo veo chinche a usted le copean es de carácter y yo oh pues todo bien y tan nos metimos a una licorería, entonces pues mi primo Jeffer estaba montado en la zorra y nos metimos mi prima chancha y yo con par pistolas, y entonces bueno nos metimos que tal que todo el mundo quieto y tan mientras yo le apuntaba a la gente mi prima chancha requisando a todo mundo y me acuerdo perfectamente porque mi prima chancha vio un estante lleno de licores y cogió una bolsa de basura grande y metió la mano así detrás de los visajes y todo iba cayendo en la bolsa, hasta que quedo una bolsada de solo trago y mi prima la cogió y vámonos y tan y hay llevaba una plata, mi prima llevaba una maleta así rosada al frente y todo lo había echado en la maleta y

la plata, los celulares, los anillos, cadenas, todo, de todo y la había cerrado y ya había cogido la bolsa y tenía todo espichado y entonces pues bueno en la zorra habían unas canecas de basura grande azules entonces pues hay mi prima salto la zorra y hecho todo hay pum y pues ese fue mi primer hurto, yo me acuerdo que yo Salí al trote y mi primo ya estaba acelerando la zorra y yo corriendo con la pistola en la mano, y yo oh espérenme y tan, mi primo freno el caballo y me tire encima de la zorra, hágalo breve cuando, hay estaba el CAI había una calle larga, larga, larga hasta que llegaba a la calle era otra calle así, desde el CAI usted veía la licorería, la licorería era como de aquí a esa casa amarilla, sino que era muy comercial y había mucha gente por todo lado y pues casi no se veía nada porque eran como las 7 o 8 de la noche y eran bares por todo lado y la gente que nos pescó, que cójalos q policía pero no nos pudieron coger mejor dicho, ese fue mi primer hurto.

T.S en formación: ¿y que te motivo a hacerlo?

Brandon: el asesinato de mi primo tomate, el hecho de no tener para los mariachis, para el velorio, para el entierro eso fue lo que me motivo, hubiéramos tenido plata para los mariachis y el entierro, para el velorio, pues no hubiera hecho eso pero pues las circunstancias son las causantes de todo eso.

T.S en formación: ¿Cuál fue la reacción de su familia cuando se enteró que estaba en El Redentor?

Brandon: pues la verdad yo en este momento esa pregunta me duele, porque yo no cuento con mi familia con las únicas personas con las que contaría en este momento sería con mi mamá y con mis dos hermanos.

T.S en formación: ¿y cómo reaccionaron ellos?

Brandon: pues a mis socios también les dio duro porque ellos sabían que yo estaba en la mía, ellos ya sabían que yo no era ningún santico, que era una caspa, entonces pues a ellos les dio como igual, yo creo que hasta mejor, yo creo que ellos se sintieron hasta mejor, mi mamá mejor que este allá y no en la calle buscando peligros o haciendo cosas que no debería hacer o algo así, pues normal.

T.S en formación: ¿en total cuanto fue el tiempo de resocialización?

Brandon: pues bueno yo el día en que ingrese a eso fue el 19 de diciembre del 2013 dure 3 meses en el CIPA, me hicieron audiencia y me condenaron a 18 meses y pues de ahí me botaron para El Redentor y pues en el redentor muchos problemas, muchos vidrios rotos, mucha gente rota, muchos motines, en El Redentor dure 2 meses, porque si usted se deja ver la cara paila lo cogen es de flecho, entonces había mucha gente muy picado a loca, muchos pirobos picados a loco y pues sí, yo no me dejaba ver la cara de nadie, me daba golpes a cada nada, a cada nada me llamaban a coordinación, a cada nada me quitaban los privilegios, las visitas, todo si me entiende porque uno nuevo, le intentan ver la cara a uno y pues no si uno es carácter uno no se deja ver la cara, y pues bueno en “el rede” dure dos meses y me devolvieron otra vez para el CIPA por tanto problema, entonces bueno en el CIPA dure mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre en el CIPA y en diciembre me volvieron a mandar para El Redentor otra vez en diciembre del 2014 y otra vez lo mismo y como era diciembre, me votaron el 2 de diciembre para El Redentor, el 7 de diciembre hicieron motín, quemaron génesis, quemaron vive, quemaron nueva esperanza, quemaron renovación; porque era un profesor que no podía caminar bien, entonces se quedaba sentado, se cansaba yendo de aquí a esa piesa jajá entonces el cucho se quedó dormido el 7 de diciembre y pues todo mundo se miró estaban en la cama y jummm motín, al

acto amarraron al cucho y le quitaron las llaves, prendieron la casa, la casa de al lado que era génesis o convivir, no me acuerdo también y pues ahí se fue formado la “hijueputa”, después prendieron el teatro, era un teatro re grande y lo prendieron, llegaron los tombos, luego el INPEC, llegaron muchos, llegaron como 90 camiones de solo UPJ y entonces pues bueno hay decidieron que los mayores iban para la Distrital, y menos mal yo no cumplí los 18 allá porque si no jummm, bueno y como a mí me quemaron mi casa yo cogí mis cosas y otra vez pal CIPA y en el CIPA dure diciembre, enero, febrero y marzo, en marzo me llegó la libertad.

T.S en formación: ¿cada cuánto lo visitaban sus familiares?

Brandon: pues mi mamá y mis hermanos cada 15, cada mes, cada que ellos pudieran, cuando ellos quisieran.

T.S en formación: ¿Cuánto era el tiempo de visita?

Brandon: pues entraban a la 1:00pm y tenían que salir a las 4:00pm, tipo cárcel.

T.S en formación: ¿Qué actividades te hacían con tu familia y el centro?

Brandon: pues nada, eran los domingos, ellos entraban, uno se podía vestir, uno se podía perchar, pues si uno tenía la cama abajo los recibía en la cama de abajo, la familia ahí sentados, y si uno tenía cama arriba, en el comedor con sillas y ahí lo dejaban hablar a uno y pues bueno la familia podía entrar y ahí en el CIPA podían comprar digamos en mi caso, los dulces y todo eso para comer con los hijos y pues que ahí lo dejaban pasar un tiempito con la familia y cuando se iban pues más de uno llorando, afligido porque pues la familia, a uno le hace falta la familia y saber que todos los días la misma rutina, digamos un domingo

para mañana lunes 7 am se levantan, se bañan, si tienen aula se visten así normal, si tienen taller se ponen un overol, entonces bueno para aula salen de las casas a otras aulas que son como los salones por decirlo así y entonces bueno séptimo y octavo para crecer o decimo y once para gratitud, así bueno entonces taller de cerámica, los que están inscritos en el taller de cerámica van para el taller de cerámica, los que están en taller de carpintería para el taller de carpintería, de cada casa eran que como 5 en cada taller, en el CIPA era carpintería, panadería, cerámica y manualidades, en El Redentor si era pastelería, ornamentación, metálica, panadería, metalistería.

T.S en formación: ¿y aprendiste algo de todos esos cursos?

Brandon: ¡uy!, si claro, aprendí a pintar, a pintar perfectamente, a delinear.

T.S en formación: ¿crees que eso te ha servido para tu vida?

Brandon: si claro, pues yo pienso a largo plazo, en el futuro yo sé que todas las cosas que aprendí allá metido me van a servir, para algo bueno o para algo malo pero me tiene que servir.

T.S en formación: ¿Cómo era un día en ese lugar?

Brandon: em, un día de deporte en la mañana y taller en la tarde o taller en la mañana y deporte en la tarde, entonces era una sola cosa por día, entonces digamos deporte en la mañana, uno se levantaba, se bañaba, los que se querían bañar se bañaban, los que no pues se bañaban después del deporte, pues yo siempre me levantaba, me bañaba y me ponía mi deportiva, esperábamos el desayuno, el aseo, después del aseo, el encuentro de la mañana que era que usted tenía que decir cómo se sentía y como se encontraba en ese día, que si mi

estado de ánimo era bueno, regular, malo o bueno, arreglo se situaciones o auto-orientaciones o confrontaciones, los sentimientos de uno, entonces bueno ya después de eso a deporte, deporte era o voleibol, o futbol, o micro, o basquetbol y ya entonces bueno, durábamos una hora en deporte, llegábamos de deporte y nos bañábamos, nos cambiábamos, si tocaba aula ropa normal, si tocaba taller el overol, entonces bueno habían unas cosas que se llamaban ayudas, digamos a usted lo veía el profesor curtiendo o molestando, ah ya sabe que va con tantas ayudas, con 10 ayudas, entonces bueno llegábamos de deporte y bueno quienes tienen ayudas, digamos yo, yo tengo cinco, bueno usted tiene cinco láveme el comedor y le bajo tres o una ayuda es usted le pego a su hermana entonces va con cinco ayudas, digamos cinco palizas o me hace el favor y me lava el baño y me arregla en comedor y le bajo tres y ya esa era la rutina y de ahí para el taller, en el taller durábamos que, tres horas, desde la 1 hasta las 3 y era después de eso que para la casa, nos dejaban bañar las manos y la pijama, nos acostábamos a las 7 de la noche, más de uno se quedaba hasta las 9, 10 así dando vueltas en la cama, pensando, hablando en voz alta o hablando así (suave) con los compañeros, si escuchaban paila, si los pillaban también,

T.S en formación: ¿Qué opinas o sentías de esa rutina?

Brandon: es feo, es muy feo tener que hacer todos los días lo mismo, absolutamente todos los días lo mismo, tener que obedecer a alguien que usted ni siquiera conoce, alguien que usted ni siquiera sabe dónde vive, alguien que usted ni siquiera sabe si tiene familia, si tiene hijos, si los tratan así como lo tratan a uno, porque a veces allá a uno lo terapean mucho, y a uno le dan ganas como de romper los vidrios y darle cuchillo a todo mundo, le trabajan bonito la mente a uno.

T.S en formación: ¿Cómo fue el trato de los profesionales hacia ti?

Brandon: pues a mí nadie me entendía ninguno de losuchos me entendía, pues losuchos tratan de llevarlo bien a uno, pero entonces ya cuando lo terapean mucho a uno ya uno no se aguanta y también les alega, terapiar es como de pie una hora, digamos sin visita este domingo o que no que sin privilegios agg, pues uno también hablaba no que pasa cucho y que tan, pues eso pasaba porque uno también la “cagaba”, uno también sabía que la embarraba y pues uno también trataba de “trabajar la mente”, por decirlo así, pero no... esosuchos también son firmes, pero pues yo no les copiaba, yo les ganaba de “solapa”.

T.S en formación: ¿Qué percepción tenías del rol que cumplía la Trabajadora Social?

Brandon: pues la Trabajadora Social se llamaba Diana Rubio, pues ella si era buena gente, ella si le ayudaba a uno en lo que más podía, ella si me entendía, ella si me daba consejos, me aconsejaba para no prenderme con todo el mundo, porque es que yo me agarraba mucho con todo el mundo, no me aguantaba nada, no me aguantaba que me dijeran feo y pues en la casa más de uno hacia lo que yo le dijera, me pedían favores, pero así mismo me tenían que hacer cosas, como ayudar con el aseo, o darme del almuerzo de ellos jajá. La Trabajadora Social se encargaba de los muchachos que tenían hijos, ella era la encargaba de contactarlo, ella era la que ayudaba la gente cuando estaba bajo de ánimo o que no que se quiere cortar las venas, entonces la Trabajadora Social va y le habla y los hace caer en cuenta para que no lo haga, ella tenía su oficina y nos llamaba uno por uno, porque ella lo que hablaba con uno lo hacía individualmente y digamos que pues este joven tiene problemas, venga pues y hablamos los dos, entonces los problemas que tenían los

muchachos los dialogaban ellos dos, Trabajadora Social y joven, nunca nos ponía a dialogar los problemas de cada uno, era individualmente.

T.S en formación: ¿y cuál era el papel de la psicóloga/o?

Brandon: Viviana, era una mujer hermosa, alta, flaquita, una modelo mejor dicho, entonces ella si era como torpe, era como tontica, porque uno le decía: Viviana me va a colaborar con una llamada que no me llevo visita, si yo ahorita te presto el celular para que llames y nunca le prestaba a uno nada, al otro día Viviana me hace el favor con la llamada, hay se me olvido ya te traigo el celular, y se iba y jumm no volvía, ella no le ponía atención al trabajo que debía dar, ella no ejercía bien el trabajo, ella no servía de psicóloga, ya después llevo un tipo que se llamaba Sergio, el tipo si era responsable, el sí, que Sergio que una llamadita, tome dos minutos, que Sergio que necesito un privilegio para hablar con mi mamá y de una le ayudaba, el cucho sacaba el tiempo y le llevaba el privilegio a uno.

T.S en formación: ¿Cómo era tu relación con los demás jóvenes?

Brandon: pues con los que mejor me la llevaba, uno se llamaba Rafael Urueña, el otro se llamaba José Mora, el otro era Felipe Naranjo y el otro era “el Tolima”, con los chinos era con los que todas las noches, absolutamente todas las noches sacábamos los cuadernos, rompíamos las hojitas, pa’ la boca hacíamos bolitas de papel y pues era un aula, era un cuarto pequeño y estábamos así en un círculo sentados y el profesor estaba afuera en el pasillo, viendo hacia adentro, tonces nos fuimos hacia un lado de la pared, y curta y moleste, y pegue calbazos y tire papelitos para todo lado, entonces el cucho se asomaba y nos decía que ya sabes que van con ayudas y tales, y todos no que pasa cucho y tan, pues eso también fue firme, era feo por lo que uno estaba encerrado, pero pues también fue

severo, allá le enseñan a uno a valorar la vida, a valorar a la mamá, allá a uno lo ponen a llorar, eso es allá como en el hogar femenino, el femenino es al lado, el OFLA, usted llega y al acto ¡uy el nuevo!, o sea que trae para mirar que le podemos quitar, entonces pues si usted era bobito, pues se dejaba quitar ola comida, o su ropa, o lo que le traía su mamá, o lo que le daban allá de dotación, mejor dicho el matoneo, allá era el matoneo, entonces los que eran bien y los que eran “Curtis” se daban la vida, pero los que son “lambertos”, paila le dan mala vida, les dan tabla, mejor dicho hacen del cuerpo en la cama de ellos, le orinan la cama de ellos, es más donde guardan las cosas es una cómoda con dos tapas que se corren, yo tenía una de las más grandes, solo eran 4 cómodas grandes y yo tenía una, entonces pues allá cogían la crema dental y se la echaban en la ropa, los talcos, le revolvían las cosas y le cerraban la cómoda, por llorón, por darle quejas a los profesores, o por estarle lambiendo a los profesores, o por sapos, por sapiar algo, allá se echaban los “tapazos” caletos en el baño, a mí, mi hermano una vez me entro un bareto, cuando llevaba como seis días exacticos, pues mi hermano Brayan me entro un “baretico”.

T.S en formación: ¿Cómo eran los castigos allá?

Brandon: que una agresión física, tenía que copiar un seminario; un seminario era un cuaderno re grueso con miles de normas, miles y tocaba pasarlas a un cuaderno, uno se demoraba pasándolo todo el día, hasta que lo terminara y después de que lo terminara uno se demoraba que... 2-3 días haciendo el aseo de toda la casa o muchas veces uno se agarraba y va para cambio, son como unas celdas todas enbaldocinadas, usted llega le quitan la ropa, lo dejan en pantaloneta, unas chancas y pues una camisa y lo meten ahí en un cuartico pequeño.

T.S en formación: bueno Brandon aquí en esta parte ya conocimos algo sobre lo que fue la experiencia en El Redentor, quiero saber que pasa en tu vida después de este proceso.

¿Crees que esta experiencia te sirvió o no te sirvió?

Brandon: fue una experiencia bastante enseñadora, bastante motivadora para no volver a cometer delitos en la vida, porque créeme que ya después de que uno pisa una cana de menor uno no se imagina como es de mayor, eso toca pensarlo dos veces, por eso yo de mi parte valoro la libertad y la valoro mucho por eso no volví a robar, ni a estar por ahí cansando, buscándole males al cuerpo, pues yo antes vivía como la emoción, no se le veía como la cosa buena a estar molestando, y a robar y todo eso, ya después me paso eso y pues fue un tropezón en mi vida, iba caminando muy rápido y me tropecé.

T.S en formación: ¿Cómo llegaste a esa reflexión?

Brandon: pues cuando salí, yo salí el 29 de Marzo, bueno el día que salí yo le dije a un cucho, pues pídale a Dios que no me lo vaya a encontrar en la calle, porque me llevaba arriado el cucho, me llevaba el rayo el “cucho pirobo” y pues que yo ya hay aprendí a valorar la vida, valorar la libertad.

T.S en formación: ¿tú crees que hubo algún cambio en ti como persona?

Brandon: si claro, pues un cambio que yo haya tenido allá, mi forma de pensar, mi forma de mirar las cosas, de analizar las situaciones y pues “el más callado dicen por ahí que es el más malo”, una persona que valore la vida es calladita, se guarda las cosas, no es “picado a loco”, una persona tiene es que ser humilde y honesta, sincera, desde el fondo de mi corazón si yo cambio, y yo cambie arto antes yo era, que no conozco ese pirobo, vamos a atacarlo, todo el mundo se le botaba, que este pirobo yo no lo he visto por acá, vamos a

tacarlo, que no le copiamos a los tombos que no sé qué, que “güiros” por todo lado, ya no ya todo cambio.

T.S en formación: y después de todo el proceso de resocialización ¿le han realizado algún tipo de seguimiento?

Brandon: no, eran 18 meses y cumplí 16 meses, ya los otros 2 meses, ya fue para ir a la UPAN, una cosa que lo ayudan a uno para terminar el proceso, y fui, dure como una semana yendo, cuando ya, tome firme acá y firme y ya, ya en julio de este año cumplí los 18.

T.S en formación: después de todas las experiencias y vivencias adquiridas ¿si pudieras cambiar algo de tu pasado, que sería?

Brandon: mm... poder haber estado con mis hermanos el día que los mataron y decirle no vaya ir allá, tan solo no vaya a ir y ya, y varias cosas, digamos el haberle hecho caso a ese tipo solo por conseguir plata, ese fue el peor error que cometí en mi vida, me arrepiento de no haber tenido el carácter de decirle que no. Igual yo creí que no iba a conocer la cédula porque a mi muchos “me llevan el hambre”, por el monopolio, hubo una época donde empezaron a morir unos de un lado, unos del otro, los que vivían en el barrio, la mayoría ya están muertos y los otros en cana con 40, 50, 60 años.

T.S en formación: ¿a qué te dedicaste recién saliste de proceso de resocialización?

Brandon: pues apenas salí, me ofrecieron un trabajo en una carpintería y con gusto lo acepté, la carpintería no me acuerdo como era que se llamaba, entonces el dueño, Libardo creo que se llamaba, no me quiso pagar y pues llevaba ya como dos meses trabajando y no

me había pagado, ¡que! Entonces pues yo me le robe un taladro, una pulidora, una sierra y una cosa donde cortaban las baldosas y pues que yo de ahí me cobre los dos sueldos, que era como \$1.000.000 y por todas esas cosas me dieron como \$1.200.000, allá al frente de “la L”, bueno ya después de eso dure relajado como un mes.

T.S en formación: ¿haz vuelto a cometer actos delictivos?

Brandon: a robar, no desde que salí no he vuelto a robar, porque no se tengo ese sentimiento cada vez que voy a hacer algo, dios no quiera que por ahí por escarmiento me cojan, yo sé que a mí me cuidan, a mí los angelitos me cuidan y me tienen alejado de todo mal y peligro, porque créeme que no sé si es curiosidad o pasa porque tiene que pasar, porque digamos estoy haciendo algo malo acá y nunca me van a llegar los “tombos”, nunca, usted cuando este conmigo nunca la van a tocar los “tombos”, porque pues siempre he creído que tengo la capa mágica de Harry Potter jajá, somos es invisibles para las “bestias”, mi socio me dice que le gusta andar con migo, porque conmigo nunca lo miran, yo soy es invisible para los “tombos” andando con usted, más de uno que sale del “Rede”, dice que sale con la sal, que voy a botar mi ropa, que me voy a bañar, hasta el “hijueputas”, pero no usted sale de allá con una “liga” y uno sale derecho, pa’ no tomar el mismo camino, de allá uno sale y lo que le dicen es que ojala no vaya a robar de mayor, porque si no le gusto la de menores como va a ser la de mayores.

T.S en formación: ¿Qué haces actualmente?

Brandon: pues actualmente estoy estudiando y estaba trabajando en construcción pero no pagaban bien, sabes me gustaría estudiar hotelería y turismo, me gustaría trabajar en un crucero por allá en otro país, lo feo es que me toca aprender idiomas.

T.S en formación: ¿Qué dificultades haz tenido posterior al proceso de resocialización?

Brandon: pues la cuestión de conseguir trabajo es dura, porque pues no están dando trabajo casi en ningún lado, por eso es que hoy en día casi todo el mundo vende dulces en los buses, o limpia los vidrios, o vende CD'S en los semáforos. La sociedad lo degrada a uno, la sociedad se encarga de volverlo a uno ladrón, porque digamos uno teniendo una pasado tan cruel, digamos como el mío y digamos así en un punto tan solo ver a alguien caminando con una Tablet, pues uno lo primero que piensa es quitársela de una, la sociedad hace al ladrón.

T.S en formación: finalmente, ¿Cómo te ves dentro de los 10 años, o sea a los 28 años?

Brandon: me veo con mis casas, mis camionetas, mis casas en otros países, me tengo que ver... pues me veo yo sé que si me lo propongo y a largo plazo sé que me tengo que comprar una casa, así sea o en Londres, o en los Estados Unidos o en Brasil, me tengo que comprar a si sea 4 o 5 camionetas y tengo que tener un negocio, así sea de arepas, pero tengo que tener algo, tengo que tener familia, mi mujer y mis hijos, y a mis hijos no tengo que dejarlos coger la calle porque no me gustaría que vivieran lo que viví yo, tengo que arreglar mi vida.

T.S en formación: listo Brandon eso era todo por el día de hoy, muchas gracias por compartir algo de tu vida conmigo y de poder conocer el verdadero Brandon, ese que muchos no conocen.

ANEXO N° 3

ENTREVISTA # 3

Género: Masculino

Nombre: Brayan

Lugar: Bogotá, Localidad octava de Kennedy, Barrio Tairona (Patio Bonito), parque “Los Soldaditos”

Fecha: 4 de Noviembre del 2015

Hora: 10:20 am

T.S en formación: hola Brayan gracias por tu interés en este proceso, me gustaría que me contaras ¿Cuántos años tienes?

Brayan: 22 años

T.S en formación: ¿y hasta qué grado estudiaste?

Brayan: sexto de bachillerato

T.S en formación: ¿en qué colegio?

Brayan: en el Rodrigo de Triana hice hasta quinto, tenía como 11 años, entre a sexto lo repetí dos veces y al segundo año paila porque “capaba”, me saltaba la reja, dure dos meses sin ir a estudiar, pero mi mamá pensaba que yo todos los días me iba a estudiar y yo “dentra” dos horas y me saltaba la reja, hasta que un día llamarón a mi mamá y le dijeron

– ya su hijo lleva dos meses sin venir a estudiar y tan—ahí fue cuando mi mamá se dio cuenta y que paila, me echaron del colegio y ella me dijo que paila me tenía que quedar en el rancho juicioso y no quise “copiar” tampoco entonces “pa’ fuera”. Después como de 4 años estude en el colegio Japón, ahí fue “balciado”, pero cuando llegue todo el mundo el “raye”, aunque ahí estudiaban varios amiguitos, pero entonces ya después empezaron los problemas con más de uno la mala ni siquiera eran del colegio, era gente del barrio que sabía que uno estaba estudiando allá y llegaban a la salida a azotarlo a uno.

T.S en formación: ¿y qué paso culminaste el curso?

Brayan: no, ahí también me echaron por romperle la cabeza a un chino, estábamos jugando diske a tirarnos piedras y de momento yo le rompo la cabeza con una y me pillaron en todas y ahí sí ni más de estudio paila.

T.S en formación: ¿Dónde vives actualmente?

Brayan: en la calle

T.S en formación: ¿en qué lado de la calle?

Brayan: en puente amarillo en el Tintal

T.S en formación: Brayan tu que recuerdas de lo que fue tu infancia sea positivo o negativo

Brayan: mmm que hay que... más delicado todavía... no sé, uy solo me acuerdo de una osadía que me hizo mi abuela, porque a mí no me gustaba almorzar para ir al colegio, entonces mi abuelita un día me hizo el almuerzo y yo no almorcé, cuando estaba en la puerta del colegio y me llega diske allá con mi mamá a decirme que me comiera todo el almuerzo, me hizo comer el almuerzo frente al colegio, me lo llevo en un porta y delante de

todos mis amigos y todas mis amigas, todo el mundo iba entrando, o sea delante de toda la gente y yo ¡uy!

T.S en formación: ¿y cuando estabas pequeño quien te cuidaba?

Brayan: mi abuelita.

T.S en formación: en ese entonces, ¿con quién vivías?

Brayan: como desde los 6 años deje de vivir con mi mamá, de ahí con mi abuelita y de ahí pa' llá en la calle.

T.S en formación: ¿explícame un poco más como fue eso?

Brayan: yo antes de los 6 años vivía con mi hermano Mateo, ya tiene 20 años y mi hermanita de 14; Britney Juanita, ella está en sexto y mi hermano esta en La Picota, ya hace un año. Yo decidí irme para donde mi abuelita porque tenía problemas con mi mamá.

T.S en formación: qué tipo de problemas si puedo saber

Brayan: problemas familiares, entonces de ahí como hasta los 12 años viví con mi abuelita, después otra vez con mi mamá y de ahí ya me descarrié.

T.S en formación: ¿a qué te refieres con que te descarriaste?

Brayan: o sea de ahí ya no vivo en la casa ni nada, de nadie, para andar en las drogas.

T.S en formación: ¿hace cuánto estas en las drogas?

Brayan: como desde los 12, a como termine sexto.

T.S en formación: ¿y cómo fue esa primera vez con las drogas?

Brayan: uish fue en la casa de un amigo, que armó un “satélite”, ese día me dio la pálida, estábamos viendo televisión y sentía que todo me daba vueltas y por eso fue que deje de ir a estudiar por irme todos los días a la casa del chino.

T.S en formación: ¿Cómo conociste el bazuco?

Brayan: por unos amigos ahí, supuestamente, fumaban todos los días y yo los acompañaba, a como salí del colegio mejor dicho me descarrié, porque antes era acolito. ¿Si sabe que es acolito?

T.S en formación: si los que colaboran en la iglesia, Brayan ¿qué lo motivo a consumir bazuco?

Brayan: pues yo creo que eso de momento es el descontrol y la familia también, porque de parte de mi papá todos son “re caspas”, todos, todos el Genaro, el Álvaro, el Martin; ellos saben, uno también elige si quiere o no estar en eso, pero entonces yo creo también eso, si me entiende, porque vea que toda mi familia hace eso entonces pues yo también y tan.

T.S en formación: ¿Cuándo eras niño con quien pasabas mayor tiempo?

Brayan: con mi abuelita, porque iba todos los días a la iglesia, dure un año de acolito, asistiendo todos los días a la iglesia, hice un curso y todo, de momento eso también era “balsiado”, hice un matrimonio, un bautizo, una primera comunión, pero no volví porque me fui de la casa de mi abuelita.

T.S en formación: ¿Qué fue lo que paso?

Brayan: no mi abuelita se murió cuando yo tenía como 15 años, ahí todo fue más delicado, al acto a buscar a mi mamá yo no sabía ni donde estaba, hasta que la encontré, pero ella ahí

vivía con mi tía con la hermana, vivía re bien, estaba otra vez con mi mamá re juicioso, pero ahí fue donde me embale de menor la primera vez, acababa de ser echado del Japón, como a la semana me encontré con un socio y nos fuimos disque a robar cuando de momento cogimos a un chino tan tan era un chino de colegio, yo le quito el celular y la maleta y por la maleta me cogen a mí, cuando llegue, llegue a la 30 con 12, allá dure como 15 días, después me trasladaron para Cajicá, solo hacia ejercicio y estudiaba, allá en Cajicá solo estuve 6 meses mientras me volaba, ahí volví a la casa porque era para diciembre, llegue salí me fui para la casa juicioso supuestamente.

T.S en formación: ¿Cuándo tu abuela muere, tu mamá te acoge?

Brayan: claro a como supo eso también llego allá a donde la familia y todo, ahí volví otra vez con mi hermano y si ese como desde los 7 años no vive en la casa por andar también en las drogas y robando en la calle.

T.S en formación: ¿Cuándo estabas pequeño quien te reprendía?

Brayan: pues nadie, eso yo creo que fue lo que más... porque nadie me decía nada, hacia lo que yo quería, no y yo ahí era como más asolapado hacia las cosas a escondidas, ahora ya no “copeo de nada”, jum por ahí lo único que me hizo mi abuela fue romperme la cara con la mesa un día, por no aprenderme las tablas de multiplicar, ella todos los días extendía un afiche de las tablas en toda la nevera. En esas era el Poli, el engome el que quería jugar después de salir de estudiar, yo le decía y mi abuela me decía que listo pero que estudiara las tablas media hora y ahí si podía jugar, entonces yo no me las he aprendido todavía, entonces mi primita siempre tenía la maña. Porque si a mí no me dejaban jugar a ella tampoco, entonces cada vez que mi abuelita me preguntaba ella se hacia atrás y me decía

por la espalda, jumm ese día se pilló la vuelta y cogió y me estrello la cabeza contra el comedor me reventó la boca y todo, ya llevaba como un mes haciéndole la misma y a la hora veinte yo nunca me supe las tablas.

T.S en formación: ¿Qué era lo que más te gustaba hacer de niño?

Brayan: que a ver... no se jugaba la de play que me compro mi abuelita, jugaba hasta que se calentaba y no se podía jugar más.

T.S en formación: ¿con quién de tu familia te comunicabas más?

Brayan: con la hija de mi abuela, mi tía, ella es re estudiada, mejor dicho solo la llaman a trabajar en empresas así... porque como ella solo tenía una hija, mi prima, pues yo con ella me la llevaba re bien, porque era con quien me la pasaba en la casa, para donde iba ella me llevaba, ahí la pasaba re bien, ella me daba los regalos de navidad y todo, hasta que me dañe y ya cuando volví a la casa de mi tía pues ya iba solo a hacer maldades, una vez le hice una embarrada.

T.S en formación: ¿Qué embarrada le hiciste?

Brayan: como ella me tenía confianza y todo, yo sabía dónde tenía todo y un día la embarre porque me lleve una cosa y se dio cuenta, paila de ahí no le he vuelto a hablar con ella hasta el momento, no he vuelto a hablar nada, nada, nada y me ve por ahí y nada ni me saluda.

T.S en formación: ya para finalizar esta primera parte de un poco de los que fue tu infancia ¿Cuáles consideras que son tus habilidades?

Brayan: mmm como en que... mmm por ahí jugando futbol, me tramo si no que he dejado de jugar por lo mismo por andar fumando, cuando estaba con mi abuelita jugaba en la contra unidos y a cada rato jugábamos micro.

T.S en formación: a continuación me gustaría saber ahora cómo fue la experiencia vivida en el centro de reclusión, entonces Brayan cuéntame ¿en qué centro de reclusión estuvo?

Brayan: bueno en el primero que estuve fue en Cajicá 6 meses como ya le conté, allá hacia talleres de manualidades, solo manualidades, de momento ahí salía del taller, almorzaba y a estudiar, porque mientras uno hace el proceso estudia, pero allá también “mame gallo”, de momento salía para la merienda y después breve para el alojamiento, solo ejercicio y me deserte, ahí llegue a mi casa, nunca me buscaron, ya después me embale otra vez y caí a El Redentor.

T.S en formación: ¿Por qué caíste a El Redentor?

Brayan: por un hurto agravado y calificado, de momento ese día me levanto, me encuentro a un socio, nos fuimos con un porte a robar, entonces cogemos al man por ahí por piscinas, por el lado de “los pitines”, lo cogemos, pero al socio que tenía el porte (revolver) no lo atrapan, si no solo a mí, me leyeron los derechos, eso que le dicen a uno, cuando llegue a la 30 con 12, yo pensé que me iban a llevar otra vez a Cajicá, pero me dijeron que como yo ya tenía 17 años no era apto para un reformatorio al aire libre, entonces que para El Redentor, cuando llegue allá claro eso era cerrado, pero allá era más delicado, pero entonces allá dure 4 meses y me evadí, porque para esos días estaban los motines que salieron en televisión y tales, que quemaban los colchones, pero de El Redentor si me llegaron a la casa, a los dos días de yo haber llegado.

T.S en formación: cuéntame cómo fue esa fuga

Brayan: uy no, ya eran como 4 días de solo “motinamiento”, en los 3 días me cogían y jum la paliza, al 4 día ya me les volé, por marraneros, por detrás, por donde había un rio, pero no es tan hondo uno pasa relajado cuando bueno llego al barrio a los dos días llegan a mi casa los del Rede, pero yo me quede fue en la terraza caletto y allá me fumaba los baretos, mi cuchita no me dijo nada pues pensando que yo iba a cambiar, cuando ahí ya me faltaba como que 2 días para cumplir los 18, entonces me fui a vivir con una nenita por allá a María paz, para mejor no tener “güiros” con mi mamá ni nada, el día que cumpla años me robo una plata, uff tenía la plata, entonces me puse a echar pegante, ahí fue cuando me encuentro a un educador que había estado en El Redentor, me lo encontré en todo el Transmilenio ahí en la Cali, iba “pepo” y todo, pues estaba cumpliendo años, él era el educador de perseverancia, el que lo arriaba a uno y todo, eso al acto que lo pillo le digo a los chinos que ahí fue, a como me subo le quito un anillo, una touch en ese día, el de una me reconoció y se me “arrebato” y me toco pegarle las puñaladas, ahí le quite un anillo, \$500.000, la touch y dos portátiles, con Alejandra; con la nenita y otro chino, pero el chinche no lo atraparon porque era menor de edad, a Alejandra tampoco a mí me cogieron con “coco”, pille ahí lo atrapamos le meto las puñaladas y me bajo de Transmilenio, pero yo estaba en La Virgen, mientras reportaban el hurto al CAI de ahí no más, pues claro yo estaba vendiendo eso, cuando llegaron –quieto-, pero entonces a mí me atraparon porque cuando llego me llegan es “las liebres”, el gallo de oro y toda esa gente y empezaron a hacerme los lances, entonces yo les decía que me dejaran sano que venía “guiariado”, cuando paila llegaron los “tombos” que que había pasado y yo no nada para que me dejaran ir, cuando alcanzan a reportar no que acá a un metro hubo un hurto, cuando me

esculcan y me sacan el touch, la plata, y el anillo ya lo había vendido en \$1.000.000 ahí en abastos, tenía como \$1.800.000 en el bolsillo y la nena tenía los portátiles, por eso me embale, porque la primera vez a uno le dan libertad, pero paila como la china estaba al frente yo como iba a “ponciarla”, la china se fue con los dos portátiles y no pues no volví a saber nada de ella, bueno allá llegue a la URI, yo pensé que me iban a soltar de una vez, pero que allá no me copiaron de esa, me condenaron a 45 meses, por hurto agravado y calificado, en la cárcel La Modelo, allá llegue al patio 5to, dure 18 meses allá y salí por libertad condicional, desde que salí yo no he ido a firmar nada.

T.S en formación: recuerdas cual fue la primera vez que robaste.

Brayan: si claro la primera vez que robe fue cuando me cogieron y me llevaron a Cajicá, como salado porque de mayor también la primera vez que robe y caí.

T.S en formación: ¿Qué lo motivo para que realizara acciones delincuenciales?

Brayan: por lo que toda mi familia es así, o sea por parte de mi papá, porque por parte de mi mamá todos son re sanos, entonces ellos decían que yo también tenía que robar, aunque yo no me hablaba con ellos por lo mismo para que no supieran que yo robaba, cuando ya después supieron y antes me llamaban para hacer “vueltas”.

T.S en formación: ¿Cómo reacciono tu familia, cuando se enteró que estabas en El Redentor?

Brayan: no pues mi mamá prefería que yo estuviera allá que no verme por ahí en la calle, porque yo ya andaba todo descontrolado, me decía que prefería verme allá a que en la calle me mataran, pero paila de allá salí y otra vez me volví a pegar a la bazuca.

T.S en formación: ¿hace cuando consumes bazuco?

Brayan: desde los 13.

T.S en formación: ¿mientras estuviste en El Redentor tu familia te visito?

Brayan: si todos los sábados, todo el día, pues ingresaban como desde las 10:00am hasta las 4:00pm.

T.S en formación: ¿les hacían alguna actividad con su familia?

Brayan: no solo hablaba uno con la familia, le llevaban el mecato y ya, aunque a veces nos hacían unos talleres por ejemplo nos hacían como un árbol genealógico y así.

T.S en formación: ¿Cuál era la rutina allá?

Brayan: pues la misma desde que me levantaba hasta que me acostaba, me levantaba, desayunaba de momento al taller y estudio, nos levantaban a las 4:00am de ahí duchazo y todos los días cambiábamos taller por la mañana o taller por la tarde y después para el alojamiento, por lo menos yo estaba en perseverancia, en la sección si ya era solo ejercicio, lo ponían a uno a hacer la de ejercicio, cuando uno se portaba mal jum solo ejercicio eso era duerma, fume marihuana y breve.

T.S en formación: ¿y cómo conseguías marihuana?

Brayan: no pues allá yo compraba, vendían unos chinos que son re caspas allá que la familia se la entraba, las novias de los chinos más de uno, yo cambiaba la comida por la marihuana, yo fumaba todos los días en una tapa de esfero.

T.S en formación: ¿nunca se daban cuenta?

Brayan: si claro, la de veces jum por eso fue que le pegue todo ese poco de puñaladas a ese tipo (el educador).

T.S en formación: luego, ¿Cómo fue el trato de los profesionales hacia ti?

Brayan: los de los talleres eran re bien, pero entonces el de perseverancia paila, ese me llevaba re arriado, era todo “picado a loco”, porque allá si le dicen a uno vamos entonces a “peliar” y uno pues breve, pero entonces el man siempre me azotaba y pues ese día me lo encontré y pues también toma lo tuyo, pero era más que todo ese educador, también lo dejaban sin comer o lo ponían a uno a comer papel con agua, o en una pieza solo encerrado como por ahí una semana, dos semanas... fulero y claro ya más mayor mas cargado de motivos.

T.S en formación: ven y, ¿Qué papel tenía la Trabajadora Social en el centro?

Brayan: no, la Trabajadora Social lo único que se encarga es pues ayudar para las visitas, por ejemplo que los números, por ejemplo lo que uno necesite, ella es la que está pendiente de uno, que para una llamada, una visita, una cita médica, entonces ella es la que se encarga a uno de mirarlo a ver si se puede o no se puede, a veces nos hacia actividades de roles y nos tocaba hacerle preguntas a ella también, eso era nota también.

T.S en formación: ya para finalizar esta parte de lo que fue tu experiencia en El Redentor ¿Cuáles eran los castigos?

Brayan: uish no le digo lo ponían a sufrir a uno, por ejemplo marraneras; lo ponen a uno con un cepillo de dientes o a veces con uno de lavar a limpiar todo eso, hasta que no quede limpio para que después otra vez lo vuelvan a dejar igual y perseverancia no le digo, lo encierran a uno, no le dan de comer ni nada, una vez me prendí con el educador que robe porque yo llegue ofendido a la sección porque no me había llegado visita y el man me dice que tenía que hacerle 1000 de pierna y que me “arrebote” y no le copie y nos dimos bailados, después a uno lo llevan re bien porque saben que uno no copea, entonces lo dejan andar por ahí relajado, fumando vareta, ya no copea uno ya monta es la de uno, yo andaba con un cepillo sin cabeza afilado.

T.S en formación: ¿Cómo era la relación con otros jóvenes?

Brayan: ah no allá era el “templo shaolin”, a donde nadie quiere a nadie, a veces le dan a uno bandeja, uno está en el comedor y de momento usted está almorzando cuando no falta el que le lleva la mala a usted y le dan una bandeja de aluminio, hay pone la comida, no falta el que va pasando por detrás y fua le pegan un bandejazo, esa es la ley del que se pare duro, pero obvio no falta el que quiera montar la de él, como el que le entran la marimba, como le entran bareta toca dejarlo sano, en cambio en la cárcel si es delicado porque allá si le dan es cuchillo, lo matan allá dentro.

T.S en formación: ya finalmente me gustaría saber ¿qué opinas de esa experiencia, te sirvió, no te sirvió?

Brayan: pues la verdad, la verdad pues si me hubiera servido no estaría en las mismas, a lo bien pero pues si de momento aprende uno a valorar una que otra cosa, por ejemplo yo era uno de que en la casa vendía todo, vendía mi ropa, pero entonces allá aprendí que hay que valorarlo todo, en vez de quitarle a la familia hay que darle, eso aprendí.

T.S en formación: ¿Cómo llegaste a esa reflexión?

Brayan: no no me sirvió, porque todavía sigo en las drogas, robando, o también yo creo que depende como le haya tocado el proceso, porque hay unos que les toco más fuerte o más suave, entonces depende de eso, también depende de las personas con las que uno se relacione allá dentro, pero entonces yo solo me relacionaba con ladrones entonces seguía con la misma rutina allá dentro, por allá también si roncaban perdían, pero entonces también hay chinos sanos que se juntan con otros chinos sanos y pues se ve el cambio, pero pues en mi caso no.

T.S en formación: ¿después de eso realizaron algún seguimiento?

Brayan: no, porque cuando llegue pues después de eso llegue como a los 5 días a La Modelo, de una me llamaron bueno tiene un proceso acá en El Redentor, bueno eso mejor dicho esa ya no les importa porque uno ya es mayor de edad, o sea todo lo que uno hace de menor, de mayor se borra.

T.S en formación: Brayan de todas tus experiencias vividas ¿si pudieras cambiar algo del pasado que sería?

Brayan: que no hubiera ni conocido, ni estado por allá en la cárcel, porque eso fue una experiencia muy fuerte, la comida, el trato, todo, allá si le toca o pelea o si no lo ponen a lavar la loza, la ropa y todo.

T.S en formación: ¿a qué se dedica usted actualmente?

Brayan: mi diario vivir es robar para fumar, aunque hay días que no fumo bazuca solo marihuana y solo me centro en comer y fume marihuana, pero entonces la mayoría de días es robando para fumar, para consumir y camine pa ´riba y pa ´bajo.

T.S en formación: ¿has pensado en algún momento en dejar el bazuco?

Brayan: si todos los días me da una motivación, pero después de que pruebo la primera sabe que, se me olvida todo, es un vicio re uish, que puedo tener una mentalidad ahorita re genial, pero entonces después de que la pruebe uff.

T.S en formación: ¿Cómo es la relación con tu familia actualmente?

Brayan: pues la verdad, la verdad a mí no me gusta ir a la casa, pero a veces voy me baño y me cambio y cuando llego, llego es porque tengo plata, como le digo uno en vez de quitarle a la familia tiene es que darle así uno no viva ni nada de eso, no falta la voluntad también de mi mamá a veces –tiene hambre-, -se va a bañar-, entonces también así mismo.

T.S en formación: ¿Qué dificultades has encontrado posterior al proceso?

Brayan: no pues a lo bien nunca he trabajado, pero entonces ahorita de mayor si claro y la gente normal, la gente ya sabe que uno ha estado por allá, algunos no, algunos le ayudan otros le dan la espalda.

T.S en formación: ya para finalizar esta entrevista, me gustaría que me contaras ¿Cómo te ves en 10 años?

Brayan: uy pues si Dios quiere mejor, si Dios quiere re juicioso con mi mujer y un chamito, yo creo que un chamito es el cambio en uno, la idea es no fumar por ahí con mi mujer y mi chamito, mi casa, no aunque para eso falta mucho, pero bueno la energía.

T.S en formación: muchas gracias Brayan por tu tiempo, por contarme un poco de lo que ha sido su vida.

Brayan: no gracias a usted, hace mucho no hablaba tanto con alguien, me voy deséeme suerte que voy a hacer una vueltica, vamos socio.

